AÑO XXXIV NÚM. 12.493

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 9 DE MARZO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: Fuera: Un mes..... 2 ptas. Extranjero: Trimestre.... 6 » Trimestre... 15 »
Número atrasado, 10 cts.

Museo Municipal
Apartado 12,155
MADRID

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Díaz Quiñones sobre las tradicionales fiestas de Primavera

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les entregó copia del bando sobre el estado de alarma en todo el territorio nacional, que publicamos en otro lugar.

Añadió que el diputado á Cortes por Sevilla don Diego Martínez Barrio le había enviado la orden por la cual el ministerio de Instrucción Pública concede la cantidad de seis mil pesetas de subvención al Ropero escolar que sostiene el Consejo Local de Primera Enseñanza.

Por último, el señor Díaz Quiñones hizo las siguientes manifestaciones:

Nuevamente, contrariando mi propósito, me veo obligado á hacer unas manifestaciones sobre las fiestas tradicionales; pero es preciso que yo, desde aquí, corte los rumores y patrañas de tipo alarmista, que por afectar al orden público, única cuestión que me incumbe en este asunto, estoy en el deber de desvanecer por completo.

Se dice con insistencia que elementos de determinados gremios abrigan el propósito de declarar la huelga en fecha coincidente ó próxima con la de las fiestas tradicionales. Esta táctica no es nueva, pues, al parecer, se ha seguido en años anteriores, consiguiendo con ella, en parte, perturbar ó malograr la voluntad unánime del pueblo de Sevilla, de que las fiestas se celebren.

Visto, por lo tanto, el espíritu perturbador de tal propósito, que evidencia motivos ajenos por completo á las legítimas reivindicaciones sociales, puede estar tranquilo el pueblo de Sevilla porque tales huelgas, si se llegan á plantear, serán declaradas fuera de ley, adoptando contra los dirigentes severas medidas por su propósito manifiesto de entorpecer la normalidad ciudadana, ya que va siendo hora de que los destinos de Sevilla no estén siempre á merced de una minoría.

Las reivindicaciones sociales son legítimas y respetables, y deben constituir la preocupación del gobernante, cuando se producen serenamente por las organizaciones obreras y no llevan otros fines que los puramente societarios; pero cuando escudados en una reclamación, aun estimada justa, buscan el momento ó la ocasión de perjudicar sentimientos ó intereses generales, la autoridad no puede en modo alguno consentirlo.

Quede, pues, de antemano fijado mi propósito y firme decisión en este asunto.

EFEMÉRIDES SEVILLANAS

Hoy hace 102 años que en Sevilla fué ejecutado, en garrote, el heroico coronel don Bernardo Márquez

En el Cementerio sevillano, á la derecha, y á pocos metros de su entrada, entre gruesos y severos cipreses de espeso ramaje, se alza un sencillo obelisco de piedra; las tupidas sombras de los cipreses bañan aquel lugar de triste y amorosa melancolía.

Alzase este monumento sobre gradas de escasa altura, y en su cara principal se encuentra grabada esta inscripción, que el tiempo y el poco amor de los hombres al pasado van borrando lentamente. La inscripción es tan lacónica como elocuente:

«Para borrar la ignominia del pasado dedican este recuerdo sus conciudadanos.»

Debajo de este monumento duerme su último sueño el pundonoroso, bravo y laureado militar don Bernardo Márquez, que sacrificó su vida por defender noblemente la causa de la libertad y de la Patria.

.....

Desde el triunfo de la Revolución de 1830 muchos emigrados españoles en París, protegidos por el Gobierno francés, y de acuerdo con importantes núcleos españoles, acordaron llevar á efecto una arriesgada expedición para luchar contra el absolutismo imperante.

Poco tiempo después, Palanca, Mina, San Miguel y López Baños pasaron la frontera y se extendieron por casi todo el Norte, proclamando, con los soldados que les seguían, los principios constitucionales.

Algo más tarde se inició el mismo movimiento en Andalucía: pero ya el Gobierno estaba informado de los propósitos de los liberales, y rápidamente pudo caer sobre los sublevados, que pagaron con la vida su amor á los principios liberales.

El capitán general don Vicente Guereda desbarató los partidos constitucionales andaluces, regresando á Sevilla, donde los realistas le tenían preparado un recibimiento apoteósico, que rehusó.

En Febrero de 1831 se alzaron en Los Barrios numerosas partidas, que en la Constitución; á poco desembarcaron en Getares más de 300 hombres, que venían de Gibraltar, al mando del ex ministro don Salvador Manzanares, internándose en los abruptos escondrijos de la serranía rondeña.

En los primeros días de Marzo se pronunció la brigada real de Marina, de guarnición en la isla de San Fernando, y salió á unirse á las fuerzas de Manzanares, á las que suponía por los alrededores de Tarifa.

El coronel don Bernardo Márquez, de gran ilustración, á quien adornaban bellísimas cualidades, por lo que se había captado en Sevilla grandes simpatías en la alta sociedad, fué el encargado de reunir voluntarios para sumarse á los de Manzanares; pero al conocer el fracaso de aquélla, regresó á Sevilla, de donde marchó á Extremadura, donde libró diversos encuentros con las tropas que le perseguían, siendo capturado en la frontera portuguesa en Diciembre del año 1831.

Sujeto con fuertes cadenas llegó el coronel don Bernardo Márquez á Sevilla, escoltado por numerosas fuerzas. Vista su causa en la sala de alcaldes del crimen, fué condenado á morir en garrote infamante. Fué puesto en capilla en la noche del 7 de Marzo de 1832, y subió al patíbulo, levantado en la Plaza de San Francisco, el viernes 9. A las doce y cuarto de la mañana había entregado su alma á Dios, tranquila la conciencia y consciente del sacrificio que hacía por la libertad y por la Patria.

Como última consideración á su brillante historia militar, y en atención á ser caballero laureado de la Orden de San Fernando, como tributo á su heroico comportamiento en la guerra de la Independencia, no se le vistió con la infamante hopa.

Dice un cronista de aquellos días:

«La Plaza de San Francisco la llenaba la muchedumbre. En el centro se alzaba el patíbulo y la gente se arremolinó á su alrededor.

La trágica comitiva avanzaba por calle Sierpes. Venían los hermanos de la Caridad con hachas verdes encendidas, y un sacerdote, con capa pluvial y un crucifijo en alto; iban detrás los frailes del convento de San Francisco, con velas encendidas. Detrás, don Bernardo Márquez, seguro el paso, alta la frente, sereno el rostro y la mirada.

La gallarda actitud del reo encontró eco en el público, que prorrumpió en clamores de admiración y compasión.

Subió el coronel las gradas del patíbulo, ajeno á todo lo que su presencia despertaba, y á las doce menos cuarto se destacó, ya sin vida, pendiente de la horca.

El pueblo que presenció la ejecución se agitó con dramatismo, manifestándose tumultuosamente, teniendo que cargar la caballería que rodeaba el patíbulo, ocasionando muertos, heridos, contusos y numerosos detenidos.»

Cuatro años más tarde la Junta Patriótica reclamó los restos del coronel Márquez, abriendo una suscripción en el café El Turco, establecido en la calle Tetuán, donde actualmente está instalado un bazar, para erigirle un monumento fuera de la Puerta de Triana, en el sitio llamado de la Alamedilla.

En la parroquia del Sagrario el 9 de Mayo de 1836 se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma del infortunado coronel, á las que asistieron todas las autoridades de la ciudad. Frente al altar se alzaba un severo catafalco, rodeado de hachones encendidos. Presidieron el capitán general y jefe político de la ciudad, rodeados de los caballeros veinticuatro, elemento oficial y jefes y oficiales de la guarnición, con trajes de gala, y gran número de personas.

Una numerosa orquesta ejecutó la misa de «Réquiem», de Mozart, y el obispo de Túy pronunció una sentida oración fúnebre enalteciendo la vida y virtudes cívicas del desgraciado coronel.

En los finales del mismo año, en el Teatro Principal, instalado en lo que hoy es Kursaal, y construído en el siglo XVII con maderas traídas de América, se celebró una función patriótica en homenaje á la memoria del coronel Márquez, en la que se leyeron numerosos trabajos en prosa y verso, dedicados á enaltecer la memoria del heroico coronel.

Y en Mayo de 1837 se colocaba la primera piedra del monumento consagrado á honrar su memoria y á borrar la ignominia de su muerte en el afrentoso patíbulo.

Y en 6 de Septiembre de 1860 se trasladaron los restos del infortunado coronel al lugar donde hoy para siempre reposan.

.....

Cuando entréis en el Cementerio sevillano, al cruzaros por delante de este sencillo y severo monumento, detenéos unos momentos. Dedicad un recuerdo á la memoria de este mártir de la libertad y pensad que allí yace un hombre honrado y valiente que perdió su vida en aras del ideal, cuyo nombre puede colocarse junto á los de Lacis, Richard, Torrijos y Palier, víctimas también del absolutismo.

F. P. del P.

Un toque al corazón

Cada vez las circunstancias estrechan más el cerco que oprime á multitud de familias que, víctimas del hambre, del paro, de la enfermedad y del abandono, sufren el horror de consecuencias tan tristes. Llegan á nosotros en número que supera á nuestras posibilidades. Quisiéramos enjugar tantas lágrimas, aliviar apremios tan aflictivos. Pero nuestra silenciosa conmiseración no basta. Cuando, como ocurre con frecuencia, se nos pide auxilio para alguna desgracia individual, invocando los sentimientos del público, accedemos gustosos á lanzar un llamamiento desde estas columnas. Ya no es posible. Serían excesivas las solicitaciones é infructífera nuestra implorante actitud. Preferimos hacer frente solos, como podamos, á las demandas.

Si hacemos público estas líneas obedece al concepto equívoco que parece guiar á muchos de los que nos buscan, de que gozamos de amplias influencias, medios y recursos. No hay tal. Estamos solos con nuestro corazón. ¡Ojalá nuestros fervores por los pobres y desgraciados los respaldaran faltriqueras pingües! De cualquier modo, en la aflicción presente, precarias las posibilidades nuestras, así y todo, jamás desamparamos al que con dolor nos llega.

Esta puerta no se sabe cerrar. ¡Y qué pavoroso conflicto el de sostener el criterio de mantenerla abierta de par en par siempre, con la amarga realidad de los precarios recursos, que quédanse lejos de los sentimientos!

Pero hay que hacer algo en los momentos que corren. Por los ricos y por los menos ricos. Por los que aún están, afortunadamente, algunos peldaños más arriba del sombrío fondo del desvalimiento y la desesperación.

La declaración del estado de alarma

EL BANDO DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA

El gobernador, señor Díaz Quiñones, ha ordenado sea fijado el siguiente bando:

Don Alvaro Díaz Quiñones, gobernador civil de la provincia de Sevilla. Hago saber:

Declarado por el Gobierno de la República el estado de alarma en todo el territorio nacional, haciendo uso de las facultades previstas por la ley de Orden público de 28 de Julio de 1933, se dictan las siguientes medidas para conocimiento de los ciudadanos, y de cuyo cumplimiento cuidarán las autoridades y agentes á mis órdenes:

Artículo 1.° Se prohibe la formación y circulación de grupos y los estacionamientos de personas en las calles, caminos, carreteras y en la vía pública en general.

Art. 2.° Quedan suspendidos todos los actos públicos y reuniones de carácter político y social durante todo el tiempo que dure el estado de alarma, si bien la autoridad gubernativa podrá autorizar aquellas reuniones que juzgue compatibles con el orden público.

Art. 3.° Prohibida la circulación por las vías férreas, serán tratadas como sospechosas cuantas personas ajenas al servicio se acerquen ó transiten por dichas vías, puentes, dependencias é instalaciones, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.

Art. 4.° Con independencia de las penas que el Código señala, se aplicarán fulminantemente las sanciones especiales que la ley de Orden público previene para el estado de alarma á cuantas personas les sean encontradas armas y substancias explosivas.

El Gobierno espera que todos los españoles continuarán prestando al Poder público las asistencias necesarias para restablecer el orden, siendo entre ellas las más elementales las de abstenerse de incurrir en las prohibiciones de este bando y acatar y cumplir celosamente cuantas disposiciones emanen de la autoridad y de la fuerza armada.

Sevilla 8 de Marzo de 1933.—El gobernador civil, **A. Díaz Quiñones.**

Dicho bando ha sido comunicado á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia para que á su vez lo vengan fijar en las respectivas localidades.

Madrid.—Los obreros del ramo de la construcción realizan la huelga de brazos caídos

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

La Sala de la Sección primera de lo Criminal vió esta mañana la causa seguida contra Francisco Asencio García por atentado á la autoridad.

El fiscal, señor Planchuelo, solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor, y la defensa, encomendada al letrado don Tomás de A. García, la absolución.

Desacato

La Sala de la Sección segunda de lo Criminal, constituída asimismo en Tribunal extraordinario, vió y falló el proceso incoado contra Sebastián Lora Campo (a) «Camama», por desacato á la autoridad.

El fiscal, señor Cantos, interesó que se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día, petición que suscribió íntegra la Sala al dictar la sentencia.

Defendió al procesado el letrado señor Illanes.

Lesiones

La Sala de la Sección primera de lo Criminal conoció el sumario seguido contra José Igesias Blanco, acusado de un delito de lesiones.

El representante de la ley estimó que debía imponerse al procesado la pena de seis meses y un día de prisión é indemnización de 300 pesetas al perjudicado.

La defensa, á cargo del licenciado señor Royo Martínez, interesó la absolución.

Quedó pendiente de sentencia.

Lesiones

La misma Sala conoció de la causa seguida contra Cesáreo de los Santos Falcón, por lesiones por imprudencia.

El ministerio público impugnó que se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 2.250 pesetas, y la defensa, don Manuel Gordillo, la liberación de su patrocinado.

Quedó conclusa para sentencia.

Suspensión

La otra causa señalada en la Sección primera para esta mañana se suspendió por enfermedad del letrado defensor don Justo Feria.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el viernes 9

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del licenciado don Francisco Herrero.

Juzgado número 4.—Tribunal de Urgencia.—Atraco á mano armada á un establecimiento de la calle Lictores.—Procesados: José Muñoz López, Enrique Vela Jiménez, Jerónimo Misa Almasán y Fernando Sánchez González.—Letrados: señores González Navas y Tréllez.

Para esta vista bajará á estrados, á fin de sostener la acusación por parte del Ministerio público, el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Roaut Tenreiro.

Secretaría del licenciado don José María Aguilar.

Juzgado número 1.—Tribunal de Jurados.—Homicidio por imprudencia.—Acusados: Antonio Rodríguez Macías; responsable civil, don Fernando González Moreno.—Licenciados: don Alberto Pazos y don Julián Carbó.

Juzgado número 5.—Tribunal de Derecho. — Lesiones. — Procesado, Juan Antonio Ruiz Ortiz.—Defensor, don Joaquín Vázquez Hermoso.

Juzgado número 1.—Tribunal de Derecho. — Lesiones. — Acusado, Francisco Blanco Pina. — Letrado, don José López Cuesta.

Juzgado de Sanlúcar la Mayor.—Tribunal de Derecho.—Imprudencia. Procesado, Enrique Medina González. Licenciado, don Ciriaco Morales.

Sección segunda de lo Criminal: Secretaría del licenciado don Francisco García Orejuela.

Juzgado de Sanlúcar la Mayor.—Tribunal de Urgencia. — Tenencia ilícita de armas. Acusado, José Lozano Pérez. Defensor, don José Monge Bernal.

Juzgado de Utrera.—Tribunal de Jurado.—Explosión de una bomba. Procesados, Joaquín Román Gómez y otros. Letrado, don José Morales Caravantes.

Secretaría del licenciado don Francisco Ordóñez.

Juzgado de Osuna.—Tribunal de Derecho.—Tenencia ilícita de armas. Acusado, José Aníbal Rueda. Licenciado, don Ciriaco Morales.

Sala de lo Civil:

Secretaría del señor Ordóñez.

Incidente sobre demanda de pobreza para litigar en divorcio.—Don Antonio Fernández Rodríguez contra doña Carmen Sagrario Herrera y el fiscal de lo Contencioso.

Secretaría del señor García Orejuela.

Juzgado de Aracena.—Apelación en juicio declarativo de menor cuantía sobre reclamación de pesetas.—Don José Fernández Bárcena contra don Daniel Bernal Ruiz y don Francisco Díaz Martínez. Letrado, don José Monge Bernal.

Noticiario

Se ha concedido la excedencia al médico forense del distrito de Santiago de Jerez, don Ricardo Cobo Yoldi, que ha cesado en su cargo.

E.

SOCIEDAD

El duque de Alba se ha trasladado desde Saintz-Moritz á Turín.

Por el marqués de Molesina y para su hijo don Juan Peche y Sánchez Arjona, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Angeles de Aras y Uhagón, de la aristocracia bilbaína.

Regresó de Málaga la señorita Blanca Barón y sus sobrinas Blanquita Martínez Ureta y Barón y María Pepa Barquín y Barón.

Dentro de breves días tendrá lugar la boda de la bella señorita Mari Viniegra y González con don Manuel de Iraola.

Un nuevo tipo de hidroavión de guerra

Londres. — En la estación de Aeronáutica naval de Felixtown van á efectuarse estos días las pruebas oficiales de dos hidroaviones ingleses de novísimo tipo, que han sido estudiados especialmente para ser empleados en la defensa de las costas en los reconocimientos en alta mar.

Una vez terminadas estas pruebas, que se espera constituyan un éxito completo, los dos hidroaviones de referencia emprenderán un largo crucero por el mar Mediterráneo y el mar Rojo á fin de comprobar su rendimiento en los diversos climas.

Uno de estos hidroaviones posee alas que afectan la forma de una gaviota, pues describen una curva pronunciada hacia arriba que llega hasta un punto situado en un cuarto de su envergadura. En este punto se colocarán barquillas para montar en ellas los motores.

Gracias á esta innovación, las alas del aparato quedan más alejadas de la superficie del agua y de esta forma motores y hélices quedan al abrigo de las olas.

Los técnicos creen que estos aparatos darán un resultado sorprendente.

Los detalles esenciales de los nuevos hidros se mantienen en el mayor secreto.

UNA LECCION DE DEMOCRACIA

El ejemplo de los países escandinavos

Regreso de un detenido viaje por los países escandinavos. Es una alegría para el espíritu visitarlos en estos momentos. Otros pueblos han caído en las tinieblas de la dictadura fascista; pero la luz de la democracia brilla con creciente intensidad en el norte de Europa, donde el movimiento obrero y cooperador va adquiriendo un vigor y una salud envidiables.

En Suecia y en Dinamarca están gobernando los socialistas, y en Noruega se hallan también camino del Poder, pues desde las últimas elecciones el partido laborista constituye con mucho el grupo más numeroso en la Cámara noruega. El sol brillante y el aire fino, puro, diáfano de Estocolmo, son simbólicos del espíritu de Suecia y de toda Escandinavia.

No he visto allí el cielo ennegrecido por el humo, como en nuestras ciudades inglesas; y tampoco esos «slums», barrios enteros de tugurios miserables, que son la vergüenza de la Gran Bretaña. Hay, eso sí, escasez de viviendas y problema de amontonamiento en algunos lugares, que el Gobierno sueco se apresta á resolver por medio de un grandioso programa de obras públicas.

Tampoco existen en Escandinavia ciudades monstruosamente dilatadas como las inglesas, que aislan á enormes multitudes urbanas de todo contacto con el campo. Una tarde me perdí, costándome trabajo volver á encontrar mi camino, en un espeso bosque de abetos que se hallaba tan sólo á diez minutos de autobús del centro de la capital sueca, Estocolmo. La industria sueca está descentralizada en un grado increíble. La aldea ó pequeña ciudad industrial es muy frecuente. La baratura de los transportes y de la electricidad, por la racional utilización de la fuerza hidroeléctrica, es lo que ha hecho posible esta sanísima dispersión de la población.

El estudio de la realidad nos enseña que, por lo general, el logro de nuestras aspiraciones no es un problema de todo ó nada, sino le paciente y constante esfuerzo. Así vemos que en Suecia la parte de la vida económica que se halla socializada es muchísimo mayor que en Inglaterra; y que muchas de las cosas que ya son realidad tangible y próspera en aquel país no son aún sino puntos de nuestro programa laborista.

El Banco de Suecia es un Banco de Estado, sin accionistas particulares. Los directores y consejeros se sustituyen siguiendo un sistema de rotación, y son nombrados por el Parlamento por determinado número años. Las ganancias, ó mejor dicho el superávit del Banco del Estado, se entregan directamente al erario público, y todos los pormenores íntimos del Banco, incluso sus reservas ocultas, son comunicados con carácter confidencial á una Comisión parlamentaria.

El Estado sueco ha nacionalizado también, además del servicio postal, todos los principales ferrocarriles, una gran parte de las fuerzas hidroeléctrica, gran número de centrales generadoras de electricidad, extensos bosques, tres grandes fábricas de aserrar, y muy importantes reservas de mineral de hierro, que serán desarrolladas en los años venideros. Las minas de hierro en explotación pertenecen parte al Estado y parte á los accionistas particulares. El Estado, ó sea la nación, cobra un canón sobre cada tonelada de mineral que se extrae, y además se adjudica la mitad de los beneficios de la industria.

El tabaco es monopolio del Estado, y éste ejerce el control sobre toda importación ó fabricación de alcohol en Suecia. Se va á extender el control estatal sobre el comercio exterior, en el sentido de las Juntas de Importación que hemos propuesto nosotros en Inglaterra. Las propiedades y empresas del Estado suministran normalmente más de la quinta parte de los ingresos de la Hacienda sueca, sin contar los derechos sobre el tabaco y el alcohol. El valor de los recursos activos nacionales es bastante superior á la Deuda, lo cual ofrece una base para las finanzas públicas mucho más saneada que en la mayor parte de los demás países. Desde que Suecia abandonó el patrón oro, siguiendo el ejemplo de la Gran Bretaña, á fines de 1931, el Banco nacional ha logrado mantener la corona sueca en una estabilidad notable, así en su poder de compra interno como en su valor intrínseco. He aquí un ejemplo interesante de una valuta inteligentemente manejada, que ha llamado ponderosamente la atención en el mundo.

He tenido ocasión de conocer á los ministros socialistas suecos y me han dado la impresión de un magnífico equipo de hombres activos. La mayor parte no llega á los cincuenta años. El primer ministro, Per Albin Hansson, á quien el pueblo llama familiarmente Per Albin, es un hombre de gran simpatía personal, lleno de sencillez, amado y respetado por todo su partido y por el pueblo en general. En él se juntan el agudo juicio político y la visión socialista amplia. Ernst Wigforss, su ministro de Hacienda, al corriente de todas las cuestiones económicas, está emprendiendo una campaña enérgica para reducir el paro obrero por medio de un amplio programa de obras públicas. El dinero necesario se obtiene por medio de unos empréstitos á corto plazo, que serán reembolsados en corto número de años por un aumento de los derechos de herencia y un impuesto especial sobre la propiedad.

Esta política financiera logrará aumentar los recursos de la nación sin aumenar la Deuda pública. El programa sueco de desarrollo nacional se preocupa especialmente del problema de la vivienda y edificios públicos, y mejora notablemente la industria socializada, incluyendo una mayor electrificación de los ferrocarriles.

El Parlamento sueco labora asimismo en sentido moderno. Sus sesiones sólo duran cinco meses al año, desde mediados de Enero hasta mediados de Junio, y realiza la mayor parte de su trabajo en las Comisiones especializadas. Durante los siete meses restantes del año los ministros, libres del temor de una repentina crisis parlamentaria, pueden concentrarse en realizar las tareas legislativas y administrativas trazadas y autorizadas por el Parlamento.

Hablé con varios ministros y con otros prohombres de su partido del peligro nazi en Suecia. A pesar de las relaciones de toda índole con Alemania, el movimiento nazi no progresa entre el pueblo sueco. Ni tiene un sólo diputado en ninguna de las dos Cámaras, ni cuenta con un caudillo competente. Pero además el Gobierno está dispuesto á tomar las más severas medidas contra cualquier amenaza seria que tratara de perturbar la libre democracia sueca. No consiente milicias ni formaciones militarizadas, y ha prohibido en absoluto el uso de los uniformes políticos. Algunos nazis que trataron de desafiar esa medida fueron procesados y multados, y ello bastó.

En la política exterior, el socialismo sueco ha dado ministros excelentes; entre ellos el difunto Hjalmar Branting, el fundador del partido, Unden, ministro sin cartera en el actual Gabinete, y Sandler, el ministro de Negocios Extranjeros en la actualidad. La voz de Suecia se ha elevado siempre en Ginebra en favor de la paz, de la cooperación entre los pueblos y del desarme por convenio internacional. Los socialistas suecos y sus camaradas escandinavos son internacionalistas prácticos, libres lo mismo de las ambiciones siniestras de los dictadores fascista que de las histéricas ilusiones de los demagogos. Si las grandes potencias hubieran compartido las ideas de Suecia y de los países escandinavos—ideas que fueron apoyadas eficazmente por la delegación española en Ginebra—, el mundo estaría «seguro para la paz y la democracia», esta fórmula de Wilson no se hubiera frustrado, y el desarme sería una realiad.

Hugh Dalton.

Ex ministro de la Guerra en el Gobierno británico.

Velada musical en la Económica

Con numerosísima concurrencia, integrada en la mayor parte por la colonia alemana de Sevilla, se celebró anoche, en el salón de actos de la Sociedad Económica, una velada musical organizada por aquella entidad, en la que fueron intérpretes el notable cantante Ernesto Hudermann y la notable pianista Kira Wilm. Ambos fueron calurosamente aplaudidos, resultando la velada muy interesante, por lo que la Comisión organizadora de la colonia alemana mereció muchas felicitaciones.

Otra baja en el partido socialista francés

París 8.—El diputado por el Sena, perteneciente hasta ahora al partido socialista, M. Fiancette, ha dirigido una carta á M. León Blum, presidente del grupo parlamentario de dicho partido, manifestándole que se separa del mismo.

Los escándalos de la aviación civil yanqui

Wáshington 8.—De la lista de vendedores que el Stock Exchange de Nueva York ha cometido á la Comisión senatorial bancaria, se deduce que durante la quincena que precedió á la anulación de los contratos relativos á la correspondencia aérea fueron vendidas por cuenta de J. P. Morgan y Compañía 4.500 acciones de la United Air Craft.

La citada Comisión ha ordenado que se proceda á efectuar una encuesta bien detallada, á fin de averiguar si la intención del Gobierno de anular dichos contratos fué previa é indiscretamente comunicada á alguien.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

¡POR LA COPA...!

Levante, para los béticos... El Sevilla va á Ceuta

Sin tiempo para pensarlo, ca[illegible] Se sale de Herodes y se entra [illegible] Pilatos. ¡Con lo lejos que estaría [illegible] Herodes de la regularidad y Pila[illegible]tos del K. O....!

Pero después de todo, Herodes no se ha portado muy mal con nuestros equipos.

Veremos si se puede decir lo mismo de Pilatos...

—

Se fué la Liga, dejándonos gratos recuerdos. Pisándole los talones viene la Copa, siempre tan peligrosa ella, tan tradicional ella...

Fué el torneo que vivió las glorias añejas del fútbol español. Figuras que el tiempo agiganta. Se puede ser grande... Sin Liga... sin Deportivo de la Coruña... sin la continua borrachera de camión...

—

Es la ocasión de dar la nota para los equipos opacos. En breves jornadas á la cumbre. Verdaderamente temible este fútbol sin desbravar, con una masa que brama por el triunfo... Ni más, ni menos que otras masas en ciertos casos que beben...

Hay equipos de éstos para todos... Equipos que saben que la derrota es la despedida por un año de los partidos de alto rango...

Es sano, de todas formas. Que se pulan con el roce, unos. Que pongan á prueba su entereza, otros...

—

Para el Betis el encargo de despachar á equipo que atraviesa la zona peligrosa. Cuando se tiene un poco de aquello y algo de esto... Campeón regional ya; pero sin ser gran cosa en el orden nacional...

Es el Levante, que va aprendiendo ¡Y cómo! Nada pudo el Valencia contra él en el torneo de la región. En uno y otro campo derrota de los valencianos.

Y el Levante, campeón...

—

Tendremos, pues, Levante en el Patronato. Y habrá que agarrarse los sombreros...

Porque á todas las dificultades, esta de ser aquí el primer partido.

Cuando la vuelta es en casa se conoce de antemano la medida del esfuerzo á realizar.

Aquí no hay medida. Es necesario darlo todo. Y marcar el décimo tanto, por ejemplo, con el mismo afán que el primero...

No se sabe cuál puede valer la victoria definitiva...

—

Es hora de que el Betis aguce su chuzo. La punta roma para estas lides es mala cosa. Porque no basta ganar. Hay que ganar no por equis tantos.... sino por más tantos aún...

Esperamos un triunfo que nos libre de inquietudes. Para el domingo habrá menos enfermería, y la máquina podrá trabajar con la regularidad necesaria. Con esto y con que el espolón del ataque esté algo más fácil y certero, podrá descartarse un gran problema. El de esta primera eliminatoria, que es tan fácil como otra cualquiera que hubiese podido parecer más difícil. Que es, en fin, un obstáculo que por fuerza hay que salvar, si se quiere pasar á la segunda...

Y que hay que salvar en Sevilla. Porque en Valencia...

—

Siempre dispuestos á mejorar esa magnífica marca de Liga.

Repitamos. Agárrense bien los sombreros y á no dejarse destocar por ese Levante, que soplará furioso el domingo en el Patronato...

—

Primera Liga actual ya. ¡Por fin! Otro primera Liga. Dos primeras Ligas por méritos propios. ¡Que levanten el dedo quienes puedan decir lo propio...!

—

¿Ven ustedes el dedo madrileño...? ¿No...? ¿Pues, entonces...!

—

Otro primerísima Liga — hablamos del Sevilla — en faenas de Copa.

A Ceuta, primero. Sin grandes inquietudes.

Es verdad que no van los tres destacados—la prestación del Sevilla al equipo nacional—; pero los otros; el vehículo de los tres ases, como muchos creen, sabe andar solo...

—

De cualquier manera, con poco que se haga en Ceuta será bastante. Y aquí podrá trabajarse á la medida...

—

Esto no quiere decir que allá no se haga lo posible.

Facilidades para la vuelta equivalen á ventajas para entrar con buen pie en la segunda eliminatoria...

—

Creemos, confiamos, en que este primer paso de nuestros equipos será bien firme.

Veremos la clase de obstáculos que ponen después las circunstancias.

Se volará alto, sin duda. Hay clase y hay moral.

¿Vamos á acabar del todo con ellos...?

—

Unos vecinos nuestros, que progresan, los simpáticos onubenses.

A ello les ha correspondido algo muy duro... Este domingo á Coruña... Táctica defensiva para reducir la posible derrota sería lo oportuno. Ya la fecha siguiente; demostración al canto de que en Huelva hay afición y hay ganas de volver por los fueros deportivos...

Que esos esfuerzos que realizan los aficionados vecinos tengan una grata recompensa...

—

Desigualdad de fuerzas en las eliminatorias: Constancia-Barcelona, Logroño-Murcia, Español-Rácing del Ferrol y hasta Sabadell-Celta. No hay que decir á favor de quiénes...

Por ver lo que resulte de Tenerife-Hércules, Baracaldo Spórting, Valencia-Rácing de Santander, Osasuna-Athlétic de Madrid y hasta Zaragoza-Arenas.

Que si en los encuentros de ida pueden parecer favorables á los locales, no sabemos en los de vuelta...

ORETO.

El programa : : : : :

Según el sorteo, cuyo resultado publicamos á su debido tiempo, los partidos de Copa señalados para el domingo en toda España son los siguientes:

Ceuta-Sevilla, Betis-Levante, Tenerife-Hércules, Constancia-Barcelona, Baracaldo-Spórting, Logroño-Murcia, Valencia-Rácing de Santander, D. Coruña-Onuba, Osasuna-Athlétic de Madrid, Español-Rácing del Ferrol, Zaragoza-Arenas y Sabadell-Celta.

Este domingo se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar, salvo algunos que por ser extrapeninsulares se jugarán en terreno neutral. Al domingo siguiente se repetirán los encuentros con los campos cambiados.

Del sorteo para esta primera eliminatoria quedaron excluídos Madrid, Athlétic bilbaíno, Donostia y Oviedo á los fines de la formación del equipo nacional y cuyos Clubs entrarán ya en el sorteo para la segunda eliminatoria.

Los que han sido campeones de Liga : : : : :

He aquí el balance de los ganadores del torneo de Liga en primera y segunda división desde que se juega en España:

Primera División:

1928-29, F. C. Barcelona, 25 puntos.
1929-30 Athlétic de Bilbao, 30 puntos.
1930-31, Athlétic de Bilbao, 22 puntos.
1931-32, Madrid F. C. 28 puntos.
1932-33, Madrid F. C., 28 puntos.
1933-34, Athlétic de Bilbao, 24 puntos.

Segunda División:

1928-29, Sevilla F. C., 22 puntos.
1929-30, C. D. Alavés, 22 puntos.
1930-31, Valencia F. C., 26 puntos.
1931-32, Betis Balompié, 32 puntos.
1932-33, Oviedo F. C., 27 puntos.
1933-34, Sevilla F. C., 27 puntos.

El campeonato de tercera categoría : : : : :

Corresponden celebrarse el próximo domingo por la mañana en el campo del Subcomité los partidos Calzada-Callavera y Once Diablos-Sevilla «amateur» correspondientes á este interesante torneo.

El primero tendrá lugar á las nueve y media y el segundo á las diez y cuarenta y cinco.

¡CONTRA EL PARO!
Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Delegación Provincial de Trabajo de Sevilla

SERVICIO DE ORGANIZACION PROFESIONAL

Por la presente se pone en conocimiento de cuantas Sociedades, Mutualidades benéfico-sanitarias y Compañías de Seguros de accidentes de trabajo, que debiendo constituirse las secciones que han de formar parte del Jurado mixto de Sanidad de esta provincia, y no habiendo comparecido á tomar parte en la elección las entidades patronales de esta clase, se procederá con arreglo á lo disuesto en el artículo 15 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, á elegir las personas de representación patronal en las dos secciones de médicos, matronas y enfermeros al servicio de sociedades y mutualidades benéfico-sanitarias y Compañías de seguros de accidentes de trabajo, y á este fin se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Tendrán derecho electoral los representantes legales de Sociedades, Mutualidades benéfico-sanitarias establecidas en esta provincia y que tengan á su servicio médicos, matronas y enfermeros, así como también las Compañías de seguros de accidentes de trabajo.

Segunda. Cada elector podrá votar cuatro nombres propuestos como vocales efectivos y cuatro suplentes por cada una de las dos secciones de médicos y de la de matronas y enfermeros.

Tercera. Las papeletas de votación contendrán los nombres y apellidos y domicilios de las personas propuestas como candidatos, con separación en ellas de vocales efectivos y suplentes.

Cuarta. La elección, escrutinio y proclamación, se verificará en el salón de actos de esta Delegación, cita en Plaza del Pacífico número 2, el día 20 del mes actual, á las seis de la tarde, para la sección de médicos, y á las siete de la tarde del mismo día, para la sección de matronas y enfermeros y;

Quinta. Los electores vendrán provistos de los documenos acreditativos de tener derecho electoral.

Sevilla 7 de Marzo de 1934.—El delegado provincial.

SUCESOS

La guardia civil de la Macarena recupera unas mantillas valoradas en dos mil pesetas

La brigadilla á las órdenes del comandante del puesto de la Guardia civil de la Macarena, en una de sus correrías por el barrio de Amate sorprendió á dos individuos que les infundieron sospechas.

Los guardias les dieron el alto, y los desconocidos se dieron á la fuga, no sin antes haber arrojado al suelo un paquete en el que guardaban tres mantillas negras.

Dichas prendas se ha comprobado que corresponden á un robo realizado hace días en una fonda de la calle Gravina, y que son de la propiedad de don Juan Belmonte Serrano.

Dos enmascarados con pistolas le roban el dinero que llevaba encima

Cuando marchaba á su finca Caparda el propietario de Osuna don José Torres Linero, le salieron al encuentro dos desconocidos cubierto el rostro con pañuelos y provistos de pistolas, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba encima.

José Torres entregó cuarenta y cinco pesetas que tenía y después denunció el hecho al comandante del puesto de la Guardia civil.

MUNICIPIO

COMISIONES

La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Contreras, y con la concurrencia de los señores Castro Rosa y Lara Cansino, se reunió la Comisión de Obras Públicas. Acordó: autorizar las obras de reconstrucción proyectadas para la casa número 29 de la calle Torrijiano y al propietario de la número 10 de Rodrigo de Triana para establecer por su cuenta un badén; proponer la aprobación de los proyectos redactados para la reforma del pavimento de la prolongación de la calle Almirante Apodaca y trozo de la de Santiago; Alfalfa, segundo trozo de la de San José y acometimiento y acerado de la plaza del Altozano; ídem la cuenta del servicio de transportes prestados durante el mes de Enero; ídem certificación de trabajos realizados en el pavimento de las calles Flota y Rocío; ídem de los proyectos formulados para la explanación y cimentación de los terrenos de la Huerta de la Corza destinados á una barriada de Casas Baratas; proponer se pavimente el patio del edificio destinado á Escuelas Nacionales en la calle Becas; desestimar una petición sobre venta de una de las casetas de madera que formaban el pabellón de Guinea en la pasada Exposición Ibero-Americana y otros asuntos de trámite.

Días nada más faltan. - FOTO FRANZIS

La de Policía Urbana

También se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, presidida por el señor López Martínez y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Azcona, Romero Llorente y Castro Rosa. Se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar pedidos de material eléctrico para la reparación de las instalaciones en diversas dependencias municipales; que se mejore la distribución del alumbrado público en las calles Luna y Bécquer; adquirir material para las motocicletas de la Guardia municipal y las camionetas de Parques y jardines; adjudicar al mejor postor el concursillo para la construcción de carteleras con destino á anuncios y conceder licencias provisionales para establecer cinematógrafos durante el verano en el jardín de Catalina de Ribera, Alameda de Hércules y solar de Ponce de León con la condición expresa de que no puedan ser subarrendados.

Se tomaron en cuenta, por último, dos ruegos del señor Romero Llorente, uno para que se cite al propietario del edificio en construcción en la Campana á fin de que proceda al adecentamiento de las vallas y que por la Comisión de jardines se estudie un proyecto para la plantación del arbolado en el camino nuevo del Cementerio.

TODOS LOS DIAS
La Hermana Blanca
EN ESPAÑOL
Coliseo España

De Hermandades

La Pontificia Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Luz, establecida en su capilla propia del barrio de la Carretería, celebra en honor de sus titulares un solemne quinario, que dará principio el día 7 de Marzo de 1934, á las siete de la tarde, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, estando los sermones á cargo de don Bernardo Guerra Calzadilla, cura propio de Santa Ana, de esta ciudad.

El domingo 11, á las nueve, será la Comunión general, y á las once media, función principal, ocupando la sagrada cátedra don Francisco de P. Carrión Mejías, cura propio de San Andrés y San Martín de esta ciudad.

—o—

La Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción y Nuestra Señora de la Esperanza, establecida en su capilla propia en la iglesia del ex convento de la Santísima Trinidad (hoy residencia de los PP. Salesianos), consagra á su titular, el Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, su anual y devoto quinario, que dará principio el día 13 de Marzo de 1934, á las ocho y media de la mañana.

El día 18, domingo, á las nueve en punto de la mañana, misa de Comunión general, y á las diez y media, tercia y función principal de Instituto, estando el panegírico á cargo del P. F. Modesto Eizmendi, franciscano del convento de San Buenaventura, de esta ciudad.

ESPECTACULOS

CINE JAUREGUI
La eximia actriz RAQUEL MELLER en
Violetas Imperiales
Diálogos y cuplés en español.

CINE ESPERANZA
Hoy, viernes, último día de
«SUSANA TIENE UN SECRETO»
en español.
Desde mañana,
«El cantar de los cantares»,
por Marlene Dietrich.

CINE FLORIDA
HOY,
Las dos huerfanitas
en español.
Exito formidable.

TEATRO LLORENS
Gran éxito de la fantástica y asombrosa película
EL DILUVIO
por Peggi Shannon.
El domingo, en vermouth, estreno de la producción nacional
«DOS MUJERES Y UN DON JUAN»,
por Consuelo Cuevas, en español

SALON IMPERIAL
Hoy viernes, desde las 6, reestreno en Sevilla de la espectacular producción Paramount
EL SIGNO DE LA CRUZ
por Fredric March y Elissa Landi, en español.

CINE AVENIDA
Desde hoy,
«UNA VIUDA ROMANTICA»,
en español,
por Catalina Bárcena y Mona Marí.

Funciones para el viernes 9

COLISEO ESPAÑA.—«La hermana Blanca», en español. Desde las 6 y media.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias cómicas de Valeriano León.—A las 6 1/2, 5.ª y última abono tarde, «Como tú, ninguna». Estreno.—A las 10 1/2, 5.ª y última abono noche, «Como tú, ninguna».

CINE LUMBRERAS.—«Corazones valientes».—El sábado, «El hombre león».

CINE JAUREGUI.—«Pájaros en primavera», dibujo en colores naturales, y la eximia actriz Raquel Meller en la superproducción «Violetas imperiales». Diálogos y cuplés en español. Por secciones, á las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2. Precios: Tribuna, 0,70. Preferencia, 0,50.

CINE FLORIDA.—«Las dos huerfanitas», en español.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 1/2, «De mutuo acuerdo», por Gloria Swanson.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, el drama del Oeste, por Buch Jones, «La marca de la muerte»

SAN LUIS.—«La noche del pecado», en español, y «La amargura del general Yen».

KURSAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Para la obtención del auxilio económico del Estado

El concejal señor Galnares ha leído por la radio las siguientes cuartillas:

«Señores radioyentes:

Sevillanos: En días anteriores habéis oído á mis compañeros en la Comisión de Auxilio Económico del Estado, los cuales de manera clara y elocuente han explicado los motivos y causas de nuestra demanda. Las circunstancias han hecho que á mí me corresponda dirigiros la palabra en último lugar, y cerrar, por tanto, esta serie de pequeñas charlas, conferencias ó como queráis llamarlas, que el nombre no hace al caso..., cerrar digo, y no caeré en la petulancia de decir, ni tan sólo de pensar, que voy á poner el broche de oro á todo ello. Serán sólo unas palabras que fijen en vuestra mente las líneas generales del programa de la Comisión, y nada más.

Antes de dar un paso, cúmpleme en nombre de la Comisión agradecer á Unión Radio Sevilla su gentileza al poner desinteresadamente á nuestra disposición los poderosos medios de difusión con que cuenta, no vacilando en restar de sus amenos programas los minutos que nos fueran necesarios. Muy obligado, pues, por esta atención, corresponderé á ella procurando ser lo más breve posible.

Muchos millones de pesetas, muchas cifras, se han barajado en las conferencias de días anteriores. Me pongo en vuestro caso. Radioescucha habrá que tenga en la imaginación una maraña tal de cifras que, complicadas con los horrores de la digestión, les habrá hecho padecer de insomnio de una semana á esta parte. Esta noche, al menos, podréis dormir tranquilos pues yo no voy á sorprender vuestor ánimo ni á torturar vuestra imaginación con cifras y datos aterradores, aunque, creedme, la cosa es seria, y, sin cara de tragedia, pero con el ánimo dispuesto al examen sereno de la situación, conviene dediquemos unos minutos á fijar ideas, para que tengáis un concepto claro de lo que Sevilla pide á los poderes públicos y por qué lo pide.

Dejando á un lado todo lo relacionado con la gestión de auxilio económico realizada el pasado año, y que dicho sea de paso no pudo ser más desgraciada en su concepción, y, como es lógico, desafortunada en sus resultados...; dejando, pues, esto á un lado; pero haciendo notar que ello nos hizo pensar que para obtener resultados satisfactorios en los nuevos intentos que ahora realizamos, lo primero que se requería era un estudio serio de la verdadera situación del erario municipal y de sus causas y posibles remedios, cosa que hasta el momento presente no se había realizado.

Esto no es censura para nadie; pero conviene decirlo para que así conste.

Analizada la situación del erario municipal, ya véis que es desastrosa: quince millones de déficit en el ejercicio del año 33 y siete millones de déficit de prespuestos sucesivos, que se irán acumulando.

¿Causas de ésto? Unica y exclusivamente la Exposición Ibero-Americana. Como ya se os ha dicho varias veces desde este mismo sitio, lo que en principio iba á ser un Certamen local y que se pensaba desarrollar con un ritmo lento, adecuado á las posibilidades económicas de la ciudad, se convirtió en Exposición nacional, y á fecha fija, que influía en una mayor precipitación de los trabajos. Aquí quiero hacer punto y abrir un pequeño paréntesis, para dejar á salvo la intención de la persona que en aquellos momentos llevaba la gobernación del Estado. Mi admiración, mi respeto, mi recuerdo cariñoso para el glorioso caudillo y para el caballero todo corazón, que si de algo pecó en este caso, fué de eso, de querer tanto á Sevilla, que le pareció poco todo para ella, y su ceguera de enamorado le hizo olvidar que ello estaba reñido con el futuro económico de la ciudad. Al convertirse la Exposición en obra nacional é imprimírsele un ritmo vertiginoso, aumentando al mismo tiempo su magnificencia, la ciudad se vió obligada á hacer sacrificios enormes, que se cifran en números redondos, en unos ciento cuarenta millones de pesetas.

¿Cuál es nuestra situación respecto al Estado? Pongamos un ejemplo que nos lo explicará de la manera más gráfica. Consideremos que Sevilla es el local que el Estado ha arrendado para efectuar su Exposición. El arrendatario (el Estado) efectúa unas mejoras en el local (Sevilla). Es cosa harto sabida que al terminarse un arrendamiento, las mejoras quedan en beneficio del local; pero las paga el arrendatario. En nuestro caso las mejoras suponen ciento cuarenta millones de pesetas; pero al arrendatario sólo le van á costar la mitad, que son los setenta millones que pedimos al Estado. Véase, pues, si no es justa nuestra petición.

Veamos el asunto desde otro punto de vista. Si nos fijamos en una ciudad que está en nuestro caso; pero á quien los perjuicios lógicamente han sido menores, puesto que su capacidad económica es superior á la nuestra,—y me refiero á Barcelona—; si á esta ciudad, digo, se le ha prestado una ayuda de unos noventa millones de pesetas, mientras que á Sevilla se le han dado sólo veinte millones, justo es que al menos se nos equipare con ella, dándonos los setenta millones que hemos percibido de menos.

Vemos, pues, en síntesis, que por caminos legítimos llegamos al mismo resultado que justifica la cifra de setenta millones de pesetas, en que se condensan las peticiones de auxilio que Sevilla dirige al Estado.

Y para terminar, sevillanos, olvidemos las diferencias doctrinales que puedan separarnos y unidos en un sólo anhelo, laboremos todos en la noble tarea de la reconstrucción de nuestra Hacienda municipal, y que ésto sea el prólogo de resurgimiento de nuestra amada Sevilla.

El 19 de Marzo es SAN JOSE
El regalo para este día cómprelo en
Félix Pozo
O'Donnel, 4
Alhajas, relojes pulseras, cadenas, alfileres; todo de verdadera liquidación.

Teatro Cervantes
Viernes 9 de Marzo de 1934
ESTRENO de la comedia cómica en tres actos de los señores Quintero y Guillén
COMO TÚ, NINGUNA
Ultimo gran éxito en Madrid
5.ª y últimas funciones, tarde y noche, de abono.

Vida Societaria

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Se convoca á la Asamblea general del Sindicato que tendrá lugar el viernes, día 9, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se dará cuenta de la marcha de las nuevas bases de trabajo presentadas á la patronal y posición á adoptar.

Orden del día: Lectura del acta y correspondencia. Contestación de la patronal á las bases de trabajo de dependientes presentadas á su discusión y aprobación y discusión de la contestación que hemos de dar. Proposiciones generales.

Sindicato único del ramo de la construcción de Sevilla y su radio

A todos los trabajadores de Sevilla y en particular á los del ramo de la construcción:

Por información de buena fuente nos hemos enterado de que hay ciertos grupos de individuos que diciendo llevar autorización del Sindicato se dedican á pedir limosnas en nombre del mismo.

Para evitar equívocas interpretaciones nos apresuramos á poner en conocimiento de todos los trabajadores de Sevilla que el Sindicato de la construcción no ha autorizado á nadie para que en nombre del mismo exploten la buena fe de los compañeros, siendo, por consiguiente, falsos todos los papeles, que para legalizar á espaldas del Sindicato tal canallada, puedan presentar.

Recomendamos á todos los compañeros que hagan caso omiso á los requerimientos que estos individuos puedan hacerles para sacarles dinero, y que les reciban de la forma que se merecen.—El Comité ejecutivo.

Sindicato único del ramo de la construcción.—Sección de albañiles.

A todos los delegados y Comités de obras os convocamos á la reunión que se celebrará mañana 9, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Muñoz Torrero, 1.

Rogamos comparezcáis todos, con el fin de tratar normas que vengan en beneficio de nuestra organización, esperando acudiréis todos como un solo hombre.—El secretario primero, Antonio Jiménez; el secretario segundo, Manuel Hidalgo.

C. G. T. U.—Sindicato del transporte de Sevilla y su radio.—Sección de cargadores y descargadores

Os convocamos á una asamblea general mañana viernes, á las ocho de la noche, en calle Arenal, 3, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura del acta y correspondencia; régimen interior de trabajo; y proposiciones generales.

Saludos proletarios.—El Comité de sección.

NOTICIAS

Marchó á Madrid el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, don José de Puelles.

—

Le garantizamos oir Madrid con uno de los magníficos receptores que vende Chaves. Avenida Libertad, 62.

—

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Adriana Santaella Segura, cuya mejoría celebraremos.

—

Con respecto á la denuncia formulada sobre robo de efectos y muebles por valor de 850 pesetas, por doña Magdalena Beltrán Anglada, nos han visitado Manuel Cueto Cañada y Antonio Pérez Hidalgo, dos de los denunciados, para rogarnos hagamos constar que su inocencia ha quedado probada satisfactoriamente ante el juez, que la puso en libertad, y que ante la injustificada denuncia de la mencionada señora procederán contra ella judicialmente.

—

— Peña Triana —

En la Peña Triana, Callao, 6, la Agrupación coral «Sevilla», bajo la dirección de don Miguel Defranc, dará un concierto con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Giralda», pasoble. Música de Juarranz; letra de M. D.

«Suspiros de la Cava», tango. Letra y música de J. Pérez.

«Chirimías», villancico. Letra y música de José Pérez.

Segunda parte.—«¡Viva Andalucía!», pasodoble. Transcripción musical de Miguel Defranc, letra de J. de la Fuente.

«Soleá», zambra gitana. Letra y música de M. D.

«Mirando á España». Letra de M. Defranc, música Hermanos Romero.

—

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentra depositado un estuche, procedente de pérdida, para ser entregado á la persona que acredite ser su dueño.

—

Después de pasar unos días en ésta marchó á Ronda nuestro querido amigo el ingeniero don Francisco Prieto Vázquez.

—

Se encuentra gravemente enferma, temiéndose un fatal desenlace, la hermana política de nuestro estimado amigo el agente ejecutivo de la Recaudación de Contribuciones, don Francisco Lobo Ruiz.

—

Acompañado de su distinguida esposa marcha esta noche á Madrid nuestro querido amigo el interventor de fondos provinciales de esta Diputación, don José Cobos Estrada.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo día 4, tuvo lugar un interesante partido entre los nombrados equipos Industria Balompié y C. D. Español, en el campo de este último.

A la hora señalada empieza el partido con fuertes dominios por parte del Industria, que á los pocos momentos, en una buena combinación de su delantera, consigue marcar el primer tanto de la tarde, en un buen chut de su delantero centro Ceballos. A los veinte minutos de juego, el árbitro señala un «penalty» á favor del Industria, el cual logra el portero españolista despejarlo á «córner», y así termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo con juego nivelado por ambos bandos y en fallo de la defensa balompédica y el portero descolocado, logran los del Español el empate, y con empate á un tanto termina el partido.

El Industria se alineó de la siguiente forma: Fantoni, Peña, Córcoles, José, Quiqui, Samitier, Alonso, Manolín, Ceballos, Cali y Carrasco.

—o—

El pasado domingo, día 4, se jugó un interesante partido entre el infantil San Diego Balompié é infantil Adriano, ganando este último por tres á dos. Los tantos fueron marcados por Marín, Quino y Rafael. Este equipo se alineó de la forma siguiente: Castro, Muñoz, X., Emilio, Enrique, Marín I, Molina, Marín II, Quino, Rafael, Alonso y Paco.

Este equipo reta á todos los infantiles.

—

El pasado domingo 4 se celebró en el campo del Europa un partido correspondiente al Campeonato de Andalucía entre los equipos Lión F. C. y Sevilla Balompié, ganando éste por dos á uno, pesar de haber alineado varios reservas.

El Sevilla Balompié alineó á Joselito, Gordito, Piñero, Zamora, Tarta, Bristo, Pepillo, Moreno I, Arenales, Moreno II y Largo.

Nota.—Este equipo continúa á la cabeza del Campeonato por haber vencido al C. D. Europa, Club Deportivo Navarros, A. D. Puerto y Lión F. C. y otro Club que le cedió los puntos.

—

El pasado domingo se jugó en el campo de Tablada un partido amistoso entre el Club Deportivo Altozano y el Pureza F. C., quedando empatados á un tanto.

Los dos equipos realizaron vistosas jugadas, particularmente el portero del Altozano, que ejecutó grandes y magníficas paradas y alineándose dicho equipo de la forma siguiente: Fernando Tejera II, Bonilla, Nemesio, Manolo, Demetrio, Calderón, Bernal, Rodríguez, Isidoro y Japón.

—

El pasado domingo, día 4, contendieron en La Luisiana el nuevo equipo Los Once Rojos y Los Once Leones, ambos locales.

El primer tiempo se desarrolló á gran tren por ambos bandos, destacándose la furia de los leones, que consiguieron llegar al descanso con un tanto, por cero de sus contrarios.

En el segundo tiempo se crecieron, dominando en todo momento y poniendo en constante peligro la puerta de los rojos, sin tener la suerte de marcar, terminando el patido con la victoria de los leones por uno á cero.

Por los leones se destacaron Conde, Cordón y José María, que marcó el tanto. Por los rojos, Delgado. Parrita resultó muy apático.

El árbitro, señor Lozano, bien.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma: Por los Once Leones, Conde, Boti, Arias, Pedro, Pablo, Isla, Ojeda, Cordón, Fernando y José María.

Por los Once Rojos, Dinamita, Lealcito, Chorito, Daniel, Pineda, Sirita, Zarandita, Delgadito, Parrita, Blanquito y Carretito.

Para el próximo domingo se enfrentarán Los Once Rojos y el Club Recreativo, también local. Este último reta á todos los de su categoría en su campo y fuera. Su domicilio, Avenida de la República número 33.

C.D. 2022

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

8 DE MARZO DE 1909

«El Liberal» de Madrid, en su artículo de fondo, daba la contestación á quienes exhumaban la contestación del 17 de Noviembre de 1871 para que se autorizara toda clase de asociaciones y comunidades religiosas, diciendo que aquélla fué firmada por republicanos, carlistas y radicales, para ejemplo del Gobierno, que prohibía la propaganda internacional.

Ahora—añadía—no estamos en este caso; ahora, ante todo y sin tomarlo como plataforma para alcanzar el Poder, lo que importa es secularizar al Estado y reivindicar las libertades civiles.

—Por la mañana, á las diez y media, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió la reina doña Victoria, dirigiéndose en automóvil al cercano pueblo de Villamanrique, donde estuvo hasta bien entrada la tarde, en que regresó á Sevilla, después de haber sido aclamadísima por los habitantes del pueblo.

—Continuó la causa por robo y asesinato del ventero del término de Cazalla de la Sierra Rufino García Espínola y su mujer, Pastora Muñoz García.

En esta sesión informaron el resto de los letrados, y terminados los informes de todas las partes, se reunió el Jurado, que tras larga deliberación, dicto veredicto condenatorio contra Matías García Serrano, absolviendo á los demás procesados.

Como quiera que el veredicto declaraba inculpable al procesado José Parrón Criado, el fiscal solicitó y obtuvo de la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado.

—Nos comunicaban de Pamplona que el tren correo de Guipúzcoa a Barcelona descarriló en las cercanías de Araquil.

La máquina resultó averiada y uno de los ejes del ténder roto.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

Se formó un tren especial para conducir á Casetas á los viajeros.

ALMACENES OJEDA
El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.
Amor de Dios, 23. - Sevilla

TEMAS MUNICIPALES

UN RATO A MERCADOS

Es endémico legislar sin las obligadas asesorías técnicas y, en la mayoría de los casos, con un desconocimiento absoluto de la materia. Lógico sería que cualquier pretensión de carácter reglamentario fuese puesta en conocimiento de los afectados, admitiendo la información pública «a priori», para con ello rodearse de los conocimientos precisos, á fin de que lo legislado fuese lo más perfecto posible.

Lo anterior viene á cuento sobre la moción presentada en el Cabildo de ayer sobre «mercadillos». De la lacónica información de Prensa no se deduce cuál sea la forma de implantación de los susodichos «mercadillos», causándome gran extrañeza leer cómo un estudioso y competente munícipe como el señor Lara impugnaba dicha moción y más verle acompañado en la impugnación por el también competente en la materia, el edil é industrial señor Martínez Díez.

Como desconozco el fondo, forzadamente admito la impugnación de los citados señores, y paso á razonar sobre para mí la firme creencia de que los «mercadillos» nunca perjudicarán á los mercados.

¿Cómo han de ser los «mercadillos»? ¿Fijos ó ambulantes? En el primer caso, deben establecerse en terrenos del Municipio si lo hay y en los lugares más cercanos á las zonas en que se nota la falta de mercados. ¿Qué zonas los necesitan? Las siguientes: Barrios del León, Pestaña y de la Dársena. ¿Sitio de construcción? El Tardón.

Barrios de la Ciudad Jardín y Nervión. ¿Sitio de construcción? Lo más cercano á la Gran Plaza.

¿Barrios de los Carteros, Miraflores- Patronato, Fontanal, Capuchinos y San Julián. En la Ronda ó en la Barzola.

Y, por último, Amate y Cerro del Aguila: en la confluencia de los dos sectores. Es decir, que forzosamente se precisan la creación de cuatro mercados que llenen las necesidades de aquellos populosos núcleos de población. Bien entendido que la implantación de dichos mercados si á alguien perjudicaran sería en primer lugar á los ambulantes y en pequeña proporción a los actuales mercados por las enormes distancias que median entre las citadas zonas y aquéllos.

Por el contrario: ¿Han de ser ambulantes los «mercadillos» como en otras grandes poblaciones? Entonces repetiré lo que varias veces vengo escribiendo. Esto es, que se precisa fraccionar la ciudad en zonas; á saber: Macarena, Osario, Gran Plaza, Alameda, Paseo Colón y P. Carne, y establecer en cada zona y en un día determinado de la semana los referidos «mercados francos» con puestos portátiles.

¿Ventajas de este sistema? Las siguientes:

Para el público: Conseguir con la mayor baratura los artículos de primera necesidad, y entre ellos verduras, huevos, leche, pescado, etcétera, ya que muchos pequeños productores de la capital y comarcanos podrían sin caer en la mano del acaparador ó asentador expender sus mercancías al público.

Para los industriales de mercados actuales: Ver desaparecer la actual é ilícita competencia que delante de sus puestos efectúan los ambulantes, los cuales, con un pequeño impuesto, les restan clientela y venta. Es decir, que estos industriales, que pagan licencias, rentas, etcétera, sólo sufrirían un disculpable perjuicio el día en que por turno el «mercado franco ó mercadillo» fuese instalado en cercana zona, pudiendo trabajar con la relativa y debida libertad los seis días restantes.

Y por último, para el Ayuntamiento.—Representarían estos mercados solución á dos problemas: el económico, de arrendar los vacíos puestos de sus mercados y el moral de haber dado satisfacción á los clamores justos de los industriales de mercados preteridos hoy por diversas causas y ningunas justificadas.

Estas y no otras son las soluciones que caben en el intrincado problema, y las cuales acabarán de una vez con el vergonzoso espectáculo de zoco que á diario muestran calles tan céntricas como Laraña, Imagen, Relator, Peris Mencheta, Alameda, Castilla, San Jacinto, Santa María la Blanca, etc.

Hay quien alegará que para que ésto venga ocurriendo existe disculpa. Bien lo sé. Y son ellas de índole sentimental y de orden político. Por la primera se ha abierto la mano en demasía so pretexto de que con estas licencias de ambulante se mitiga en algo el problema del paro. No estoy conforme. Y no lo estoy porque la mayoría de estos vendedores son pueblerinos que ningún beneficio reportan á la ciudad. ¿Ejemplo? El que de importancia sigue. Y es que nuestro Ayuntamiento, que tan pletórico está de dinero, como éste no la hacía falta, empezó á cobrar el arbitrio de ambulancia en el último trimestre, es decir, cuando ya habían pasado las temporadas de legumbres frescas, frutas, tomates, etc., que tan gran contingente de vendedores pueblerinos dan.

La segunda razón es de orden político, «remembranza» de los tiempos caciquiles, que sin un sentido de la responsabilidad, de la estética y el urbanismo, hace que cada teniente de alcalde conceda licencias á troche y moche como «cadíes de pueblos marroquíes». ¿Qué otra cosa representan los innúmeros puestecillos que no sólo en las rondas sino en las principales plazas y calles, afean la ciudad?

Y para terminar y hablando de los vendedores ambulantes. Yo rogaría á mi estimado y respetable amigo señor Lara Cansino nos ilustrase con un su trabajo, en el que manifestase cuál ha sido la utilidad del Ayuntamiento por el «arbitrio de boletos», manifestando de antemano, que como medio de ingreso, lo tolero; pero que difiero en cuanto á su recaudación Y difiero por lo siguiente:

La recaudación y vigilancia cuesta al Ayuntamiento unas 110.000 pesetas anuales. ¿Cuánto recauda, poco más ó menos? ¿Personal entretenido? Diez recaudadores, un inspector y diez guardias por turno, —veinte para acompañar como autoridad á los citados recaudadores—. ¿Cabe otra solución? Sí, y es la siguiente:

«A partir del próximo día..., todos los vendedores en ambulancia, se proveeran de las diarias licencias en los Juzgados más cercanos de donde ejerzan sus ventas, bien entendido que todos aquellos que no se provean de los referidos boletos, serán desautorizados para seguir ejerciendo la referida venta.»

Es decir, que la Guardia municipal—en su obligada permanencia y vigilancia en los distritos—serían los inspectores, con manifiesta economía para el Ayuntamiento, ya que hay guardia municipal de sobra.

De ésto y del empleo que se le puede dar á los recaudadores actuales, hablaré ó escribiré otro día, porque este trabajo se ha hecho largo.

Fray Fatty.

Sevilla, Marzo 34.

POSTAL URBANA

¿Fuentes ó canastas?

No pretendemos decir nada nuevo ni revelar ningún secreto.

Nos vamos á ocupar en esta «Postal» únicamente de un detalle antiestético, por defecto de construcción de las fuentes públicas últimamente construídas en Sevilla.

Desde que fueron aprobadas, y admitidas por el personal técnico facultativo del excelentísimo Ayuntamiento, hasta nuestros días—que ya hace un rato—más que fuentes parecen canastas, por la cantidad de agua que á través de las paredes de sus depósitos inunda la vía pública.

Alguna, como la del Prado de San Sebastián, por la marcada desproporción entre la altura del surtidor y el pequeño diámetro de la parte destinada á embalse del agua, y otras por la defectuosa trabazón de los trozos que integran sus depósitos; lo cierto es que cuando hacen su intermitente papel de fuentes públicas—actuación reservada para las grandes solemnidades—lo hacen tan mal, que francamente no acertamos á explicarnos como no se ha corregido ya dicho defecto de construcción por los tecnicos llamados á remediarlo.

Ni la obra nos parece difícil, ni el tiempo para realizarla ha faltado.

Si el estado del Erario municipal lo permitiera, nosotros nos atreveríamos á pedir algo más que su recomposición y arreglo.

Pediríamos la sustitución de las dos pretendidas fuentes «monumentales» del Prado de San Sebastián y de la Plaza de Andalucía.

Ambos lugares podrían servir de escenario adecuado para emplazamiento de obras de arte de más envergadura—como ahora se dice—dignas de sitios tan privilegiados por su excelente situación topográfica.

Al mismo tiempo, y con tan plausible motivo, al abrir un concurso para su construcción, acudirían á él entre otros los artistas regionales, y al dar ocasión de poner en juego sus actividades, y las fantasías de su imaginación artística se favorecerían á un tiempo la Estética Urbana, el noble arte de la Escultura, y el depurado gusto de un pueblo como el nuestro, que siempre se distinguió por sus grandes dotes artísticos.

Pero de no ser posible tanta belleza, nos contentaremos al menos con que las fuentes sean fuentes y dejen de ser canastas.

Manuel Espejo.

Puede ser hoy
el día que LA COLMENA, Correduría, 35, da sus calzados gratis ¿Por qué no probar? - Infórmese

-: CICLISMO :-

¿Por qué no hacemos ciclismo en Sevilla?—En la próxima vuelta á Cataluña debe participar un equipo sevillano.—El tercer campeonato de Sevilla

La pujanza que se dejaba sentir en el ambiente ciclista en nuestra ciudad cuando la desaparecida Sociedad Sevilla Veloz Club organizó aquellos dos campeonatos de España, la primera y única vuelta á Andalucía, y otras tantas organizaciones que dejaron entre nosotros gratos recuerdos, aquella pujanza quedó paralizada porque los dirigentes del ciclismo no encontraron el apoyo necesario ni en las autoridades ni en industriales, y el bello deporte del pedal cayó en el olvido durante varios años, y, en honor á la verdad, diremos que el ciclismo surgió otra vez, y entonces fué la Agrupación Ciclista Sevillana la encargada de fomentarlo, y el 23 de Noviembre de 1930 organizaba su carrera inaugural, reservada á corredores neófitos, de los cuales participaron cuarenta y dos, venciendo Francisco Rodríguez.

Después organizó varias pruebas más y hasta la fecha se han corrido cerca de treinta, entre ellas dos campeonatos oficiales de Sevilla: Gran premio Trihump, patrocinado por don José Carballo de la Fuente, y campeonato social al mismo tiempo; dos carreras á Aracena, patrocinadas por don José Pedrinazzi, y otras más de gran envergadura; ha surgido de todo esto un puñado de muchachos de gran porvenir en el ciclismo español, como lo son Antonio Montes, que en su participación en la vuelta á Cataluña el año 32 dejó tan bien sentado el pabellón sevillano; José García «Poli», dos veces campeón de Sevilla; García de Castro, Pedro Carmona, Francisco Ortega «Zeppelin», Antonio Segura y otros muchos muchachos de gran porvenir, como antes digo; pero faltos del apoyo que necesitan para que sus nombres figuren entre los de los ases españoles.

Sevilla, y sus autoridades á la cabeza, deben hacer algo porque este año figure un equipo sevillano en la vuelta á Cataluña, pues así como en fútbol se ha conseguido que nuestros dos equipos Sevilla y Betis asciendan á la primera categoría, también se debe hacer un esfuerzo porque el ciclismo salga adelante, habiendo como hay material para ello, y no sea Sevilla hoy la más atrasada en ciclismo, como en realidad es.

¿Esto cómo se consigue? Pues como antes digo: que sean nuestras autoridades y Sociedades deportivas como el Sevilla F. C. y Betis Balompié, industriales sevillanos y aficionados en general, los encargados de dar la mano á la modesta entidad Agrupación Ciclista Sevillana, que no cuenta con más medios que las modestas cuotas de cincuenta céntimos semanales de sus contados socios, y contados también los que pagan, pues todos son obreros, en su mayoría en paro forzoso, y no tienen, como es natural, nada más que una buena voluntad.

En el próximo mes de Abril tendrá lugar el tercer campeonato de Sevilla, y ya cuenta la entidad con una modesta subvención, ofrecida por la Comisión de Ferias y Festejos, y dicha carrera, son deseos del presidente de la susodicha Comisión, el incansable don Fernando García de Leaniz, que tenga lugar sobre un circuito sin salir de la capital, y se celebre uno de los días de feria, para que todos los sevillanos vean de cerca la lucha.

Pues bien; para que los aficionados se den exacta cuenta de cómo está este deporte, basta decir que hasta entonces la Agrupación Ciclista Sevillana no podrá celebrar carreras de ninguna clase por no contar con medios para ello, pues los disgustos, el cansancio y el no ver correspondida una labor tan difícil como supone el fomentar este deporte, que tanto beneficia á la industria y al comercio, llegará á eliminar del todo á los pocos entusiastas que quedan, y el ciclismo en Sevilla será cosa muerta.

¿Debe esto ocurrir? Creemos que no, y si las autoridades y los deportistas sevillanos hacen un pequeño esfuerzo, ayudando á la Agrupación Ciclista Sevillana, el ciclismo en Sevilla se ha salvado.

Contando con la buena acogida que la Prensa sevillana, y muy particularmente EL LIBERAL, hace á esta modesta entidad, emprenderemos una campaña en pro del ciclismo, á ver si despiertan de su letargo los sevillanos y se dan cuenta del peligro que corre este deporte, y al mismo tiempo la industria ciclista.

TRAJES DE CABALLERO
DESDE TREINTA PESETAS
PEDRO ROLDAN
PLAZA DEL PAN, 3

Sepulturas vencidas

Vencido en 28 de Febrero último el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que o. Cementerio Municipal de esta ciudad los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público, con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhumación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, advirtiéndoles que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración á verificar la exhumaciones y depositarlos en el osario general.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como:
HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORUNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPUROSAS
Sangre nueva y pura para todos con el
DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digne decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO
s/c Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra)

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre
Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:
LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Moral ciudadana

Al señor Gobernador civil.

Una de las mayores vergüenza de Sevilla ha sido la permición de ese Carnaval callejero é ignaro, que ha hecho pensar á mucha gente en estos dos puntos fundamentales. ¿Hasta dónde llego el grado de descenso de la energía varonil sevillana? ¿Hasta dónde llega la lenidad de las autoridades que no ponen coto á tamaña depravación de las costumbres?

Sevilla ha pasado á través de ese Carnaval como por entre una nube de cieno y de lodo. La más repugnante inmoralidad, que es la del hombre afeminado, la del varón que en su vida privada ha renunciado al viril orgullo de su naturaleza y hace pública ostentación de su tara, se desbordó torrencialmente por las calles de la ciudad, que ha sentido en sus mejillas, como un latigazo de fuego y de ira, la dejación de las autoridades, consentidoras de aquella exhibición abyecta.

Somos muchos los que pensamos que la inmoralidad en las costumbres, y sobre todo esa inmoralidad, que menoscaba el prestigio de este pueblo, no deben silenciarse, porque tal silencio equivale á la complicidad, á la complacencia en ese bochornoso espectáculo, tanto más indisculpable cuanto que ni siquiera trata de escudarse en una gracia ingeniosa, sino que es la manifestación brutal y soez de un yerro de la Naturaleza.

No teníamos bastante con esos cuadros repugnantes ó pintorescos de la mendicidad, con esos pícaros que, como ellos dicen gráficamente, «no hay quien les haga dar un golpe» y «mientras haya primos, que trabaje el lucero del alba». Los que no tiene trabajo por el duro imperio de las circunstancias, sufren á su vez las consecuencias de la mendicidad profesional, que exhibe y abandona á los niños en los portales y en las aceras, bajo el frío intenso de las madrugadas, ante las propias barbas de las autoridades de todas clases.

Y no queremos hablar de esas hembras sucias, desgreñadas y miserables, pordioseras impenitentes, que tanto se ofrecen en los más sórdidos lenocinios como vejan y burlan á los desamparados guardias municipales; ni de esos mendigos insolentes y borrachos, para los que se ha promulgado una ley de vagos, que, como es natural, no tiene aplicación de ninguna clase.

No se diga que estas lacras asoman al rostro de todas las ciudades, porque lo que importa es corregir los defectos y remediar los vicios, sin incurrir en la estulticia de los recursos fáciles.

El señor gobernador civil tiene muchos problemas que resolver. Ya lo sabemos. Su tiempo es precioso y, por añadidura, tasado para tantas cosas como le preocupan y solicitan su atención. Pero el señor gobernador civil debiera pasear de vez en cuando por la ciudad, percibir su ambiente, pulsar el tono de la vida ciudadana. Y así vería espectáculos sonrojantes, escenas de tan baja moral, que estamos seguros de que inmediatamente les pondría el remedio adecuado.

Vería, por ejemplo, no en las encrucijadas obscuras y solitarias, allí donde tienen su campo de acción la prostitución y el matonismo, sino en pleno centro de la ciudad, en el corazón mismo de Sevilla, cómo dos menores, que, sin duda, no tienen madre y que posiblemente tampoco han conocido á su padre, mendigar la caridad pública, si acaso es posible llamar á eso mendigar, y si es precisamente caridad el sentimiento que suscitan.

Vería también cómo en derredor de tales desgraciadas, presa propicia de todos los bajos instintos, pullula una serie de jovenzuelos desaprensivos y pseudoconquistadores y de varones, al parecer respetables, prontos á la liberalidad que exige concesiones escabrosas.

Son ya varias las noches que estas menores han plantado sus reales en el cogollo de Sevilla. Los agentes del orden público pasan junto á ellas indiferentes.

Y esto ocurre, señor gobernador civil, en la propia plaza de la Campana.

¿No es posible que terminen de una vez para siempre tan bochornosas escenas, cuya realidad ignora el gobernador civil; pero que conocen los agentes de su autoridad?

Agustín Iniesta.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sociedad autónoma de matadores de novillos y banderilleros de Andalucía

El día 28 del pasado mes celebró reunión general la Sociedad autónoma de matadores de novillos y banderilleros de Andalucía, discutiéndose entre otros asuntos el proyecto presentado por la junta directiva relativo á la organización de varios espectáculos taurinos, en los que han de tomar parte novilleros y banderilleros de esta entidad, acordándose se celebraran dichos espectáculos en el próximo mes de Abril.

También se acordó poner en conocimiento por medio de la Prensa, que tan digna protección nos dispensa, á todos nuestros afiliados, y principalmente á todas las entidades y personas que simpaticen con esta organización, que nuestro domicilio social ha sido trasladado á calle Tarifa, 8, á donde deberán dirigir toda la correspondencia, siendo las horas de oficinas de cuatro á ocho de la tarde, ofrecimiento que hacemos gustosos á cuantos deseen interesarse de algunos asuntos ó marcha de la organización.

Como último punto se acordó pudieran pasarse nuestros asociados por esta secretaría desde el día 15 del corriente á recoger el carnet de afiliado.

Sin tener más asuntos que tratar se levantó la sesión dentro del mayor orden, dándose numerosos vivas á la Asociación.

El público escribe

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Acogiéndonos á su amabilidad les rogamos inserte estas líneas en el periódico que usted tan dignamente dirige, para que sean recogidas por quien corresponda.

Los niños de la plaza de San Juan de la Palma y alrededores han tomado por costumbre el formar grandes hogueras, alrededor de las cuales se sientan para calentarse. Este hecho en sí no tendría importancia; pero resulta que dichas hogueras las hacen con ramas y tronquillos que arrancan del arbolado, como pueden comprobar con sólo pasarse por esta plaza una sola vez.

Sólo pedimos una poca de vigilancia para esta plaza, con el fin de que no se reproduzcan estos lamentables hechos, los cuales son propios de cafres y no de personas.—Varios vecinos.

NOTAS REGIONALES

LEBRIJA

Sensible fallecimiento

Ha dejado de existir á la avanzada edad de ochenta y dos años la respetable señora doña Demetria Ruiz Morán, viuda del ex alcalde de esta población don Francisco Pacheco.

El traslado de su cadáver á la última morada constituyó una gran manifestación de duelo, muestra patente de las bondades que adornaban en vida á tan distinguida señora, unido á las muchas amistades y relaciones con que la familia doliente tienen en ésta.

Reciban sus familiares la expresión más sincera de nuestra condolencia, y muy especialmente sus hijos don Antonino y don Baldomero Pacheco, y su hijo político don Alfonso Gil Romero, juez municipal de esta ciudad.

Bautizo

En esta iglesia parroquial le fueron administradas las aguas del bautismo á una hija de nuestro buen amigo don Benito Falcón Vidal, celebrando la ceremonia nuestro virtuoso párroco don Francisco Ramos Martín.

Apadrinaron á la nueva cristiana el acaudalado propietario don Francisco Vázquez Sánchez y su joven y bella esposa, doña Rosario Cordero Pérez, imponiéndosele á la neófita el nombre de Ana María.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente con vinos, fiambres, licores y habanos, organizándose por el elemento joven asistente una agradable fiesta que duró hasta altas horas de la noche, en la que las bellas lebrijanas dieron «rienda» suelta á su gracia, motivo por lo cual transcurrió el acto dentro de la mayor alegría, agradeciendo muy de veras las atenciones de que fué objeto la representación de este LIBERAL por parte de todos.

Nuevo timo

Como salen por series y siempre con nuevo sistema, tenemos que llamar al ocurrido en esta población el del «contratista de carreteras».

Uno como tal se presentó, llamado Fidel Olmo, el cual, para que sus «gestiones» tuvieran gran éxito, empezó por contratar un camión para que le transportara grava al camino vecinal de El Cuervo, al objeto de no despertar sospechas, y cuando ya tenía situada cantidad suficiente para justificar su calidad de «contratista», empezó por pedir cantidades á cuenta de un dinero que tenía que recibir, consiguiéndolas de los industriales don Sebastián Herrera y don Diego Pascualvaca, so pretexto de que situaría en sus domicilios las oficinas de pago, y al encargado del surtidor de gasolina don Enrique Sánchez Barahona, también con el mismo objeto de proveedor de dicho combustible.

Enterado el alcalde, señor Calvo Ruiz, y antes de que le diera tiempo de batirse en retirada, pues lo esperaban otros «socios del negocio» en un camión, lo detuvo, dando con sus huesos en esta cárcel al objeto de que le diera tiempo de trazar «los «planos» y de paso lo puso á disposición de este Juzgado municipal.

Notas varias

Ha pasado en ésta unos días al lado de su íntimo amigo el teniente de alcalde don José Falcón Cano, el agente de Vigilancia con destino en Madrid don Pedro Caba.

—Se encuentra en ésta pasando temporada en casa de sus padres los señores de Moya, secretario de este Juzgado municipal, su hijo don Pedro Moya Riaño, telegrafista afecto á la Italcable de la Compañía Italiana de Las Palmas (Canarias), acompañado de su joven y bella esposa.

—Se encuentra enferma, habiendo desaparecido la gravedad, distinguida señorita María Cortes Almodóvar, hermana de nuestro querido amigo don Juan Cortes, factor de esta estación férrea, alegrándonos entre en rápida convalecencia.

—Procedente de Sevilla hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro estimado amigo don José Fernández Marín y á su distinguida esposa, doña María Garrido de Fernández.

—Existe gran descontento en esta población con motivo del retraso de las aguas para el sembrado, creando con ello una angustiosa situación para los intereses de la agricultura, y de rechazo, por consiguiente, para toda la población, creando mayores dificultades al pavoroso problema del paro obrero, el cual toma proporciones alarmantes, pidiendo á los Poderes públicos creen trabajos para mitigar en lo que sea posible tan triste situación en tantísimos hogares necesitados.—Morillas.

PUERTO DE SANTA MARIA

Estando junto á una hoguera una mujer en una casa de la calle de la Zarza, le prendieron las llamas en los vestidos, sufriendo quemaduras graves en distintas partes del cuerpo, y de las cuales fué curada en el Hospital Municipal, donde quedó después de ser convenientemente asistida.

—Por las Sociedades obreras se ha presentado un escrito á la Alcaldía interesando de los Altos Poderes se den disposiciones que abaraten las subsistencias.

—Ha dejado de existir doña Manuela Barreda y Bombati (que santa gloria goce), de muy estimada familia portuense.

El acto del sepelio del cadáver estuvo concurridísimo, y presidían el duelo los señores don Manuel Rioja y Barreda y don José Romero y Barreda, sobrinos de la finada; el párroco de San Joaquín, don Salvador Martín Rodríguez, y los señores don Ramón y don Cayetano Varela.

A la familia de la finada enviamos nuestro pésame.

—Marchó á San Vicente de Sarriá (Barcelona) don José Vilches Márquez.

—En conducción por la benemérita ha sido llevado á Cartagena, donde concluirá el resto de su condena el doctor Secades, abogado cubano, que como es sabido, dió muerte á su esposa á bordo del vapor «Manuel Arnús».

—Está algo mejorada de la dolencia que sufre la señorita Eloísa Fernández Gilabert, cuya pronta curación deseamos.

—Ha marchado á Fuenteobejuna, para posesionarse de su nuevo destino de jefe de aquella Prisión preventina, el oficial de Prisiones don José Díaz Rodríguez.—Carrajal.

CORDOBA

Novillada benéfica

Se ha celebrado en la plaza de toros de esta capital una novillada benéfica, lidiándose cuatro reses de Santa Coloma por los diestros Chicuelo y Niño de la Palma.

Aunque el ganado fué deficiente, los diestros hicieron cuanto pudieron, demostrando arte y valentía, siendo muy aplaudidos.

La entrada fué floja.

Las procesiones de Semana Santa

En la mayoría de los templos de la capital han comenzado los cultos de Cuaresma, precursores de la Samana Santa, que á juzgar por los preparativos se celebrará con gran esplendor.

Ninguna de las Hermandades de la capital ha tomado aún el acuerdo de sacar las imágenes en procesión durante los días de la Semana Mayor, creyéndose que no saldrá ninguna procesión.

En cambio, en la provincia han solicitado y obtenido la oportuna autorización los pueblos de Baena, Puente Genil y Aguilar de la Frontera, en alguno de los cuales hace días anuncian la salida de las cofradías las centurias romanas.

Los presos en la cárcel de Bujalance

Por conducto particular sábese que hace varios días se descubrió en la cárcel de Bujalance que entre la comida que llevaban sus familiares á los presos sociales iban unas cajitas de lata conteniendo cartas, en las que se daban instrucciones acerca de lo que debía declarar al comparecer en el juicio y nombres de testigos falsos que aportarían á la causa por el asesinato del patrono don Gaspar Zurita.

También se descubrió en la cárcel un agujero en el muro fosal, por el cual debían de fugarse unos treinta presos y cuyo boquete estaba tapado con unas colchonetas.

Con este motivo supónese que el Juzgado dispondrá el traslado de dichos presos.—Viguera.

RONDA

Farola monumental

Entre las muchas reformas que en la vía pública ha practicado por distintos sectores de hermoseamiento, perspectiva y sanidad el Ayuntamiento de esta ciudad, figura con especial videncia la monumental farola, para focos de gran potencia, instalada en la plaza de Carmen Avela.

Aunque para nosotros todo aquello que tienda al embellecimiento y ornamentación de Ronda nos ha de parecer exiguo, esto no empece para que hayamos creído entender que el Ayuntamiento, sin duda en su mejor deseo de hacer resaltar sus cuitos por Ronda, acordó levantar en el centro de aquella plaza tan céntrica, y después de arreglada su pavimentación, una artística y monumental farola, cuya ingencia y demás características es un derroche de arte y de buen gusto.

Sin embargo, nos rememora una de tantas monumentales obras lumínicas de la «Place de l'Etoile» en París. Sin duda alguna, en viaje de turismo por Europa algunos de los ediles de nuestro ínclito Ayuntamiento hubo de pasar por París, y tomó nota de alguna de aquéllas, y en sus mejores deseos trajo el modelo para instalarlo en Ronda y darnos la sensación satisfactoria nueva, para que aquí no fuéramos menos que la gran capital francesa, cosa que nos congratula. Lo que sí nos ha parecido es que siendo la plaza referida de relativo perímetro, nos resulte la ingente y monumental farola un gigante rodeado de minúsculos pigmeos, por sus exageradas proporciones, aunque los habitantes limítrofes y fronteros de los pisos terceros disfruten del alumbrado, cuyos resplandores les habrán de economizar el fluido casero.—Corresponsal.

CADIZ

Consejos de guerra

Se han celebrado dos Consejos de guerra en el cuartel del regimiento de Infantería y uno en el de Artillería de costa.

El primero era contra el paisano Manuel Quintana Fernández, procesado por haber intentado agredir á la Guardia civil; el segundo, contra el cabo del regimiento núm. 27 Antonio Santos Alcalá, por haber sustraído una pistola, y el tercero, contra Antonio Navarro Hidalgo, por insultos á la Guardia civil.

Destrozado por el tren

En el tren ascendente, que tiene su salida á las cinco, viajaba un individuo, el cual, al llegar á la estación de la Segunda Aguada, se apeó cuando aún el convoy no había parado.

Tuvo la desgracia de caer á la vía, pasándole por encima algunos vagones, que le destrozaron las piernas, falleciendo momentos después de ingresar en la casa de socorro próxima.

A poco de ocurrir la desgracia fué identificado. Se trata de Manuel Pérez Sánchez, de 59 años de edad, natural de Medina Sidonia, que vivía en Cádiz, calle San Andrés, 1.

El cumpleaños de Lerroux

Con motivo del cumpleaños del jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, han sido numerosas las personas que han desfilado por el Círculo, firmando en los pliegos, que serán remitidos á Madrid.

Por la noche, organizado por la Juventud del partido, se celebró un baile en el Círculo Radical, fiesta que resultó muy brillante.—Gómez.

...

Se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del auxiliar de la Delegación provincial de Trabajo señor Martínez, representaciones patronales de la Unión agraria y la Federación patronal agrícola.

Asistieron también el alcalde de Jerez, señor Narváez Ortega, y el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Paterna.

Estos últimos expusieron á los reunidos la crítica situación por que atraviesan seiscientos obreros campesinos de dicho pueblo por la falta absoluta de trabajo, ya que Paterna carece de término municipal, y rogaron se les diese ocupación en nuestra campiña.

Los patronos tomaron buena nota de la solicitud que se les hacía y prometieron ver la forma de poder complacerles, sin desentenderse de los obreros jerezanos, que, como es lógico, serán preferidos.

El alcalde, señor Narváez Ortega, ha convocado en su despacho oficial al ingeniero director de las obras del pantano de Guadalcacín, á fin de gestionar se aumente en ellas el número de obreros, para conjurar en lo posible la crisis de trabajo.

—Regresaron á Sevilla los señores de Molinero (don Andrés), que llegaron á ésta con motivo del sepelio de su hermana, la respetada señora doña Pilar Latorre y Nieto, esposa que fué de nuestro estimado amigo el eminente cirujano y ex diputado á Cortes don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

—En la iglesia filial de San Dionisio ha recibido las aguas bautismales el hermoso niño, hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de García Barroso (don José).

Administró el Santo Sacramento el R. P. Bernabé Copado, quien impuso al neófito los nombres de José Alfonso Juan.

Fué apadrinado por la respetable dama doña María Barroso y don Manuel García Barroso, abuela y tío, respectivamente, del nuevo cristiano.

El acto celebróse en la intimidad de la familia.

—Próximamente á las once de la mañana de ayer intentó poner fin á sus días, arrojándose desde el puente conocido por el de la Venta de las Negras á la vía de Cádiz, la joven Isabel Vázquez Sotomayor, de diez y ocho años, vecina de Encaramada, 6.

Trasladada á la casa de socorro de la calle Arcos, fué asistida por el personal facultativo de guardia, apreciándosele fractura conminuta en el húmero derecho por su tercio inferior medio, fractura del fémur derecho por su tercio medio y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Parece ser que manifestó que el motivo de tomar tan fatal resolución obedece á estar cansada de la vida.

Una vez asistida, pasó en el auto ambulancia municipal al Hospital de Santa Isabel.—Pareja.

CARMONA

En la iglesia prioral de San Pedro contrajo matrimonio la encantadora señorita Clotilde Castillo Rosa con el rico labrador don Francisco Fernández Pradas, actuando de padrinos don José Castillo, padre de la desposada, y doña Dolores Pradas, madre del novio. Bendijo la unión el presbítero don José M. Molina y Rivero.

Terminado el acto religioso, trasladáronse los numerosos invitados al domicilio del padre de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Con tal motivo se desplazaron á ésta don Rafael Odio y las monísimas señoritas Josefina Roca y Luisa Roca, de Zaragoza, y de Sevilla, don Antonio Castillo, tío de la novia, y señora.

Entre las muchas caras bonitas de esta localidad, recordamos á Carmelita Riva, Pilar Piñero, Pepita Díaz y Anita Delia, y las señoras de don Antonio Zaya, don Eduardo Liñán y don José Fernández.

Los nuevos esposos han salido á pasar los primeros días de su luna de miel á Córdoba, Zaragoza, Madrid y Barcelona.

—El pasado domingo tuvo lugar en el campo de San Antón un interesante encuentro en los equipos locales Triunfo F. C. y Rácing Club, jugándose una copa.

Empezó el partido con dominio del Triunfo; y con uno á cero á favor del Triunfo terminó el primer tiempo. Este tanto lo marcó Castro.

En el segundo tiempo hubo un constante dominio del Triunfo. En este tiempo marcó este equipo el tanto de la victoria, que fué obra de Simán.

El Rácing sólo pudo conseguir un tanto; y con el resultado de dos á uno terminó el partido, por lo cual le fué entregada la copa el Triunfo F. C.

De árbitro actuó el decano de los futbolistas en ésta, don Sarbudo Domínguez.

El Triunfo alineó á Río, Navajero, Casare, Osuna, Antonio, Cañete, Julio, Castro, Domínguez, Rodrigo y Simán.

Este club reta á todos los equipos de su categoría.

—Ha fallecido en ésta la señora doña Obdulia Martín.

A su desconsolado marido é hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

—Se encuentran bastante mejorados don José Gavira y don Manuel Balderrábano.

—El próximo día 9 marcharon de excursión á Mairena del Alcor los niños y niñas del Instituto de Segunda Enseñanza, que tan acertadamente dirige nuestro paisano don Antonio Palma.

—Esperamos del señor don José Jiménez Reina, jefe de Policía, de órdenes á fin de que por sus agentes se impida durante todo el día el tránsito por las principales calles de las mujeres de mala nota.

—Por noticias particulares sabemos que el tercer premio del último sorteo celebrado en Madrid, correspondiente al número 14.989, ha caído en el Viso del Alcor, siendo vendido por nuestro querido amigo don Antonio García Capote, que lo tenía repartido en participaciones entre aquel humilde vecindario, que ahora vive horas de alegría.

Nuestro amigo don Antonio está siendo muy felicitado, pues ha repartido entre sus paisanos cuarenta mil pesetas.—Corresponsal.

ALCALA DE GUADAIRA

El pasado domingo, día 4, se desplazaron á Los Palacios los Clubs de esta localidad C. D. Once Diablos y Guadaira F. C., los cuales contendieron en el primer partido de los dos concertados para adjudicarse un hermoso trofeo y á la vez el título de campeón de Alcalá.

Al saltar el Guadaira al campo es acogido con una estruendosa ovación, como asimismo sus contrincantes.

Los diablos ponen la pelota en juego; pero no tardan en llegar á hacerse dueños de ella sus rivales, quienes á poco de comenzado obtienen el primer tanto á su favor, y poco más tarde el interior derecha guadairista, Araujo, es lesionado bruscamente por el defensa diablista Moro, el cual desarrolló un juego bastante duro.

A los veinte minutos de juego empatan los diablos al resolver una «melée» ante la meta de Calderón.

El Guadaira embotella á sus contrarios, y poco después Galán se apunta el segundo y Torres el tercero; ambos tantos á favor del Guadaira, terminanlo así el primer tiempo.

Durante el transcurso del segundo tiempo la delantera del Guadaira cañonea constantemente la meta diablista, no siendo fruto nada más que una vez, por la brillante actuación de Eloy, el portero de los diablos y la atortunada labor que hicieron los postes y larguero en defensa del Club rojo y negro.

Desde bien temprano era conocida en Alcalá la noticia del vencedor de la contienda, esperando el público la llegada del equipo vencedor, que fué acogido con vítores y aplausos durante el trayecto del paseo del Duque hasta la peña del Guadaira, recorriendo nuestra incomparable calle de la Mina.

Por el Guadaira jugaron todos un gran partido, gracias al entusiasmo que pusieron todos en la contienda, destacándose el joven Trigo.

El Guadaira F. C. se alineó de la siguiente forma: Calderón, Fernando, Ricardo, Emilín, Trigo, Madiedo, Pepito, Alberto, Galán, Araujo y Torres.

¿ESTA USTED YA ENTERADO...
de que los precios de la hoja de afeitar
Gillette
MODELO ANTIGUO — TRES AGUJEROS
han sido reducidos y están ahora al alcance de todos los bolsillos?
Su proveedor se los suministrará a los precios siguientes:
paquete de 10 hojas Ptas 4,25
paquete de 5 hojas " 2,15
Hoja suelta " 0,45

Compañía Naviera
SOTA Y AZNAR
SERVICIO RAPIDO
El buque á motor
Arnabal Mendi
Saldrá de Sevilla el día 10, admitiendo carga los días 9 y 10, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Torbolla Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 21

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja
o
EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona

—Perdone usted, condesa, que haya venido tan tarde—dijo Luciano inclinándose con la desenvoltura de un perfecto caballero; —pero un asunto importantísimo me tuvo ocupado hasta ahora.

Y tendió la mano á Leonía; pero ésta no le dió la suya: una amarga tristeza había extinguido el rayo de sus ojos.

—¡Oh, sí; debía de ser muy importante!— exclamó fríamente—, y siento que tal vez por mi culpa lo haya usted interrumpido.

—Se equivica usted, señora; ha terminado ya. ¡Oh! créalo, condesa; habría preferido mil veces encontrarme aquí, á su lado, que ir á un sitio á donde me condujo un penoso deber.

—¡Un deber!— exclamó sorprendida Leonía—: ¿qué quiere usted significar, Luciano?

El joven bajó la voz, y con acento triste, pero cariñoso, susurró:

—Me dieron una carta para hablarme de mi padre, de mi padre, á quien no conocí. ¿Podía negarme á ir?

—¡Oh! no, no—dijo la condesa, alegrándose en seguida y tendiendo su mano al joven—; hizo usted bien, Luciano; ¡y yo suponía...! ¡Oh! gracias por haberme quitado una duda que me atormentaba.

Luciano fingió no haber comprendido y miró sorprendido á Leonía. Esta se apoyó en el brazo del joven, y conduciéndole á una estancia próxima que estaba casi desierta, le dijo en voz baja y afanosa:

—Su amigo Roberti me dijo que tenía usted una cita, y lo dijo con tal misterio, que creí, ¡tácheme si quiere de loca!, que estaba usted con una mujer.

El joven oprimió con dulzura el brazo de la condesa.

—Yo, mientras—prosiguió la condesa con acento cada vez más afectuoso—, cometí una locura sin igual; le mandé una carta con un doméstico. ¿Qué habrá creído usted de mí, Luciano?

—Que es usted tan buena como hermosa, Leonía. Su carta me hizo feliz; había regresado triste y taciturno de la entrevista, en la que se evocaron tristes recuerdos de lo pasado, y la había casi olvidado. Leonía; sí, se lo he de confesar, y había olvidado esta fiesta, absorto como estaba en las dolorosas memorias. Su carta de usted me abrió el paraíso, arrojó de mi mente las negras imágenes que la ocupaban, y sentí por usted, Leonía, un respeto tal, una gratitud tan grande, tan sincera, que mis palabras difícilmente se la podrían expresar.

Leonía oía al joven absorta, en una especie de éxtasis; la felicidad que experimentaba en aquel momento aumentaba su belleza, multiplicaba sus encantos. Su sonrisa había vuelto á sus labios; á través de sus párpados, medio cerrados, brillaba un rayo de pasión y su pecho se levantaba al soplo vivificador de una atmósfera de delicia.

En aquel momento algunas parejas adelantaban hacia ellos: era imposible evitarlo.

—Luciano—murmuró la condesa, en cuya sonrisa apareció una nube—, precisa que le deje; en este momento no soy libre... me debo á mis invitados. Pero cuando termine el baile, hablaremos largo y tendido... Usted no se irá.

—No; quedo á sus órdenes.

—A mis órdenes, no; cede usted á mi ruego—susurró Leonía, cuyas mejillas se habían sonrojado. ¡Oh! ahí está su amigo Roberti—añadió con desenvoltura, dirigiéndose al periodista, que se había detenido delante de ellos; —yo les dejo, señores; tengo que hacer.

Sonrió, mirando de nuevo tiernamente á Luciano, y se alejó con otras señoras.

El joven Santarosa quedó pensativo.

—¡Demonio!— exclamó Roberti, tomando familiarmente á su amigo por un brazo—, tu cita ha durado mucho. ¿Has llegado ahora?

—Hará unos diez minutos.

—¿Qué me dices del baile?

—No he podido aún formarme una idea precisa; apenas he cruzado los salones.

—Magnífico, amigo mío; espléndido... Yo que he metido la nariz en todos los lados, he visto que se preparan magníficos regalos para el cotillón. Algo importante ha faltado, sin embargo, esta noche, aquí.

Luciano miró con sorpresa á su amigo.

—¿Qué?

—El alma de la condesa. Esta noche, Leonía estuvo de un humor insoportable. Al principio parecía que sólo se ocupaba de mí; pero fué una ocupación que duró bien poco, porque me dejó luego bruscamente y no pude hablarla ya en toda la noche.

—¡Ah!—exclamó sencillamente Luciano, que parecía oir con interés al amigo, pero cuyo pensamiento estaba bien lejos de él.

—Vamos á la sala de juego—dijo Riberti, llevando hacia ella á Santarosa—que llevo perdidos ya cinco napoleones; pero al menos me he divertido y he olvidado á Leonía y sus caprichos.

—Nadie lo diría—repuso Luciano, sonriendo;—hablas con tanto calor...

La voz de Roberti adquirió un acento tierno y sentimental.

—Sí... á pesar mío amo á esa linda criatura, tan fría, tan sarcástica, tan indiferente con todos. ¿Pero es posible que bajo una tan delicada, tan mórbida, no haya un corazón ni existan nervios?

Luciano sonrió y alzó imperceptiblemente los hombros.

—Leonía debe de amar demasiado—dijo con convicción.

Roberti miró fijamente al amigo.

—A ti tal vez—exclamó Roberti—. Sí; se confirman mis sospechas. Leonía está locamente enamorada de ti; tú supiste encontrar su cuerda sensible.

—No lo creo.

—Y yo estoy convencido; mírala... mírala... allá abajo—dijo Roberti, mientras atravesaba una sala donde Leonía se encontraba en medio de un grupo de jóvenes y señoras—; ¡cómo ha cambiado su fisonomía desde que has llegado! Mira sus mejillas teñidas de carmín. Y tú, sólo tú, eres el mago encantador que das vida y animación á tal estatua.

—Vaya... no digas tonterías...

—¡Ah! ¿Las crees tonterías?

—Naturalmente. Leonía puede sentir simpatía por mí; pero tú corres demasiado, amigo... Por lo demás, te repito que me importa bien poco la condesa.

—Señal de que querrás á otra; pero por hermosa que pueda ser tu incógnita, le faltarán siempre los atractivos de la condesa.

—¡Ah! eso es lo que tú no sabes.

—Oye, Luciano: ¿Quieres conocer todo mi pensamiento?

—Soy todo oídos.

—Estoy convencido de que en la vida de Leonía hay un gran secreto.

—Estás loco.

—Un secreto terrible, y tal vez...

—¿Tal vez, qué?—exclamó Luciano, que había palidecido y contraído ligeramente los labios.

—Yo no quisiera equivocarme y, sin embargo...

—En fin, ¿acabarás?

— Pues bien; la existencia misteriosa que llevó la condesa durante algunos años, debe de ocultar algo más que un secreto.

—Vaya, dilo de una vez: un delito.

—¿Y por qué no?

Luciano volvió la cabeza á su alrededor, temeroso de que aquellas incautas palabras hubiesen sido oídas por un tercero. Pero afortunadamente, el pasillo que conducía á la sala de juego, estaba desierto en aquel instante.

Luciano dirigió al amigo una mirada de censura.

—Espero—dijo fríamente—que no repetirás á otros las imprudentes palabras que acabas de pronunciar. Es verdad que un periodista ve misterios en todas partes, no sueña otra cosa que delitos, envenenamientos, asesinatos; pero precisa que te moderes, amigo mío. Si la condesa llegase á sospechar siquiera lo que tu piensas acerca de ella...

—Supongo que no se lo irás á contar; por lo demás, Luciano, estoy enamorado de Leonía, tal vez por el mismo misterio que parece rodearla... y creí ser el mortal afortunado que rasgaría el velo que le encubre. Comprendo, sin embargo, que habrá que dejar ese cuidado á otros, y...

Roberti se interrumpió; una multitud de jóvenes salía de una de las salas de juego.

—¡Oh, ahí está Santarosa!—exclamó uno de ellos, corriendo al encuentro de Luciano—. ¿Dónde diablos te metiste esta noche, que te anduvimos buscando por todas partes? ¿Vas á jugar?

—Sí.

—Ten cuidado; hay un americano, presentado esta noche, que tiene una fortuna extraordinaria; se me ha llevado cuanto tenía en el bolsillo.

—He ahí una noticia que me seduce— exclamó alegremente Luciano—; voy á sentarme á la misma mesa del terrible jugador. ¿Vienes también tú?

—¿A qué? Prefiero ponerme á bailar y cortejar á las lindas damas. Al menos se gana algo, mientras que ahí se pierde siempre.

Los otros jóvenes se echaron á reir. Después de cruzar alguna otra frase, el marqués Roberti y Luciano dejaron á los amigos para ir á la las salas de juego.

CAPITULO XII

RAFAELA

Trabemos ahora más amplio conocimiento con Rafaela, la heroína de nuestra novela, á quien apenas conocemos.

La gente del Mercado no llegó

Provincias

Un propietario que reparte sus tierras

EN MURCIA SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DE SIMPATIAS AL EX DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION

Murcia 8.—Al conocerse el encarcelamiento del ex director general de Telecomunicación don Manuel Biedma se han producido grandes manifestaciones de simpatía hacia el encarcelado en todos los sectores de la ciudad.

Por la Cárcel han desfilado numerosísimas personas, entre ellas más de ochenta Comisiones de esta población y del término municipal.

Entre los que le han visitado figura el Claustro universitario, con el rector y el decano; telegrafistas funcionarios de Correos, agrupaciones políticas de izquierda, profesores de la Escuela Normal y otras entidades.

La Prensa local se ocupa extensamente del asunto, considerando el encarcelamiento como medida injusta.

Se ha reunido la Facultad de Derecho, de la que es profesor el señor Biedma, y ha acordado, con la representación escolar, no interrumpir el normal funcionamiento de la clase del señor Biedma y que se siga dando como si él estuviese presente.

También se acordó elevar la protesta ante la autoridad correspondiente.

Acto seguido los estudiantes se trasladaron á la Cárcel para exponer al señor Biedma la adhesión de los escolares de todas clases de matices, y después expresaron su protesta por conducto del gobernador civil.

La Casa de la República ha acordado subvenir los gastos que haga en la Cárcel el ilustre y destacado republicano.

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL MINAS DE CALA

Huelva 8.—Visitó al gobernador el director de la Compañía de la línea férrea Cala-San Juan de Aznalfarache, para comunicarle que la Empresa dejaba la explotación del negocio, por resultarle éste ruinoso.

El paro alcanza á numerosos obreros.

El gobernador se ha dirigido al jefe del Gobierno y ministro de Obras Públicas suplicándoles intervengan para conjurar el conflicto.

UN PROPIETARIO QUE REPARTE SUS TIERRAS

Zaragoza 8.—El rico propietario de Mazalocha don Nicomedes Felipe y sus hijos Joaquín y Luis han repartido las tierras de su propiedad entre los agricultores y vecinos necesitados.

El Ayuntamiento había hecho una relación de cincuenta personas, entre las que han sido repartidas las fincas en forma que puedan vivir aquéllas del cultivo de las mismas.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó agradecer el donativo, sumándose al agradecimiento el vecindario en general.

INFORMACION DE BARCELONA

Por tercera vez se intenta quemar un quiosco

Barcelona 8.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, manifestó á los periodistas que durante la madrugada última se había intentado quemar por tercera vez el quiosco establecido en la Plaza de la Universidad, esquina á la calle Aribau.

Según sus referencias, unos desconocidos que ocupaban un auto al pasar por dicho sitio lanzaron sobre el quiosco una botella, conteniendo líquido inflamable.

El vigilante de la plaza se dió cuenta, y disparó al aire, acudiendo varios guardias, que lograron sofocar el incendio.

HA COMENZADO LA VISTA DE UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA CATORCE «RABASSAIRES»

Villafranca del Panadés 8.—Ha dado comienzo la vista en Consejo de guerra del proceso seguido contra catorce «rabassaires» de Subirat por el delito de agresión á la Guardia civil, en ocasión de que recogían avellanas de un finca sin autorización del dueño de la misma.

El tribunal está presidido por el coronel del regimiento montado número 1.

La sesión comenzó con la lectura del apuntamiento, que no terminó por su mucha extensión.

Se cree que la vista durará ocho días. El acto, que se celebró en el Ayuntamiento, fué presenciado por numeroso público.

En el portal del Municipio había un retén de la Guardia civil.

EN MALAGA SON AGREDIDOS UNOS AGENTES

Málaga 8.—Un grupo de individuos apostados en la calle Molaza hizo una descarga cerrada contra tres agentes de Seguridad que iban acompañados de un guardia de Asalto y realizaban batidas por aquel sitio.

Los agentes no repelieron la agresión para no herir algún transeunte, ya que dicha calle y sus inmediatas estaban muy concurridas.

EL MOMENTO POLITICO Y SOCIAL

Los conflictos obreros se desarrollan normalmente, sin perturbaciones para el orden público

Se atribuye al Gobierno el propósito de redactar una nueva ley de Prensa

Extremos que abarca el bando decretando el estado de alarma

UNA NUEVA LEY DE PRENSA

Madrid 8.—Según noticias llegadas hasta nosotros, el Gobierno, recogiendo propósitos ya insinuados por otros Gobiernos republicanos anteriores, va á proceder al estudio de una nueva ley de Prensa, que recoja y regule en forma adecuada la nuevas modalidades que atañen á este importante sector de la vida nacional.

Probablemente este estudio comenzará en breve, para llevar seguidamente al proyecto de ley las conclusiones de este examen.

NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 8.—Por decreto del ministro de Hacienda ha sido nombrado gobernador del Banco de España don Alfredo de Zabala y Lafora, consejero de Estado.

PUNTOS QUE ABARCA EL ESTADO DE ALARMA PUBLICADO EN LA «GACETA»

Madrid 8.—La «Gaceta» publica el decreto declarando el estado de alarma en toda España.

Según la vigente ley de Orden público, una vez declarado el estado de alarma el Gobierno puede poner en vigor las siguientes medidas:

Expatriación de extranjeros establecidos en el territorio español y que no hayan llenado los requisitos indispensables ó intentado alteraciones de orden público; obligatoria notificación de todo cambio de domicilio ó residencia; intervención de industrias y comercios; censura de los periódicos é impresos, restricción ó prohibición, según las circunstancias; prohibición de la cesación de industrias y comercios; intervención en Asociaciones y Sindicatos; prohibición de las huelgas ó señalamientos de plazos para su anuncio; tribunales de urgencia; multas de diez á veinte mil pesetas; suspensión de funcionarios y clausura de Asociaciones; prohibición de grupos; detención de cualquier persona y expulsión de la ciudad de su residencia ó destierro; registro de domicilios sin auto judicial y suspensión y restricción de los derechos de asociación y sindicación.

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 8.—Como consecuencia de la publicación del decreto declarando el estado de alarma, la Dirección General de Seguridad ha ordenado la suspensión de toda clase de conferencias y reuniones de carácter político y social.

LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS PRESENTA EL OFICIO DE HUELGA

Madrid 8.—La Agrupación profesional de periodistas ha hecho pública la siguiente nota:

«Ha sido presentado el oficio de huelga como solidaridad con los obreros de Artes Gráficas y el domingo 11 de los corrientes expira el plazo que marca la ley para secundar este movimiento societario.»

«EL SOCIALISTA» Y EL ACTO CELEBRADO AYER POR LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid 8.—«El Socialista» de hoy dice, bajo el título «A los gritos de traidores y farsantes, los comensales al banquete de los estudiantes católicos impidieron hablar á los señores Gil Robles y Royo Villanova».

El texto dice:

«Ayer se celebró en el Campo del Recreo un banquete organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, concurriendo gran número de comensales.

A los postres usaron de la palabra los señores Oreja Elósegui y Pradera, siendo aplaudidos largamente y dándose los vivas de rigor á las instituciones monárquicas.

Al intentar hablar el señor Gil Robles, la mayoría de los estudiantes hizo ruidosas protestas, apostrofándole con gritos de ¡pastelero!, ¡traidor!, obligándole á sentarse.

Se propuso apaciguar los ánimos el señor Royo Villanova; pero los estudiantes reprodujeron las protestas y los gritos, impidiéndole hablar.

Ante la actitud de los estudiantes contraria á los citados señores, hubieron de fracasar todas las gestiones encaminadas á conseguir que se mostrasen tolerantes con el jefe de la CEDA.

El suceso, al ser conocido ha sido objeto de muchos comentarios.»

MILITAR QUE SE PRESENTA, INGRESANDO EN PRISIONES MILITARES

Madrid 8.—Ha ingresado en Prisiones Militares el teniente de Caballería don Horacio Marco, que el 10 de Agosto de 1932 se sublevó contra la República con la guarnición de Alcalá de Henares.

Fué procesado é internado en Villa Cisneros, de donde se fugó con otros, marchando al extranjero.

En vista de que se anuncia para en breve una amnistía que comprenderá á los sublevados monárquicos, se ha presentado voluntariamente á las autoridades y hay noticias de que son varios los que pronto harán lo mismo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ha dicho que había suspendido por telégrafo á tres alcaldes, y que las huelgas se desarrollaban normalmente, sin producirse incidentes

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde á los periodistas se expresó en los siguientes términos:

Con gran sentimiento por mi parte, por haber tenido que tomar la resolución, he suspendido telegráficamente á los alcaldes de Vigo, Lobón y Briviesca, sin perjuicio de adoptar aquellas otras medidas que el caso requiera.

Al alcalde de Vigo, por haber desobedecido al gobernador civil, y á los dos últimos por haberse dirigido á mí en términos irrespetuosos y conminatorios, en absoluto fuera de las funciones que les corresponden por la ley.

Como en dichas comunicaciones hay conceptos y se vierten acusaciones irrespetuosas, he pasado el correspondiente testimonio al fiscal de la República.

El caso de Vigo es el siguiente:

El alcalde autorizó un mitin sin acatar la orden del gobernador, y á pesar de la prohibición de éste el acto se celebró sin garantías, por no estar presente ningún delegado de la autoridad, toda vez que no hubo en él ningún agente ni siquiera guardia de vigilancia.

En cambio tengo que decir á ustedes que me ha producido gran satisfacción que las medidas de previsión hayan sido acogidas por el país con su verdadera significación, produciendo absoluta tranquilidad en toda España, como lo acreditan las conferencias que he tenido con los gobernadores, que me han hecho saber que se respeta en todas partes el ejercicio de la autoridad.

Terminó el ministro diciendo que las huelgas se desarrollaban con normalidad, sin que hasta la fecha haya ocurrido ningún incidente que precisara la intervención de la autoridad.

EL SR. LARA A CANARIAS

Madrid 8.—El ex ministro de Hacienda señor Lara marchará á últimos de la semana actual á Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Canarias, donde se propone pasar una temporada.

Graves colisiones entre fascistas y socialistas en Madrid

Han resultado varios heridos de arma de fuego, algunos muy graves

Madrid 8.—En la calle Apodaca, esquina á la de Fuencarral, se encontraba un grupo de jóvenes voceando el periódico «F. E.».

A poco se encontró con otro grupo formado por jóvenes socialistas, que dieron vivas á la República y mueras al fascio.

Entre los dos grupos surgió colisión con golpes de porras y palos. También sonaron varios disparos.

Los contendientes se dirigieron hacia la Glorieta de Bilbao, donde se encontraron con dos parejas de orden público y un guardia civil, que pretendieron disolverlos.

No lo consiguieron, y los grupos continuaron golpeándose.

Uno de ellos, que se dice era socialista, huyó hacia la Glorieta de Bilbao, perseguido por otros del grupo contrario, y los guardias, al verles llegar, hicieron varios disparos al aire.

El que huía se refugió en el teatro Maravillas. Allí fué detenido.

Finalmente, fueron disueltos los contendientes.

De la contienda resultaron varios heridos, más del grupo fascista que del socialista, á consecuencia de palos y pedradas.

En las casas de socorro fueron curados los siguientes:

Angel Montesino de dos heridas de arma de fuego en la región facial, gravísimo.

Vicente López, empleado, de una herida de arma de fuego con orificio de entrada y salida en el pie derecho.

Luis Rico de un balazo en la pierna izquierda, grave.

Además, resultaron cinco heridos de pronóstico reservado y leves.

Incendio de una barraca de Circo

En el fuego perece el popular mono "Júpiter"

Valencia 8.—En la barriada de Ruzafa ardió ayer un circo ecuestre, propiedad de Manuel Sancho, que había sido instalado hacia dos semanas.

El fuego comenzó en la parte trasera, donde están los cuartos de los artistas, propagándose rápidamente hasta destruir el circo por completo.

Los desventurados artistas lloraban viendo cómo las llamas destruían sus útiles de trabajo.

En el siniestro pereció el popular mono «Júpiter», de diez años, que no pudo ser salvado por encontrarse prisionero en una jaula.

Algunos de los artistas resultaron con quemaduras, de las que fueron asistidos en la casa de socorro.

El fuego se supone casual, y las pérdidas se calculan en dos mil pesetas.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 8 de Marzo de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce del día de hoy:

La borrasca del Norte de Europa se ha segmentado y uno de sus núcleos aparece en el Atlántico al Oeste del Golfo de Vizcaya; por influjo de esta perturbación atmosférica, el tiempo pierde estabilidad en la Península Ibérica. Aumenta la nubosidad y los vientos se ponen del Sur. Llueve algo en la mitad Occidental de España. También á causa de un pequeño centro borrascoso, situado en el Mediterráneo, el tiempo empeora en Italia.

La temperatura máxima de ayer fué de 26 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de un grado en Burgos, Guadalajara y Cuenca. En Madrid la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados.

Tiempo probable:

Cantabria, Galicia y León: Vientos moderados del Sur y lluvias.

Centro España y Andalucía: Tendencia á empeorar.

Resto de España: Vientos flojos y pocas nubes.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca son:

Baeza, la máxima de ayer, 15 grados, y la mínima de hoy, 2 grados.

Jaén, 19 y 7.
Córdoba, 21 y 5.
Tablada, 21 y 6.
Llerena, 8 y 1.
Ariona, X y 6.
Villacarrillo, 19 y 6.
Ubeda, 18 y 5.
Santa Elena, 19 y 5.
Aracena, 19 y 6.
Linares, 22 y 6.
Huéscar, 15 y 2.
Mestanza, 20 y 7.
Ecija, 24 y 11.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla

Nuevas bases establecidas para nuestro intercambio comercial con Yugoeslavia

El Centro oficial de Contratación de Moneda nos envía la siguiente nota:

«Muy señores nuestros: En cumplimiento de las nuevas bases establecida para nuestro intercambio comercial con Yugoeslavia participamos á ustedes:

a) Que al recibo de la presente, y previa la autorización de este Centro deberán ser puestos á la libre disposición de sus titulares los saldos existentes á favor de particulares ó Bancos establecidos en dicha nación que hasta el día de hoy existan bloqueados en ese Banco. En las cartas de solicitud que á tales efectos cursen á este Centro harán constar la fecha de la entrada de la mercancía en España que haya motivado los ingresos efectuados á partir del 23 de Enero pasado. Dato éste que no es necesario consignar en los importes bloqueados con anterioridad á la citada fecha.

b) En las importaciones que a partir del 23 de Enero ya citado se hayan efectuado y en lo sucesivo se efectúen, se reembolsará únicamente el 50 por 100, reservándose el otro cincuenta por ciento de su importe para compensar los pagos de las importaciones españolas á Yugoeslavia.

c) Los Bancos ingresarán el cincuenta por ciento retenido en el Banco Exterior de España á nombre de sus titulares y á favor de los particulares ó Bancos de aquella nación á que correspondan. Ingresos que habrán de efectuar el propio día en que se formalice la operación de reembolso del cincuenta por ciento libre. A tal efecto, en los taloncillos de autorización que por las nuevas importaciones formulen á este Centro harán constar tal extremo como obligación que el Banco solicitante contrae de efectuar dicho ingreso por el cincuenta por ciento mencionado. Igualmente quedan obligados á efectuar este ingreso del cincuenta por ciento los Bancos tenedores de documentaciones cuyo pago sa haya establecido contra su entrega y cuyos certificados, según práctica establecida hayan sido á tal efecto visados por este Centro, y aun cuando en el cajetín de autorización no consigne este Centro tal extremo.

d) Continuando aún en vigor la disposición á que se refiere nuestra circular fecha 3 de Noviembre último, respecto al previo depósito del quince por ciento indispensable para la retirada de la Aduana de las mercancías procedentes de Yugoeslavia, recordamos á ustedes que no procede solicitar reembolso alguno á cuenta de tales importaciones sin que este depósito se haya completado con el ochenta y cinco por ciento restante, ó sea sin que se haya ingresado el total importe de la mercancía.

Banco de España.—Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Firmado.—Es copia.

Madrid 24 de Febrero de 1934.»

Lo que se hace público para conocimiento general.

Sevilla 7 de Marzo de 1934.

DOS HERMANAS

El día 6 tuvo lugar la subasta de dos grupos escolares y 1.111 metros de adoquinado, que se harán en las calles contiguas al grupo de San Sebastián. El segundo grupo se edificará en la calle Enrique de Mesa, y le ha sido adjudicado á don Francisco Martín Fernández en la cantidad de 348.995,44 pesetas.

Traslado á Aracena

Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito ha sido ascendido á superior categoría y trasladado á Aracena el director de esta Agencia, nuestro querido amigo don Joaquín Calvo Sáenz, cuyo traslado ha sido muy sentido en este pueblo.

Lamentamos el traslado de dicho señor, que por sus muchas simpatías es uno de los hombres que ha logrado hacerse admirar, y al mismo tiempo le felicitamos por el ascenso tan merecido que ha logrado en su carrera.

—El pasado domingo contendieron en el Stádium Ybarra los equipos Dos Hermanas F. C. y el Adriano Football Club, obteniendo los locales la victoria por cuatro tantos á cero. El primer gol fué marcado por Doval y los tres restantes por Cruz, demostrando este jugador que aún le queda mucho de la escuela sevillista.

Arbitró imparcialmente el señor Asencio, que fué muy aplaudido.—Corresponsal.

EXTRANJERO

Para salvar á los náufragos de "Cheliuskin"

Las costas españolas y las maniobras inglesas

LOS NAUFRAGOS DEL ROMPEHIELOS «CHELIUSKIN»

Moscou.—El Gobierno comunica que á última hora se ha agravado aún más la situación de los 101 náufragos del rompehielos soviético «Chelruskin», por haber caído enfermos varios de ellos y no contarse con medios adecuados para atenderlos.

Se teme, además, fundadamente que las enfermedades se extiendan entre los náufragos.

El doctor Schmidt, jefe del campamento de los náufragos, comunica también en un radiograma que en solo 27 horas la masa de hielo, sobre la que se encuentran ha derivado más de media milla hacia el Sudoeste.

Las diez mujeres y los dos niños que figuran entre los náufragos se hallan bien de salud.

Ante estas noticias tan pesimistas el Gobierno ha ordenado que dos buques rompehielos intenten avanzar entre los hielos para acercarse lo más posible al campamento de los náufragos y lanzar luego varios aviones para irlos recogiendo.

Se tiene confianza en la labor de estos rompehielos, que sería más apropiado llamar aplastahielos; porque avanzan sobre ellos gracias á su proa de escaso calado, que monta sobre las superficies heladas, hundiéndolas luego con el peso considerable del barco.

La historia del naufragio

En 1933 el «Cheliuskin» se hizo á la mar, llevando á su bordo personal para la estación de la isla Wrangel.

También zarpó el rompehielos «Krassin», conduciendo á los hombres destinados á la estación radiometeorológica de la tierra de Francisco José.

El primero pudo recorrer rápidamente el gran trayecto que va desde Arkángel hasta el Estrecho De Long, cruzando valientemente entre las masas de hielo que existen entre el Cabo Cheliuskin y la Tierra de Lenin (antes Tierra de Nicolás II).

Al llegar el mes de Septiembre, el «Cheliuskin» quedó bloqueado por los hielos cuando se hallaba al Sur de la isla Wrangel.

El doctor Schmidt no quiso abandonar la misión que se le había confiado y dispuso, y así se hizo, efectuar el cambio de personal de la estación de la isla Wrangel utilizando la avioneta de á bordo. Estas operaciones se prolongaron hasta sobrevenir el invierno.

El bloqueo del «Cheliuskin» se hacía definitivo y el comandante hubo de resignarse á invernar en el buque.

En Diciembre último, los miembros de la expedición Muchianoff y Selvinski se aventuraron sobre los hielos, y provistos de un pequeño trineo de mano y algunas provisiones, iniciaron una marcha aventurada, que les condujo milagrosamente á Cabo Onman, siendo conducidos hasta Laurentii por los cazadores de aquellas latitudes. En este puerto los recogió el rompehielos «Lisdke», que los llevó, primero, á Puerto Providencia, y luego á Vladivostock, desde donde, con el transiberiano, se dirigieron á Moscou, en donde actualmtnte se hallan.

Muschianoff y Selvinski, tan pronto como llegaron á Moscou, á fines de Enero último, comunicaron á las autoridades la situación del «Cheliuskin».

Se creyó que el citado rompehielos, que tenía el casco de acero, resistiría perfectamente la presión de los hielos; pero, en contra de esta creencia, la masa helada que bloqueaba el buque lo hizo estallar literalmente, destrozándolo por completo.

En Moscou existe algún pesimismo acerca de la suerte final de los náufragos, por la creciente deriva de la masa de hielo, y también por las cortaduras que constantemente se producen en la misma. Entre los expedicionarios figuran algunas mujeres y niños.

La deriva va hacia el Norte, y aunque lenta, no deja de ser constante

El campamento helado de los náufragos del «Cheliuskin» se encuentra ahora á 250 kilómetros al Noroeste de Uellen, extrema punta siberiana situada en el Estrecho de Behring, y á unos 300 kilómetros al Nordeste del Cabo Norte, frente á la bahía de Caliuchin.

Parece imposible que los trineos de perros puedan llegar á los expedicionarios, para recoger á los cuales no queda más recurso que el avión. Los aeroplanos soviéticos destacados en Cabo Norte, Uellen y Puerto Providencia no han podido realizar un solo vuelo de reconocimiento durante las últimas semanas, y algunos de ellos han sufrido serias averías en las tentativas de despegue. Tales son las condiciones meteorológicas, pues este invierno es de una crudeza excepcional.

Las autoridades soviéticas, al examinar la trágica situación de los náufragos del «Cheliuskin», reconocen que existe serio peligro para sus vidas.

Si bien es cierto que la radio y los aviones pueden impedir catástrofes árticas como la ocurrida á los infelices náufragos del «Jeannette», no lo es menos que el gran número de náufragos que componen la expedición Schmidt supone un serio inconveniente para recoger por vía aérea á más de un centenar de personas.

El doctor Schmidt, obrando sabiamente, no ha intentado siquiera emprender una marcha colectiva sobre los hielos, abandonando el precioso material de que ahora disfrutan. Y por esta misma causa ha hecho reparar rápidamente la avioneta de la expedición, para que Babuskin pueda darle una clara idea de la situación. Sólo entonces se iniciarán las partidas de distintas patrullas de náufragos que intentarán ganar la costa.

Schmidt teme también quedarse sin corriente eléctrica para el transmisor de radio de la expedición, en cuyo caso la situación sería casi desesperada, porque la constante deriva haría difícil la localización.

PARA SALVAR A LOS NAUFRAGOS DEL «CHELIUSKIN»

Moscou.—El Gobierno ha recibido un radio del doctor Schmidt comunicando que entre los náufragos del rompehielos «Cheliuskin» ha renacido la confianza después del heroico salvamento realizado ayer por la aviación soviética recogiendo á diez mujeres y dos niños, que fueron conducidos en aeroplano al Cabo Wellen, en donde se les prodigaron todos los cuidados.

El avión que realizó este salvamento es el aparato «A. N. T. 4». Salió de Cabo Wellen pilotado por Lapidewski y llevando como observador al piloto Petroff.

El aeroplano consiguió localizar el campamento de los náufragos y se posó felizmente en el pequeñuelo aeródromo de hielo preparado por los tripulantes del «Cheliuskin».

Tanto el aterrizaje como el despegue se efectuó con rara perfección en una extensión helada de menos de doscientos metros.

En el campamento de los náufragos la vida se desarrolla normalmente.

Mientras tanto navega hacia aquellos parajes el rompehielos «Smolensk», que conduce á bordo siete aviones.

El rompehielos «Stalingrad» ha salido del puerto de Peropawiosk, llevando á bordo dos aeroplanos, habiendo llegado ya á la altura de la isla Olutorikoe. De un momento á otro saldrá un tercer buque rompehielos del puerto de Vladivostock.

Por si deben prolongarse las operaciones para el salvamento de los náufragos del «Cheliuskin» se ha ordenado que se reparen activamente los rompehielos «Krassin y «Lidke».

LA COSTA ESPAÑOLA Y LAS MANIOBRAS INGLESAS

Londres. — Las maniobras navales inglesas de este año en el Atlántico, de una importancia y un alcance no igualado desde 1931, tienen un aspecto que debe ser de interés sin duda alguna para España. Divididas en dos partes, una dispuesta á batirse en defensa de un país imaginario, con distintivo azul y otra que sale de defensa del pabellón inglés, con distintivo rojo, tendrán como base de operaciones á las Azores y Gibraltar. De esta plaza fuerte saldrá la escuadra roja, al mando del almirante sir William Fischer, con el propósito de cortar el avance de la flota azul.

Un factor inquietante entra en el juego. La escuadra enemiga, que ha obtenido el apoyo de una potencia extranjera, puede disponer de una base de operaciones en un puerto de la península ibérica. Con el fin de ganar esta base, se dispondrá á salir de San Miguel de las Azores, en la noche del 10 al 11 del corriente, en formación perfecta, con todas las unidades en acción, para las costas, y hacerse fuerte en la nueva base. La misión de la flota que representa á Inglaterra será hacer que se malogre este objetivo del enemigo, en el lenguaje técnico se califica de «un proyecto audaz». Se recuerda que las maniobras italianas se referían á las Baleares.

ES APROBADO EL PACTO GRECO-TURCO

Ankara. — La Asamblea nacional turca ha aprobado el pacto greco-turco y á continuación los tratados de amistad entre Turquía, de una parte, y Yugoeslavia, Rumania y Hungría, de la otra.

Finalmente la Asamblea ha aprobado el pacto balcánico.

NUEVO AVANCE FRANCES EN MARRUECOS

Rabat.—Anteayer los destacamentos del grupo del general Cartoux que avanzan en dirección Sur y Este alcanzaron la línea Hambon-Izkaren-Illig.

Los destacamentos motoristas del grupo que opera á las órdenes del general Giraud marchan hacia Galimin y hn ocupado el Ksar de Fra. Ante este avance el jefe disidente Merebbi Rebbo ha entado en negociaciones con el general comandante superior, preguntando las condiciones que se le harían si reconoce al Sultán de Marruecos.

D. ALFONSO DE BORBON Y BATTEMBERG, ENFERMO

París. — Hállase enfermo de gripe, inspirando su salud algún cuidado, don Alfonso de Borbón y Battemberg, conde de Covadonga.

Su madre y hermanas fueron á visitarle desde Fontenaibleau.

Riña entre parientes

En el pueblo de Gines riñeron los cuñados Pedro Jiménez Ruiz y José Hurtado López.

Este resultó con una herida incisa en la cara, de pronóstico reservado.

Pedro quedó detenido.

DEPORTES

El pasado domingo se desplazó á Osuna el C. D. Europa, para enfrentarse con el Osuna B. C., perdiendo el Europa por la diferencia de dos á uno.

Por los locales, todos bien, y por el Europa sobresalió el guardameta, Fernando, que haciendo espléndidas paradas, libró á su equipo de una gran derrota.

Este equipo se desplazará el próximo domingo á Morón de la Frontera. El que desee acompañarle puede hacerlo dirigiéndose al cortijo del Maestrescuela, calle 13, el domingo á las doce y media de la tarde. Precio del viaje, dos pesetas.

El pasado domingo, por la mañana, se jugó en el campo del Esperanza un encuentro entre el Seis Doble F. C. y la Agrupación Deportiva, venciendo el primero por uno á cero. El dominio fué alterno en la primera parte y de la Agrupación en la segunda, obligando con ello á hacer numerosas intervenciones el portero del Seis Doble, Navarro, quien dió un gran partido.

El pasado domingo, día 4, se celebró un emocionante encuentro entre el Brenes F. C. y Calzada F. C., venciendo el Brenes por cuatro á uno.

Por el Brenes se distinguieron Servando, Hoyo, Rodríguez, Ordóñez y Rubio.

Por los sevillanos, todos muy bien; superó á todos el portero Buendía.

El equipo vencedor se alineó así: Servando, Hoyo, Román II, Rubio, Rodríguez, Pilín, Mudo, Román I, Carmelo, López y Ordóñez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

¡YA ESTA LLOVIENDO! — ALEGRIA DE LOS LABRADORES. —GESTIONES DEL GOBERNADOR. — EL FERROCARRIL DE CALA.

Cuando escribimos estas líneas—once de la mañana—está lloviendo que es una bendición de Dios.

El cielo está completamente cerrado y sopla viento SO.

Según todas las apariencias, hay lluvia para rato. Los agricultores y ganaderos no ocultarán su regocijo.

Mejorarán mucho los campos, cuyo estado venía preocupando á todos.

* * *

Nos dicen unos marineros que hay temporal en el mar.

Algunos barcos pesqueros han llegado á Huelva de arribada forzosa.

* * *

El gobernador civil, señor Malboyssón, recibió esta tarde á la hora de costumbre á los periodistas y les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

En la provincia reina tranquilidad.

* * *

En el casino de Lepe ha sido obsequiado con un banquete de despedida el notario don Manuel Sena Alcázar, con motivo de su traslado á Doña Mencía (Córdoba).

Asistieron las autoridades locales y muchos amigos del señor Sena Alcázar, que tantas simpatías ha sabido captarse en Lepe durante los años que ha ejercido allí su cargo de notario.

—Los familiares de don Florentino Asqueta, comerciante que fué de esta plaza, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento han obsequiado con una comida á cuantos pobres se han presentado hoy en la Cocina municipal.

—El gobernador civil, señor Malboyssón, realiza gestiones cerca del Gobierno, en unión de su colega de Sevilla, en favor de los obreros del ferrocarril de Cala, cuya paralización se anuncia.

—En Aracena se ha inaugurado un curso de clases especiales para obreros por los profesores del colegio subvencionado de aquel Municipio.

Al acto asistieron las autoridades locales.

—En la Escuela Normal ha dado una conferencia, organizada por el claustro de la Universidad Popular, el profesor don Felipe Ortega.

Desarrolló elocuentemente el tema «Exploraciones y vuelos en la estratosfera», siendo muy aplaudido y felicitado.

—Regresó de San Silvestre de Guzmán nuestro estimado amigo don Julio Pérez Rodríguez.

—De Madrid regresó el médico don Daniel García Carbonell.

—De Paterna del Campo ha regresado el vicepresidente de la Diputación, don José Domínguez Bermúdez.

—Se halla en Huelva nuestro amigo de La Palma don Alejo Medrano Ramírez.

Pepe de la Rábida.

A los cursillistas

A tal extremo ha llegado el extraordinario abandono de los múltiples problemas que afectan á la primera enseñanza y al Magisterio nacional, que este último, rompiendo ya con ese sufrido mutismo que hasta aquí lo ha caracterizado, ha emprendido, al fin, con marcado y decidido entusiasmo, el camino que le conduzca á la consecución de sus reivindicaciones morales y económicas.

Se ha organizado, á tal efecto, el «Frente único del Magisterio provincial», el cual celebró el pasado día 4 su anunciado mitin en el teatro del Duque, en el que tuvimos el gusto de saludar á algunos compañeros de los pueblos, los cuales, con espíritu juvenil y entusiástico, no vacilaron en desplazarse á esta capital con el fin de escuchar la palabra autorizada de los varios oradores que tomaron parte en el mismo.

Nosotros, los cursillistas, no debemos permanecer impasibles ante esta justísima campaña que se inicia entre el Magisterio de toda España, sino que, por el contrario, estamos obligados á colaborar en favor de ella con todo el entusiasmo, con todo el ardor y con todo el brío que los jóvenes podemos y nuestra causa requiere.

Nuestro fin común exige que todos nos unamos con espíritu amplio y fraternal, para lo cual este Comité de Sevilla os invita á que os asociéis todos, sin distinción de matices, á la Provincial de interinos, á fin de contar con un organismo bien nutrido, y en el que tanto los cursillistas como los interinos, marchando paralelamente, tenemos ya elegidos nuestros respectivos representantes para el F. U., como oportunamente os dimos cuenta desde estas columnas.

Enviad las adhesiones á la calle Castellar, 47.—El Comité de cursillistas.

T. S. H.

Programa para hoy viernes

De 8'30 á 9 de la mañana, primera edición del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

Sobremesa, de dos á tres. — Orquesta de la estación: «Cosas de Triana» (pasodoble), García Matos. «Martierra» (selección), Guerrero. «Maruf» (canción árabe), Rabaud. «La Dolorosa» (selección), Serrano.

A las 2'30, boletín meteorológico de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Guadalquivir. Primer suplemento del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Carteleras. Bailables.

Noche, de nueve á once, programa variado:

«Viva Valencia» (pasodoble), Penella. «Danza», Chaminade. «Lucia Luci» (canción), De Curtis. «Melodía hebrea», Achrón. «Los gavilanes» (fantasía), Guerrero. «Canto siboney» (tango-fox), Lecuona. «Malagueña», Albéniz.

A las 9'30, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

Segundo suplemento del diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

«Carmen» (romanza de la flor), Bizet. «Las hijas del Zebedeo» (carceleras), Chapí. «Danza de San Juan» canción asturiana), Torner «El barquillero» (romanza), Chapí «Fausto» bailables), Gounod.

A las diez, información de la sesión de Cortes y noticias de última hora. (Servicio directo de Unión Radio, Madrid.)

Servicio meteorológico. Radiograma del Observatorio central.

Bailables.

Nota.—A las 9'45, segunda charla sobre luminotecnia, «Alumbrado de escaparates», por don Rosendo Pich.

BOLSA

MADRID 8

Interior 4 por 100	69'85
Amortizable 4 por 100 ...	81'25
Amortizable 5 por 100 ...	100'05
Francos	48'55
Libras	37'55
Dólares	7'45
Liras	63'50
Francos suizos	238'35

Jurado mixto de Prensa

Se recuerda á todos los vocales, tanto efectivos como suplentes, que esta noche, á las ocho, deberán encontrarse en el local de la Delegación provincial del Trabajo, al objeto de proceder á la constitución del Jurado.

La Asociación profesional de periodistas encarece á todos y cada uno de los vocales la puntual asistencia al acto.

Sociedad Española de Física y Química

El pasado viernes, día 2, se celebró la reunión mensual de la Sociedad Española de Física y Química.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, ocupó la presidencia el señor Fombuena, elegido para dicho cargo en la sesión anterior, dirigiendo breves palabras de saludo por la distinción de que se le ha hecho objeto.

A continuación el señor Rodríguez Rebollo, en nombre del señor Pascual, y en el suyo propio, expuso los resultados de los trabajos llevados á cabo en los Laboratorios de Química Orgánica é Inorgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad sobre las aminometilcetonas, cuerpos que por la gran reaccionabilidad de sus grupos característicos pueden servir para la preparación de otros de propiedades químicas y terapéuticas interesantes.

En consonancia con la complejidad de sus moléculas, los caminos que conducen á su obtención son laboriosos y dificultados en su realización por resultados negativos.

Los trabajos hasta ahora realizados han llevado, no obstante, á mejorar algunos resultados y á preparar algunos compuestos de verdadero interés.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho y veinte de la noche.

CICLISMO

Para inaugurar la temporada, la Unión Clista Jerezana, anuncia para el 4 de Abril una importante carrera titulada «Vuelta á Medina».

Existe gran animación entre los aficionados al pedal, tanto en la provincia, como en la región sevillana, pues esta carrera tiene que dejar un recuerdo grato entre los amantes de este bello deporte por lo interesante del recorrido, que será salida de Jerez al Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana Medina y Jerez.

El recorrido comprende 110 kilómetros.

Los organizadores de esta carrera ultiman la preparación de la misma que inaugurará la presente temporada.

Juventud Republicana Radical

AVISO

Se ruega á todos los afiliados á esta Juventud asistan á la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 10 del actual, á las diez de la noche en primera citación y á las diez y media en segunda, en la que se tratará de la elección de nueva Junta directiva y de otros asuntos de vital interés para esta organización.

Se ruega por estas razones la más puntual asistencia á este acto, que se celebrará en la Casa del Partido, Sierpes, 52.—El secretario, Carlos E Sanz.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven, ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

SUCESOS

Es detenido el autor de las heridas causadas á un soldado de Sanidad en los Jardines de Murillo

Desde hace varios días la Policía seguía los pasos de un individuo del que se sospechaba fuera el autor de las lesiones causadas al soldado de Sanidad Manuel Fernández León, en los Jardines de Murillo.

Ayer tarde, la brigada de Investigación criminal, detuvo en su domicilio, Flota, número 5, á Domingo Delgado Barroso.

Este comenzó negando su participación en el hecho, acabando por confesarse autor del mismo y facilitando el nombre del individuo que le acompañaba la noche de autos, al cual persigue la Policía.

Domingo Delgado está reclamado por el Juzgado número 5, y es desertor del penal de Cartagena.

También parece que se encuentra complicado en otros hechos de carácter social.

Herido en riña

En la casa de socorro de Triana fué asistido el vendedor ambulante, Antonio Miranda Expósito de varias lesiones, de pronóstico reservado, que según manifiesta se las causó en riña un desconocido, que después de agredirle se dió á la fuga.

El hecho tuvo lugar en el Barrio de León.

Otra denuncia contra «El Legionario»

En la Comisaría se ha presentado Matilde Cañón Martínez, viuda, y con domicilio en la calle Feijóo, número 1, á denunciar que Eduardo Jiménez «El Legionario», se ha presentado en su domicilio varias veces, haciéndola objeto de malos tratos y amenazándola de muerte.

Le roban alhajas por valor de 1.000 pesetas

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche el súbdito inglés don C. A. Colman, banquero, domiciliado accidentalmente en uno de los hoteles situados en la Plaza Nueva, á denunciar que durante la madrugada última le habían sustraído en su habitación y de uno de los bolsillos de un chaleco que tenía sobre una silla, una cadena de oro y otras alhajas, valoradas en 1.000 pesetas.

La víctima ignora quiénes puedan ser los autores del hecho.

NOTICIAS

En el expreso marcharon á Madrid los duques de Peñaranda, don José Gastalver, don José Alarcón de la Lastra, don Emilio Martníez Cañavate, don José Lázaro Urgel, don José Quiles Henar y don José Rojas Marcos.

OPERACIONES DE CATARATA DR. ARANA.—SAGASTA, 23.

En la iglesia de San Román y ante el cura párroco, don Antonio Vargas, tuvo lugar la toma de dichos de la encantadora señorita Josefa Muñoz de León Mancheño con el distinguido joven don Rafael Reina Míguez.

Testificaron el acto don Manuel Quintero y don Rafael Míguez, primo del novio.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendidez, organizándose una agradable fiesta que duró hasta el día y á la que prestaron su concurso un ramillete de caras bonitas que dieron realce á tan típica fiesta.

La boda ha sido fijada para la segunda quincena del que cursa.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de sesenta y nueve á setentaa y nueve y medio reales la arroba de once y medio kilos

De Hermandades

La de Jesús ante Anás y Nuestra Señora del Dulce Nombre

En Cabildo general celebrado anoche en la iglesia de San Antonio, calle San Vicente, por la cofradía de Jesús ante Anás, acordó no hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

La de la Esperanza, de Triana

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando en la iglesia de San Jacinto el septenario doloroso que la Hermandad de las Tres Caídas dedica á su titular la Virgen de la Esperanza.

Los sermones están á cargo del padre dominico fray Raimundo Suárez.

En el presbiterio ha sido colocado un hermoso altar de damasco rojo bordado en oro, con gran cantidad de luces y las imágenes de la Virgen de la Esperanza, la Magdalena y el Evangelista.

El domingo 11 celebrará la Hermandad su función principal.

PLAT ESTILOGRAFICAS Garantía dos años DESDE **3,50**
ALFONSO ESPINOSA
Sierpes, 101
Junto Plaza San Francisco.

Cubierto selecto 2,50

El Bar y Restaurant «El Comercio», Lineros, 7, tel. 21.877, para dar á conocer su cocina, establece un servicio de almuerzos y comidas á 2'50, de tres platos, á elegir, de un menú selecto y abundante. Servicio á la carta.

Sesión de clausura del IV Congreso ordinario de la U. F. E. H.

A las once y media de ayer se celebró el Pleno de clausura del IV Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

Se aprobaron primeramente varias proposiciones, entre ellas las más importantes la obtención de subvenciones para Colonias escolares y la adhesión del Congreso al célebre exilado Einstein, perseguido por la dictadura fascista.

Seguidamente se leyó la memoria de la labor del Ejecutivo durante el pasado año y en cuya lectura, que fué muy prolija y documentada, se empleó más de una hora.

Se hicieron varias interpelaciones sobre la labor del C. E., y después de varios debates quedó definitivamente aprobada dicha gestión.

Después se procedió á la elección de cargos para el próximo ejercicio, quedando constituido el siguiente Comité:

Presidente, José Luis Alvarez García, Derecho, de Madrid.

Comisario general, José García García, Filosofa y Letras, de Madrid.

Secretario general, Miguel Bárcena, Filosofía y Letras, de Madrid

Tesorero general, Gabino Llaca, Mercantiles, de Madrid.

Interventor, Agustín Tebar, Veterinaria, de Madrid.

Secretario administrativo, Tomás Villate, Magisterio de la Castellana de Madrid.

Secretario de Organización y Propaganda, José Gregorio, Derecho, de Valencia.

Secretario de Relaciones Exteriores, José Diamante, Caminos, de Madrid.

Secretario de Ibero-América, Alfonso Díaz Trigo, Medicina, de Madrid.

Secretario de Extensión Universitaria, Rafael Granell, Filosofía y Letras, de Madrid.

Secretario Inter-ayuda, José Hidalgo, Ciencias, de Valencia.

Secretario de Deportes, Nicolás Cimarra, Medicina, de Madrid.

Terminada la elección el presidente saliente dió posesión al entrante y seguidamente se levantó la sesión á las ocho menos cuarto de la mañana, en medio de los hurras de la F. U. E.

* * *

Durante la mañana y tarde de hoy han marchado á sus respectivas residencias los asistentes al IV Congreso de la U. F. E. H., así como algunos miembros del Comité ejecutivo de dicha entidad.

EL PARTIDO DE AYER

El Sevilla venció al Barcelona por dos á uno

Una tarde desapacible—imposible, más bien—y un partido que se jugó... porque el Barcelona tenía que marcharse anoche mismo.

Mal escenario para el lucimiento de los artistas. Y, sin embargo, los que lo son lo demostraron.

Vimos un primer tiempo en el que los equipos supieron capear la testarudez del temporal, haciendo cositas. Algunas, muy buenas; la demostración palpable de que el Sevilla actual es equipo perfectamente anfibio. Y que, además, es equipo á pesar del despojo de los hombresfaros...

Sobre todos, Torróntegui, Segura y Guillamón. Hay eje longitudinal. Con ellos, los demás.

Vencido el temporal y rehecha la calma, el apagón inexplicable. Se trataba, por lo visto, de demostrar que se sabe hacer la suerte del huevo cocido.

Un paño húmedo por la pizarra del segundo tiempo, en que Fernández sustituyó á Alcázar y Carneira á Caro. Nada.

Jugaditas de Padrón, rasgando su perenne escepticismo. Cero efectivo, el Barcelona.

Discreción en el arbitraje de Manolo Ocaña.

Un tanto de Caro en el primer tiempo. Castigo máximo contra el Barcelona, lanzado fuera por Euskalduna. El descanso por medio. Insolencia absurda de Alcoriza con el árbitro y la consiguiente expulsión con reemplazo por Lloréns, que salió al extremo izquierda. Tanto de Cortón y el único de los catalanes por golpe de castigo directo de Trujillo.

Y el desfile... Todos escurriendo..

Enhorabuena á los hombres de campo. Ellos, mirando al cielo, son la antítesis de los hombres del fútbol...

Cosas...

ORETO

Barcelona: Nogués; Villacampa, Alcoriza; Espuny, Font, Mendía; da, López, Torróntegui, Cortón y Goiburu.

Sevilla: Guillamón; Euskalduna, Deva; Peña, Segura, Alcázar: Tejada, López, oTrróntegui, Cortón y Caro.

La final del campeonato escolar : : : : : :

Con anterioridad á este encuentro se jugó la final del campeonato escolar de fútbol entre los equipos de Medicina y Escuela Industrial.

Hubo que suspender por mal tiempo en la segunda parte y cuando los industriosos llevaban un favorable uno á cero.

AUDIENCIA

Daños por explosivos ante el Tribunal de Jurados

Ayer mañana, ante la Sección primera de lo Criminal, comenzó, y fué continuada por la tarde, la vista de la causa seguida contra José Casasola Alarcón y siete más, acusados de haber colocado un petardo junto á una ventana del llamado Casino Utrerano, que causó desperfectos é incendió algunos de los enseres de dicho círculo, y á la par hicieron varios disparos mientras se dispersaban, con objeto de producir la consiguiente alarma.

El fiscal, señor Cantos, en su calificación provisional, pedía para cada uno de los procesados considerados como autores la pena de 26 años de reclusión mayor, y á los encartados como cómplices la de 17 años de reclusión menor; pero posteriormente, y á la terminación de las pruebas, rebajó su petición á ocho años de presidio para cada uno y retirando la acusación contra Juan Ontanillas Becerra.

Tras de la prueba testifical, larga y laboriosa, y en la que los procesados negaron categóricamente ser autores del delito que se les imputa, comenzó por la tarde el informe de las partes, haciéndolo primeramente el representante del ministerio público, quien empieza su informe quejándose de la harta frecuencia con que vienen repitiéndose hechos de esta índole, y culpa de ello al Tribunal popular.

Señala que por algunos togados se ha indicado que todo aquel que confiesa espontáneamente ó es un loco ó un borracho; pero cuando esa confesión abunda en detalles, y aun más si son varias personas, cuyas declaraciones son concernientes en múltiples extremos, no se puede encajar esa frase, sólo aplicable como latiguillo en un informe.

A continuación desmenuza concienzudamente las pruebas practicadas, indicando de manera prolija las acusaciones que se lanzan entre sí los procesados y las contradicciones en que incurren á través del sumario, así como las declaraciones de varios testigos, y termina pidiendo al Jurado que dicte un veredicto teniendo como única norma su conciencia al contestar á las preguntas del mismo.

El defensor de los encartados, don Ciriaco Morales Caravantes, comienza su discurso hablando del actual problema social é indicando que la culpa de ello no es de los Jurados benévolos, sino de la relajación de ciertos principios morales, que no han sido sustituidos aún por otros que sigan sosteniendo en equilibrio los pueblos.

Rebate ciertas manifestaciones del ministerio público, y llega en su alegato á tal extremo de efusionismo, que los murmullos aprobatorios del público obligan al presidente a intervenir energicamente para restablecer el orden, conminando con la expulsión del público del local.

A continuación hace un detenido estudio de la prueba y de la confesión en juicio, indicando que de los indicios que se desprenden del sumario no se puede en ningún momento califiacar en la forma que lo ha hecho el fiscal al juzgar esta causa, que sólo podría provenir de una imaginación calenturienta y no de la mente serena del representante de la ley.

Termina su informe solicitando del Jurado dicte un veredicto absolutorio para sus patrocinados.

Reunidos los jurados, dictaron veredicto de inculpabilidad, solicitando el fiscal revisión de la causa por nuevo Jurado, petición á la que no accedió la Sala, dejando en firme el fallo del Tribunal popular y declarando las costas de oficio.

E.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 8 de Marzo de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós del día de hoy:

Las presiones altas quedan reducidas á una que va desde Azores á todo el Norte de Africa y cuyo centro está en Canarias.

Una borrasca situada al Oeste de Irlanda presenta una prolongación que se interna en el golfo de Vizcaya.

Empeora el tiempo por Occidente de Europa, con bastante nubosidad y algunas lluvias.

Por España ha llovido también por el Cantábrico, cuenca del Duero, Sur de Andalucía y Extremadura. El cielo está cubierto ó casi cubierto por todas las regiones y los vientos son flojos.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 23 grados en Tortosa, y la mínima de un grado en Burgos. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 12 grados, y la mínima de cuatro grados.

Tiempo probable:

Levante y Sureste: Buen tiempo, cielo nuboso.

Resto de España: Cielo cubierto y lluvias.

Navegación marítima:

Marejada en el Cantábrico, costa de Portugal y Estrecho de Gibraltar.

Los conflictos sociales en Madrid

Hoy se declararán en huelga los metalúrgicos y el conflicto de la construcción se extenderá á toda la provincia

Madrid 8.—Hoy declararán la huelga los obreros metalúrgicos.

La huelga del ramo de la construcción se extenderá hoy á toda la provincia de Madrid y el conflicto de las Artes gráficas ha pasado á la jurisdicción del ministro de la Gobernación.

Manifestaciones del jefe superior de Policía

Madrid 8.—Esta tarde el jefe superior de Policía recibió á los periodistas y les informó de que la huelga de la construcción había sido absoluta desde por la mañana, á pesar de los ofrecimientos hechos por las autoridades de garantizar la libertad de trabajo.

Añadió que por notarse alguna efervescencia en la Fábrica de Tabacos, donde ayer se desarrollaron algunos incidentes con motivo de haber sido admitido un operario que no pertenecía á la organización obrera que predomina en aquella casa, habían sido desalojados hoy los talleres de la fábrica y cerrada ésta.

Finalmente manifestó que con motivo de los incidentes ocurridos hoy á mediodía por la venta de una revista fascista, se habían dado instrucciones prohibiendo la venta de periódicos en grupos, para que no dé lugar á estas clases de colisiones.

Varios incidentes

Madrid 8.—Varios grupos de obreros se presentaron esta mañana en las Ventas con intención de impedir que se trabajara en obra alguna.

Se produjeron varios incidentes, siendo necesaria la presencia de la fuerza pública. Esta dió varias cargas á las que los huelguistas respondieron con pedradas.

Un guardia de caballería resultó lesionado.

Acto suspendido

Madrid 8.—El acto convocado para esta noche por la Comisión de huelga de Artes gráficas con objeto de establecer contacto con sus afiliados respecto á la huelga general que amenaza, ha sido suspendido con motivo de la declaración del estado de alarma.

El presidente del Arte de imprimir, pesimista

Madrid 8. — Esta tarde conversamos con el presidente del Arte de imprimir, señor García Atadell, para interesar sus impresiones sobre la huelga.

Dijo á los informadores que él era pesimista y que el que pudiera evitarse entiende que dependía de la decisión del ministerio.

Clausura de Sindicatos y Centros políticos

Madrid 9.—Anoche, por orden de la Dirección general de Seguridad, fueron clausurados los locales de los Sindicatos de la C. N. T., situados en la calle Fuencarral; los Centros comunistas, los de Falange Española y las Secretarías de las Juventudes socialistas de la Casa del Pueblo.

Los agentes realizaron esta diligencia protegidos por fuerzas de Asalto, no registrándose ningún incidente.

Explosión de una bomba

Madrid 8.—A las diez de la noche, en la calle Parral, del barrio de la Guindalera, hizo explosión una bomba que había sido colocada en un transformador de energía eléctrica.

El artefacto era de gran potencia y destruy por completo el transformador.

Momentos antes una vecina de aquellos alrededores oyó decir á un sujeto:—¡Ahí va eso!—y sobrevino la explosión.

Otra vecina ha declarado que vió huir á un sujeto que vestía gabardina y se tocaba con una gorra.

Explosión de un petardo

Madrid 8.—A las diez y media de la noche explotó un petardo en una casa en construcción de la Glorieta de Mariana de Jesús.

Causó desperfectos de consideración.

Fallecimiento de uno de los heridos ayer tarde

Madrid 8.—En el Equipo quirúrgico ha fallecido esta noche Angel Montesinos, á consecuencia de las heridas que recibiera ayer tarde en la colisión que se produjo entre socialistas y vendedores del periódico «F. E.».

Reuniones clandestinas sorprendidas

Madrid 8.—La Policía sorprendió una reunión clandestina que se estaba celebrando en un café de la calle Mayor.

Los agentes practicaron varias detenciones y se incautaron de armas y documentos á los que se atribuye importancia.

También fué sorprendida otra reunión clandestina en un bar del puente de Vallecas.

Intento de incendio de un almacén de maderas

Madrid 8.—Anoche se intentó por varios desconocidos incendiar un almacén de maderas rociando las puertas con gasolina y prendiéndoles fuego.

La oportuna intervención de los vecinos evitó el incendio, que hubiera adquirido proporciones aterradoras, por la gran cantidad de madera almacenada.

Derivaciones del asunto Stavisky

El abogado defensor de Romagnino intentó suicidarse arrojándose al Sena

París 8.—El abogado Ebert, que en el asunto Stavisky defendía á Romagnino, brazo derecho del estafador, intentó anoche poner fin á su vida arrojándose al Sena desde el puente del Solferino.

Varios transeúntes se lanzaron al río, logrando extraerlo con vida.

El suceso está siendo muy comentado.

Un procurador detenido

París 8.—El procurador Boix ha sido detenido al salir de la Audiencia. Se le acusa de estafa y complicidad en el asunto Stavisky.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Extranjero

EN CUBA SE VA FRANCAMENTE HACIA UNA DICTADURA

Habana 8.—El Gobierno ha publicado un decreto-ley en virtud del cual se suspenden por noventa días las garantías.

Este decreto y otros ya publicados se consideran como la instauración de hecho de la dictadura.

Por el departamento del Interior se está confeccionando una orden para que los obreros que no se inclinen ante los mandatos de la ley deberán ser desterrados en el acto.

Las fuerzas obreras, como contestación á los actos del Gobierno, han comenzado la confección de células secretas y algunas han publicado en su programa, en el que figura, entre otras reivindicaciones, la redistribución de las tierras.

A UN REO DE MUERTE LE HACEN LA TRASFUSION DE SANGRE PARA DESPUES MATARLE

Nueva York 8.—Está siendo comentado el rasgo de generosidad de un compañero de prisión de Harley Edwards, que se encuentra en la cárcel de Michigán (Estado de Indiana) y que había sido condenado por asesinato á sentarse en la silla eléctrica.

Edwards intentó eludir la acción de la Justicia cortándose las venas con un trozo de cristal, cosa que le produjo tan intensa hemorragia que quedó completamente desfallecido y sin fuerzas para poder levantarse tomar asiento en la silla eléctrica.

Sin embargo, los médicos no cesaron en su empeño de reanimarlo, y para ello le hicieron la trasfusión de sangre, á lo que se prestó, ofreciendo la suya, un compañero de prisión.

La operación duró veinticuatro horas, después de las cuales se ha animado lo suficiente para que se pueda levantar y llevarlo á la silla eléctrica, donde será ejecutado mañana.

LA LEY MARCIAL EN CUBA

Habana 8.—Se ha proclamado la ley marcial en varias localidades.

El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D. . . . . .
que vive en. . . . . .
provincia de . . . . . .
calle. . . . . núm.
se suscribe a EL LIBERAL
(Fecha y firma)

Dos pesetas al mes

M.C.D. 2022

Sanlúcar de Barrameda

—o—

Propósitos de nuestro alcalde

Hemos tenido ocasión de sostener una breve charla con el nuevo alcalde de nuestra ciudad, don Juan Fernández Criado.

Es el señor Fernández Criado un republicano de corazón. Lo acreditó muy cumplidamente en los varios discursos pronunciados en las campañas electorales para concejales y diputados á Cortes de las Constituyentes. Su palabra, encendida y limpia de todo afeite, y el fervor y la emoción que en ellas ponía, hicieron ver á todos que se trataba de un hombre que tenía muy adelantados en su corazón los ideales de libertad y justicia que preconizaba con sus palabras.

Al quedar vacante la Alcaldía de Sanlúcar, por dimisión irrevocable del que la venía desempeñando, fué elevado á tan alto puesto el señor Fernández Criado por el voto unánime de todos los concejales de la Corporación municipal.

Difícil, muy difícil, es la situación económica por que atraviesa el Municipio sanluqueño. Un déficit de más de cien mil pesetas y una recaudación que no responde á las necesidades presupuestarias—nos dice el alcalde—son garantía segura de un seguro fracaso al frente de la administración municipal.

No obstante—sigue hablando el señor Fernández Criado—espero vencer esas dificultades, ayudado, naturalmente, por la cooperación de todos mis compañeros del Ayuntamiento, que en ese particular responden á una visión de patriotismo que no quiero consignar con el mayor elogio. Ya hemos celebrado la fiesta del Arbol, que ha constituido una manifestación de alta cultura, y para el porvenir, pero en un porvenir cercano, quiero comenzar la construcción de tres grupos escolares, que á más de resolver un problema de honda necesidad para la enseñanza, contribuirá á solucionar en gran parte el del paro del ramo de construcción, que reviste hoy caracteres verdaderamente alarmantes.

Para dentro de breves días comenzará á funcionar la Bolsa del Trabajo, que ha estado paralizada durante algún tiempo. He dado también órdenes para una rigurosa fiscalización de aquellas viviendas que no reúnen condiciones de salubridad suficientes. Con ello incitaré á sus propietarios para la realización de aquellas mejoras, y espero que esto aminore, en parte, la crisis del gremio de albañiles.

Tengo—continúa hablando el señor alcalde—el propósito de que las obras del Cementerio Municipal, paradas hace tiempo, se reanuden, y gestiono del ministerio de Hacienda que emprenda inmediatamente la construcción del cuartel de Carabineros, en Bonanza, ya aprobada por dicho organismo ministerial y sólo pendiente de algunos trámites burocráticos.

De otras cosas muy interesantes para Sanlúcar nos habló el señor Fernández Criado y nosotros esperamos que las lleve á la práctica. De esta manera el pueblo sanluqueño, siempre leal y agradecido, le sabrá rendir el homenaje á que se haga acreedor, del mismo modo que Borge (Málaga), pueblo natal del señor alcalde, supo grabar en mármol su recuerdo por la labor desarrollada en beneficio de la enseñanza.

Firma de esponsales

Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Carmen Soto Mora y el joven labrador don Antonio Gilabert Cuenca.

Tomó la promesa matrimonial el coadjutor de la parroquia de La O, don Manuel Cuevas Márquez. De testigos actuaron don Antonio Díaz Mora, don José Nudi y Ruiz de Somavía, don Diego García Gómez y don Cristóbal Gilabert.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena.

Una conferencia

En el local de la Agrupación socialista ha dado una conferencia la joven propagandista madrileña señorita Francisca Vega, que versó sobre la institución Pablo Iglesias, de casas baratas para obreros.

Hizo la presentación el concejal señor Serrano Palma. Asistió mucho público.

De teatros

Durante unos días ha actuado en el teatro Principal la compañía de comedias Cuevas-Balaguer. En la interpretación de las obras que puso en escena han cosechado los artistas muchos aplausos.

—Con éxito creciente actúa también un teatro ambulante en el Barrio Alto, en las inmediaciones de la cárcel. Se trata de una compañía de dramas y comedias que dirige el notable actor y director, don Miguel Gallardo.

Como se trata de espectáculo barato, el público les distingue con su concurrencia, aparte que, como artistas, los aplauden calurosamente. —Zambrano.

CADIZ

El individuo Vicente Diego Silva, de veintidós años de edad, de oficio cocinero, se presentó en el puerto á la policía gubernativa, al desembarcar de un buque, manifestando que era prófugo y regresaba á España para cumplir el servicio militar.

Se le detuvo, quedando á la disposición del comandante militar de la plaza.

—El próximo domingo es esperado procedente de Madrid el ex ministro de Hacienda don Antonio Lara, que embarcará el lunes para Canarias.

—Ha fallecido nuestro convecino don Luis Martínez del Cerro y Acaso, antiguo comerciante, que desde hacía bastante tiempo se encontraba delicado de salud.

A sus familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—En el local de Acción Ciudadana dará el próximo domingo una conferencia el diputado á Cortes don José María Gil Robles.

—En el local de la Caja de Reclutas se ha celebrado un Consejo de guerra contra siete vecinos del pueblo de Prado del Rey, por insultos y agresión á una pareja de la Guardia civil.

El fiscal pidió para los acusados penas que oscilaban entre uno y dos años de prisión; y fueron defendidos por el abogado señor Pérez Fernández de Castro y el teniente de Infantería don Rafael Molina.—Gómez.

El fútbol modesto

El domingo 4 se jugó en el campo del Barrio de León un interesantísimo partido de revancha, y en el cual se disputaban una arroba de vino entre los equipos Peña Española y Seis Doble F. C., quedando triunfante éstos por cuatro á uno. El partido se jugó á un gran tren, siendo las principales características el entusiasmo con que jugó el Seis Doble, el cual no decayó en toda la tarde. Se vieron bonitas jugadas por ambos bandos, las cuales fueron premiadas por el numeroso público que presenciaba el encuentro.

Se distinguieron por la Peña el portero, que, á pesar de la derrota, hizo numerosas paradas y de gran clase; el medio centro y ala derecha, Pedro, y por el Seis Doble, el portero, que tuvo una tarde afortunadísima; la defensa, medio centro y delantero centro.

Una vez finalizado el encuentro, tanto jugadores como socios y numerosos simpatizantes al Club marcharon á su domicilio social, Avenida de Coria, donde celebraron los triunfos bebiendo, riendo y cantando, pues este es el cuarto partido que juega desde su reciente fundación, habiendo vencido en todos ellos.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: Seis Doble: Carlos, Sánchez, Martínez, Manolo, Quini, Cruz, Martín, Chico, Josele, Manolito y Melo. Peña Española: Silvestre, Cortés, Hosnillo, Nono, Serrato, Bertolé, Pedro, Vicente, Enrique, Villar y Antonio.

Ateneo de Sevilla

—o—

SECCION DE BELLAS ARTES

Exposición de Primavera, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento

Esta Sección convoca por la presente á todos los artistas andaluces para que remitan sus obras á la Exposición de Primavera del presente año, con arreglo á las bases siguientes:

1.ª La Exposición se celebrará en el pabellón central de la Plaza de América, inaugurándose el 25 de Marzo y clausurándose el 15 de Junio del corriente año.

2.ª Comprenderá esta Exposición las Secciones de pintura, escultura, grabado, dibujo y arte decorativo.

3.ª Podrán concurrir, con obras originales, todos los artistas andaluces, más aquellos que la Junta directiva invite especialmente á este Certamen.

4.ª No se admitirán obras que hayan figurado en otras Exposiciones celebradas en Sevilla.

5.ª Del importe de las obras vendidas, se descontará por la Sección el 15 por 100 á los no socios y el 10 por 100 á los socios.

6.ª El número de obras admisibles serán seis para los que pertenezcan á la Sección y cuatro los no socios.

7.ª Se concederán tres premios consistentes en una medalla de oro y dos de plata.

8.ª Desde esta fecha al 20 del corriente, podrán entregarse las obras en el local de la Exposición.

9.ª Los gastos de envío y retirada de obras serán de cuenta de los expositores, excepción hecha de los invitados especialmente, no respondiéndose de riesgos pasados quince días de la fecha de clausura.

10. Todo artista declarará en la hoja de inscripción de que debe acompañar sus obras, si éstos se hallan ó no vendidas antes de figurar en el Certamen.

11. La Directiva de la Sección entenderá de la admisión y colocación de obras, así como de la constitución del Jurado.

EXCURSION A CORDOBA

El próximo domingo 11 tendrá lugar una excursión á Córdoba bajo la dirección del señor Hernández Díaz, para visitar la Mezquita otros monumentos de aquella ciudad.

El viaje de ida y vuelta se verificará en el rápido de Madrid, siendo el punto de reunión para cuantos deseen asistir, socios ó no, la estación de la Plaza de Armas.

EXCURSION A LISBOA

Para visitar los monumentos de la capital portuguesa y, aprovechando la ocasión, asistir al partido internacional de fútbol Portugal-España los que así lo deseen, se ha organizado una excursión bajo la dirección del señor Hernández Díaz, con el siguiente programa:

Viernes 16 de Marzo: Salida de Sevilla, ocho de la mañana; llegada á Badajoz, doce de la mañana; almuerzo; salida, 1'30 tarde; llegada á Evora, 4'30 tarde; visita; salida, 5'30; llegada á Lisboa (Barreiro), 8'30 noche; comida y alojamiento en el hotel. Sábado 17: Visitas á los monumentos. Domingo 18: En Lisboa; ocho mañana, excursión á Estoril y Cascaes: tarde, partido internacional de fútbol Portugal España. Lunes 19: En Lisboa; ocho mañana, excursión á Cintra: tarde, visitas á los monumentos. Martes 20: Salida de Lisboa (Barreiro), ocho mañana, llegada á Béjar, 11'30 mañana; visita y almuerzo; salida, cuatro tarde, llegada á Sevilla, nueve noche.

Precio (incluidos el autobús, almuerzo en Badajoz y Béjar, estancia en Lisboa, excursión á Cintra, Cascaes y propinas), 175 pesetas.

Aviso importante.—En el momento de la inscripción deberá indicarse si se desea la entrada para asistir al partido Portugal-España y clase de la misma (preferencia ó general) al fin de solicitar con la antelación debida el número de localidades necesarias.

En cuanto á los documentos personales necesarios para atravesar la frontera bastará simplemente presentar en el Consulado de Portugal (Avenida del Cid) la cédula personal acompañada de un retrato de carnet.

Vida Societaria

Protesta

La célula 7 del radio 1 pide la libertad de los 15.000 obreros presos y protesta de la recogida de «La Lucha».

Sociedad de enfermeros de Hospitales de Sevilla

Asamblea general el día 12, á las diez y media de la noche, en el domicilio social, Santa Ana, 11. Orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de correspondencia. Revisión y aprobación de cuentas. Nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.

Acto de frente antifascista en Montellano

El pasado día 7 se celebró en el salón teatro de este pueblo un mitin de frente antifascista, en el que tomaron parte como oradores Ildefonso Jiménez Arenillas, Francisco González y Bartolomé Lorda, por la C. N. T.; Fernando Rodríguez, por el partido comunista, y Antonio Delgado, José Moya y Manuel Adame, por la U. G. T. y el partido socialista.

Todos los oradores coincidieron en apreciar que ante el avance del fascismo se requiere una estrecha unión de todos los trabajadores que impida el triunfo de los enemigos de la revolución.

Más de dos mil obreros llenaron el local á pesar de que hicieron estallar un petardo en una casa de mala nota, sin duda con el propósito de obligar al alcalde á suspender el mitin.

Jerez de la Frontera

—o—

Rafael «El Calvo», en Jerez

Hoy ha estado en nuestra ciudad, procedente de Algeciras y Gibraltar, el veterano y genial matador de toros, Rafael Gómez (El Gallo).

Vino acompañado de su representante el ex matador de novillos Juan González (Almanseño); de su antiguo apoderado «Antonio el del Lunar», y del popular taurino don José María Rodríguez y García Franco.

Se detuvo en el Café Ideal, en donde fué saludado por varios íntimos, entre ellos, por don Antonio Gallardo, con el que habló sobre gallos ingleses, afición de la que es muy entusiasta el torero cañí.

También acudió á saludarle su compañero el valiente espada Bernardo Muñoz (Carnicerito), que se encuentra muy mejorado del ataque gripal sufrido, hablando con «El Calvo» sobre la próxima temporada taurina.

«El Gallo» ha estado, antes de venir á Jerez, en la finca que los ganaderos señores Gallardo tienen en Los Barrios, toreando varias reses con su arte inimitable ante la expectación de centenares de personas de la afición, que asistieron á la fiesta.

Durante la estancia del divino Calvo en nuestra ciudad, despertó la curiosidad de multitud de entusiastas que le rodearon, disputándose el estrechar su mano.

Rafael Gómez, en unión de los amigos que le acompañaban, salió en el automóvil de don José María Rodríguez para Sevilla, con propósito de alcanzar el expreso de Madrid.

La Semana del Estudiante

Continúan celebrándose los actos que en honor de Santo Tomás de Aquino han organizado los estudiantes de la F. E. C., de nuestra ciudad.

Esta mañana celebróse solemne función religiosa en la iglesia de Santo Domingo.

Por la tarde tuvo lugar un mitin de afirmación escolar, haciendo uso de la palabra los señores López Ruiz, Quintana Fergusson y el diputado de la C. E. D. A., don Manuel García Stance.

Este pronunció un discurso señalando los deberes que tienen las Asociaciones de estudiantes católicos con respecto á la acción política y á la acción católica.

Sobre la cuestión política se mostró partidario de que los estudiantes no intervinieran en ella, aunque hicieran valer sus derechos contra las agresiones políticas.

Sobre la acción católica manifestó que había que desplazar la preocupación más allá de las propias conciencias, pues, según el cardenal Mercier, hay la obligación substancial de velar por las conciencias de los demás.

Sobre la actuación de la F. U. E. dijo que su opinión particular era que cuando llegaran al Poder los políticos de su tendencia, desaparecerían los privilegios de que goza y, por tanto, moriría, pues ya se nota agonizando.

El señor García Stance fué muy aplaudido.

Velada teatral

Hoy viernes tendrá lugar en el teatro Villamarta una interesante velada, organizada por los estudiantes católicos, y en la que intervendrán bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de esta localidad.

Representarán la obra de Muñoz Seca, titulada «Los ilustres gañanes».

La función comenzará á las nueve y media.

Adquisición de una yeguada famosa

La famosa yeguada jerezana que fundira don Vicente Romero García, y que tras muchos años pasó á poder de su descendiente don José Domínguez Romero, fallecido recientemente, ha estado á punto de salir de esta ciudad, de ser vendida para el extranjero.

De haberse consumado tal venta, hubiérase perdido para siempre del suelo español, la más típica y genuina representación del caballo de pura sangre hispana, la más antigua ganadería, la de aquellos «Zapateros», cuya fama no estaba limitada á la Península, sino que traspasando las fronteras, lo mismo eran conocidos en Francia que en toda América.

El marqués de Casa Domecq y don Agustín García Mier, sobrino aquél y amigo íntimo éste del ilustre jerezano don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio, sugirieron á éste la conveniencia de adquirir tal ganadería, quien así lo ha efectuado, dando una vez más pruebas de su españolismo y de su amor á las tradiciones.

Varias noticias

Se halla muy mejorado de las heridas que sufriera cuando valientemente repelió la agresión de que fué objeto en la madrugada del domingo, el propietario de la venta situada en la carretera de Cartuja, José Manuel Ortega Mariscal.

Por informes particulares que hemos podido recoger, sabemos que al serle practicada la autopsia al cadáver de Teodomiro Sánchez Portillo «El Maicero», uno de los que intentaron el atraco de referencia, no se le logró extraer el proyectil á pesar del esfuerzo de los forenses.

Desde luego sólo tenía un balazo, con orificio de entrada por un costado y sin orificio de salida.

También, y por origen particular, hemos venido á conocer más detalles que se relacionan con la huida de los agresores.

Próximamente á las cinco media de la mañana del domingo se encontraban pescando en el río Cartuja con zarampaña varios amigos. Cuando todavía no había luz suficiente para distinguir los objetos con detalles, vieron avanzar corriendo y saltando por las alambradas y malezas á tres sujetos, quienes se ocultaron entre aquellos zarzales.

Relacionando estos detalles con el rastro de sangre descubierto por la Guardia rural desde la venta hasta el puente del Duque, no cabe duda de que estos tres individuos eran los compañeros de «El Maicero» en el golpe que intentaron.

—En la tarde de hoy, y debido a una anemia intensísima que sufre, le ha sido practicada la trasfusión de sangre al niño de doce años Pepito Quevedo, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel.

Se ofrecieron como donantes el superior del Sanatorio de Santa Rosalía, el hermano Baldomero y el agente comercial don Manuel Abad.

Analizadas las sangres respectivas, fueron consideradas aptas para el caso las del hermano Baldomero y el señor Abad, eligiéndose la del primero por sus mejores condiciones vasculares.

La intervención fué llevada á cabo por el doctor Badanelli, auxiliado por sus compañeros señores Molle y Salido.

El enfermo se halla algo mejorado.

—Se encuentra en ésta nuestro distinguido paisano don Juan Manuel Martín y López de Meneses, quien por la tarde regresó á Sevilla, donde reside.

—En la tarde de hoy ha dado á luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña Consuelo Coloma Domínguez, esposa de nuestro querido amigo don Juan Luis García Pelayo.

—Después de haber pasado temporada en ésta, al lado de los señores de Bohórquez Gómez (don José), ha regresado á Sevilla la bellísima señorita María Victoria Cañal y Gómez Imaz, hija del ex ministro don Carlos Cañal y Migolla.

—El próximo domingo, y para contender en partido amistoso con aquel titular, marchará á San Fernando el primer once del Xerez F. C.

—Para asistir á la boda que en breve se celebrará en Sevilla de la bellísima señorita Inés de la Lastra con el apreciable joven don Melitón Romero Marcos, se han trasladado á dicha capital nuestro estimado amigo don Manuel García Angulo y su joven y distinguida esposa doña Pilar Romero Marcos.—Pareja.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan pisos en calle XVIII del barrio Nervión. 90 y 75 pesetas. Razón, en Villa Josefina. Nervión.

Arriéndanse principal, Plaza Salvador, propio para industria; dos partidos calle Ciegos, 50 y 55 pesetas. Razón, La Colmena, Cuna 20.

Arriendo casa San Vicente. 46. Razón, Palmas, 81.

Pasaje Amores. Pisos, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Piso 25 duros. Lepanto, 3. Verse 3 á 5.

Arriéndanse tres pisos independientes casa en Camas, centro población, tranvía á la puerta. Informarán, plaza San Martín, 3. Sevilla.

Alquilo á caballero solo serio habitación amueblada en lo más céntrico. Razón, Rivero, frente á Sierpes. Peluquería Fernández.

Alquilo dos pisos, uno cuatro habitaciones, 90; otro tres, 60 pesetas. Marteles, 7.

Arriendo pisos. Jáuregui, 5.

Piso, cuatro habitaciones, catorce duros. Torres, 14.

Arriendo piso, amplios almacenes. Fortaleza, 2. Triana.

Arriéndase casa particular, catorce habitaciones, jardín. Guadalquivir, 6. Razón, Feria, 168, duplicado eVrse de 3 á 5.

Amplia accesoria. San Diego, 6.

Alquilo amplio principal en Rioja, 7, apropiado oficinas, industrias y vivienda. Verse diez á una. Razón en el bajo. Fotografía.

Arriéndase amplio garage, almacén. González Serna. Mudanzas. Manteros, 22.

VENTAS

A 5'50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón á 4. Domicilio. Teléf. 28.733.

Discos. Fonos portables. Contado, plazos, todos precios. Accesorios, reparaciones. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Calzado fuerte para obreros, niños, baratísimo. Laraña, 12.

Espuertas palma baratísimas. Laraña, 12.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva. Casa Bristol. Tetuán, 33.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Vendo máquina de escribir Underwood, otra Royal barata, facilidades pagos. Juan Cotarelo, 8. Teléfono 25.746.

Automovilistas: Neumáticos y repuestos, la que vende más barato siempre, Viver, San Pablo, 43.

Vendo casa nueva construcción, de dos plantas, en Triana, 14 mil pesetas. Manuel, calle Dos Hermanas 6.

El 13.—Almoneda permanente, muebles de ocasión. Teniente Borges, 13, (plaza del Duque).

Ocasión: Se venden dos máquinas vulcanizar neumáticos, San Pablo, 43.

Urgente se liquidan gramófonos y discos baratísimos. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Meñez des appareils vagabonds. Achetez un Philips Telefunken au Zenit. Vous trouverez Chez Chaves quelité, prix, facilités. ¿Es alors que est que vous faites encore sans un Radio Chaves? 62 Avenue Liberté.

Vendo pianola, máquina Singer. O'Donnell, 18 bajo.

Véndese báscula hierro 130 kilógramos y enseres Cooperativa. San Jacinto, 83, de 7 á 9.

Ford moderno, cerrado, otro viajeros, otro basculante. Almirante Hoyos, 13.

Máquinas y artículos fotográficos se liquidan. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Urgente se liquidan magníficas escopetas. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Vendo comedor, dormitorio, cuadros. Arrebolera, 8 principal derecha.

Citroen cinco caballos y moto B S A, Resolana 44.

Casas desde 6.000 pesetas, 30 × 100 entrada, resto 60 meses. Barriada Bella Vista. Venta Felipe.

Cok-Tails de Flores. Novedad en perfumería. Salmerón, 23.

Almoneda varios muebles. Once á una, cuatro á seis. Correduría, 42.

Véndese piano, dormitorio. Rioja, 20.

Máquina Singer, tres gavetas, otra doce duros. Menjíbar, 3.

COMPRAS

Sellos Correos. Cómpranse colecciones económicas. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde á 9 noche.

Compraría bicicleta en buen uso. García Vinuesa 18, de dos á cinco.

Compraría reja sepultura. García Vinuesa, 9.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Alabareda, 64.

Consultorio venéreo - sifilítico. Dr. Bermejo. Análisis de sangre. Piel Fimosis. Trajano, 24. Consulta dos á cuatro. Económica seis á ocho.

¿Tiene tiempo libre? ¿Está descolocado? Facilitamos trabajo á todas partes. Apartado 6.037. Madrid.

Academia Ruiz Vilches. Preparación, practicantes, matronas, enfermeras. Internado Antonio Salado, 9, Sevilla.

Señora sola ofrécese acompañar señora, señorita ó niños dentro ó fuera capital. Inmejorables referencias Razón, Córdoba, 5

Por necesidad ausentarme Sevilla traspasaría negocio hospedaje acreditado, pudiendo comprobar buena marcha. Razón, Macho, José Rizal, 18.

Fabrique hielo domicilio 6 pesetas. Envío elementos, sistema contra reembolso. Escribid, Rex. Número 183. Pi y Maargall, 7

Traspaso huerta inmejorable, vivienda, dentro Sevilla, tranvía puerta. Tratar once á trece y diecisiete á veinte Casino Radical. Manuel Pastor.

Ortografía, contabilidad, taquimecanografía, idiomas. Siete Revueltas, 1.

Patrón Van-Dyck corta traje completo. Cinco pesetas. Apartado 225. Sevilla. Faltan señoritas representante.

Destinos públicos.—Asalto, Seguridad, civiles, ordenanzas, porteros, escribientes, mecanógrafos, señoritas también. Muchos más de oficio, con y sin examen. Sueldos 2.500 á 3.000. Centro Informativo. Estrella, 7. Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informaros. Sacamos toda clase certificados.

Ofrécese ama cria primeriza para dentro ó fuera. Gallos, 5.

DEMANDAS

Solicitamos agentes activos y competentes con buenas referencias para Sevilla. Diríjanse apartado 246.

Productor profesional Seguros incendios, accidentes, precísase. Dirigirse por escrito indicando referencias, aptitudes. Susona, 2. Sevilla.

Aprendiza peluquería señoras. Cerrajería.

HUESPEDES

Estable, Sierpes, 110.

Huéspedes en familia, Angostillo, 3.

Pensión en familia. Salmerón, 10 y 12, piso 2.

Huéspedes en familia. Santa Clara, 18.

Se admiten dos estables casa particular. Fernán Caballero, 27.

Habitación amueblada, Hidalgo, 4.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Jimios, 32.

Caballero, matrimonio, dormir. Luchana, 6-3.º

Habitación caballero sólo dormir. Harinas, 2, principal.

Familia honorable admite tres amigos. Trajano, 22

Inmejorable pensión para estables, 3,60; cama, peseta. Gallos, 5.

Hermosa habitación exterior matrimonio ó dos amigos estables, cuarto baño. Pérez Galdós, 9.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso

OPOSICIONES A RADIOTELEGRAFISTAS

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 Marzo. Exámenes en Septiembre. Edad: 17 á 40 años. No se exige título. **Se admiten señoritas.** Programa oficial, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, en el **«INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.** En dichas oposiciones hemos obtenido **varias veces el número 1,** y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, **obtuvimos 9** para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son **la única garantía verdad** para el futuro opositor.

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

DESEA REPRESENTANTES

para capitales Andalucía y pueblos importantes, fábrica de barnices en Barcelona, ramo ebanistería. Preferible á representantes de maderas ó bien conocedores ramo Escribir número 9892. Vergara, 11 Barcelona.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

Dr. CAMILO MURILLO

Bailén, 17 Teléf.º 23.130. Consultas á las tres.

500-1.000 pesetas mensuales. Representantes. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Apartado 618. Madrid.

AÑO XXXIV NUM. 12.493

VIERNES 9 DE MARZO DE 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 Marzo

Máxima al sol. 00,0
» á la sombra 15,2
Mínima. 9,2

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

Santa Francisca, vda.

JUBILEO.—Iglesia de San Juan de Dios.

UNA PROPOSICION A LAS CORTES

Para que se restituyan los bienes á los complicados en los sucesos de Agosto, cuyos procesos fueron sobreseidos

Madrid 8.—El señor Suárez de Tangil, en escrito dirigido á la Mesa de las Cortes, solicita la devolución de los bienes incautados á los complicados en la tentativa revolucionaria del 10 de Agosto.

Se funda dicho señor en que habiéndose incautado de los bienes de 194 señores, muchos de los cuales, tras de haber sufrido penalidades en Villa Cisneros y cárceles, han visto sobreseídos sus procesos, y estimando que la sanción gubernativa era subsidiaria de la sanción penal, cree de justicia que deben ser devueltos los bienes á todos aquellos encartados cuyos procesos han sido sobreseídos ó hayan resultado absueltos por no haberse demostrado su culpabilidad. Parece que dos casos han sido ya resueltos de modo favorable.

Espera el señor Suárez de Tangil que con este ruego serán beneficiados todos los demás comprendidos injustamente en aquella ley de expropiación.

ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Los diputados populistas estiman que el Gobierno se afianza á cada paso por haber adoptado una actitud enérgica y serena

Madrid 8.—Terminada la sesión, en los pasillos se congregaron los diputados de las derechas y del centro, tributando una entusiasta ovación á los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones, señores Guerra del Río y Cid.

Los diputados de la C. E. D. A. estimaban que el Gobierno se afianza á cada paso porque ha adoptado una enérgica y serena actitud ante la indisciplina a que estaban sometidos algunos Cuerpos del Estado dirigidos por elementos destacados del socialismo.

Los derechistas felicitaron cumplidamente al señor Guerra del Río por su declaración de solidaridad con el señor Cid y defensa del principio de autoridad, además del ofrecimiento que hizo en nombre del Gobierno de seguir una política nacional sin cometer atropello de ninguna clase y conseguir que la República sea para todos los españoles, único ideal del Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Por su parte, los elementos socialistas y de izquierda apoyaban la afirmación del señor Prieto en el salón de sesiones de que la proposición no era más que una maniobra de las derechas para contrastar la actuación de un ministro recientemente republicano con la de los republicanos llamados históricos, que, según las derechas, no han hecho nada hasta que uno de sus miembros ha formado parte del Gobierno.

La fusión de los partidos de izquierda : : : :

Madrid 8.—La Comisión organizadora de izquierda republicana ha terminado sus trabajos, que ha comunicado á las organizaciones locales y provinciales, aprobándose también las bases para la celebración de una asamblea para la fusión de los partidos que integran la izquierda republicana.

La Comisión organizadora reiteró su afirmación de que la nueva organización no estará animada de ningún propósito de monopolio y quedará abierta á los elementos afines.

El señor Madariaga se ha posesionado : : : :

Madrid 8.—Ha tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública el señor Madariaga

Para estimular la venta del alcohol : : : :

Madrid 8.—Se ha presentado una proposición á la Mesa de la Cámara para que se mezcle un cuatro por ciento de alcohol en la gasolina, con objeto de estimular la venta de este último producto.

Parece que va á ser prorrogado nuevamente el presupuesto : : : : :

Madrid 8.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos y se ha tratado, sin llegar á un acuerdo, de la posibilidad ó no de aprobar un presupuesto nuevo.

La opinión dominante es la de obtener una nueva prórroga del que está vigente.

Los conservadores votaron la proposición en favor del señor Cid : : : : :

Madrid 8.—Los diputados republicanos conservadores dijeron que habían votado la proposición en favor del señor Cid por indicaciones de su jefe, el señor Maura.

El señor Martínez Barrio cumplimenta al Presidente de la República : : : :

Madrid 8.—Esta mañana estuvo en Palacio para cumplimentar al Presidente de la República el ex ministro de la Gobernación don Diego Martínez Barrio.

El señor Madariaga y los periodistas : : : : :

Madrid 8.—A las cuatro de la tarde llegó á la Cámara el señor Lerroux, acompañado del nuevo ministro de Instrucción, señor Madariaga.

El señor Lerroux, al ver á los informadores, les dijo, dirigiéndose al señor Madariaga:

—Aquí tiene usted á mis compañeros.

El señor Madariaga, replicó:

—Y los míos, ya que ahora no soy más que periodista. Ya no soy embajador y como aún no he tomado posesión de la cartera, no soy ministro. Así que no tengo ahora mismo más profesión que la de ustedes.

Seguidamente marchó el señor Madariaga con el señor Lerroux al ministerio de Instrucción Pública para tomar posesión de la cartera.

Un agasajo al ministro de Comunicaciones : : : :

Madrid 8.—La minoría agraria ha obsequiado hoy con un banquete al ministro de Comunicaciones, señor Cid, para festejar su reciente intervención parlamentaria al tratarse en la Cámara del conflicto en el Cuerpo de Correos.

Para fomentar el cultivo del algodón : : : : :

Madrid 8.—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana en el Congreso á las doce.

A las tres menos veinte terminó la reunión, y el miembro de la misma don Faustino Valiente dijo á los informadores que se había tratado en la reunión del decreto creador del impuesto sobre la importación de algodones para el fomento y cultivo del mismo, que al parecer los industriales estiman anticonstitucional, al fijar un impuesto que no puede hacerse más que por una ley.

Después de amplia discusión se acordó elevar á ley la creación del impuesto para el fomento de dicho cultivo sin perjuicio de seguir discutiendo con calma las demás disposiciones del decreto.

Acuerdos de la Comisión de Guerra : : : : : :

Madrid 8.—La Comisión de Guerra se reunió esta mañana en el Congreso, bajo la presidencia del señor Cabanellas.

Al salir dijo éste á los periodistas que se había aprobado una proposición de ascensos de alféreces y maestros de categoría similar y ascenderán á tenientes los que lleven un año de servicio.

Se nombró una ponencia sobre mejoras á los sargentos y suboficiales á base de quinquenios y nuevos sueldos.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada á los periodistas, les dijo:

—El Gobierno, continuando las medidas adoptadas en Consejos de ministros anteriores, ha designado varios jueces especiales para que entiendan en los sumarios que se instruyan por la aplicación de la ley de vagos y maleantes, con el fin de que sea cumplida en todo momento.

Ya conocen ustedes—prosiguió diciendo—el lamentable incidente ocurrido en la tarde de ayer, y en el que han resultado varias personas heridas.

Se trata de sucesos lamentables, pero que el Gobierno tiende á que no se produzcan, porque no podemos tolerar la lucha entre ciudadanos ni que estén armados ilegalmente.

Se han cursado las oportunas órdenes para que se practiquen con la mayor intensidad los cacheos, y estén ustedes seguros, y esté seguro el país, de que no habrá nadie dentro de poco que tenga armas sin que las autoridades sepan cuáles son. Conviene recordar á todos la existencia de las leyes y de las disposiciones dictadas sobre el particular, y además se debe hacer público nuevamente, para que llegue á oídos de los armeros, que éstos no podrán vender cartucherías sin la presentación de las correspondientes licencias que determina la ley.

MADRID

ESCRITOR ABSUELTO

Madrid 8.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto á don Alvaro Alcalá Galiano, detenido por la publicación de un artículo en «A B C».

EL PREMIO FASTENRATH

Madrid 8.—La Academia Española, á propuesta de los académicos señores Amézua, Alvarez Quintero (don Joaquín) y Cotarelo, acordó por unanimidad otorgar el premio Fastenrath á Julio Romano por su biografía de Pedro Antonio de Alarcón.

"¿QUÉ PASA EN CADIZ?"

"Heraldo de Madrid" habla de una conspiración militar cuya dirección radica en el castillo de Santa Catalina

Madrid 8.—El «Heraldo» publica esta noche la siguiente información que tiene este epígrafe: «¿Qué pasa en Cádiz?»:

«Circula insistentemente el rumor de que se teme una conspiración militar, cuya dirección radica en el Castillo de Santa Catalina. De confirmarse estas fantásticas versiones, el próximo día 14 de Marzo intentarían los conspiradores formar un Gobierno dictatorial.

Alude el «Heraldo» á un escrito que ha recibido, y dice: Llega hasta nosotros, de fuente autorizada, una amplia información de algo raro que ocurre en Cádiz y que deben conocer nuestros gobernantes para cerrarles el paso de ser ciertas, ya que, según los rumores insistentes y que son la comidilla del día en casinos, cafés y centros de reunión de la bella capital andaluza, para el día 14 está preparada una sublevación militar en Cádiz, á las cuatro de la madrugada, á la cual no son ajenos, según esos rumores, el general Sanjurjo y algún otro general que ha visitado á aquél en el histórico castillo en días recientes.

No se ocultan los familiares del caudillo de la jornada del 10 de Agosto en asegurar que antes del día 15 de este mes aquél estará libre y situado en las cumbres del Poder, desde el cual ha ofrecido devolver empleos y grados y pagar servicios.

Las visitas que á centenares recibía en el castillo han sido reducidas, á petición de Sanjurjo, á los jueves y domingos, para poder trabajar, y de todas partes vienen generales, hombres civiles y personalidades á saludarle y algunos le besan con emoción.

El trabajo del ex general Sanjurjo debe de haber aumentado considerablemente, pues tiene dos secretarios, sargentos ambos, uno de Infantería y otro de Artillería.

Ignoramos si el ministro de la Gobernación y el ministro de la Guerra estarán enterados de todo ello, pues sin duda los gobernadores civil y militar han de tenerles al tanto de las visitas que recibe y de lo que se murmura por todas partes. La lista del Gobierno que ha de formarse á base de militares circula de boca en boca. Recogemos nombres de mandos militares: Presidente con amplias facultades, el ex general Sanjurjo; ministro de la Guerra, el general Barrera; jefe del Estado Mayor del Ejército, general Goded; inspector general del Ejército, general Saro; capitán general de Madrid, el general Franco, que se había negado á secundar estos manejos.

También, y esto lo sabe casi todo el mundo, para no llamar la atención, los jefes de los Cuerpos de la guarnición duermen desde hace unos días en los cuarteles, de donde han sido desplazadas las clases. En los cuartos de banderas se almacenan cartuchos y más cartuchos y del Parque de Artillería se han sacado más de setenta pistolas.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra estarán al tanto también de todo ello, pues el general Mena, comandante militar de la plaza, es muy celoso y lo habrá comunicado á sus superiores, claro es que en el caso de que todo esto sea cierto y no rumor; pero son tan insistentes dichos rumores, que nuestro deber de republicanos nos obliga á no silenciarlo para que todos vivan alerta y sean desenmascarados los que resulten culpables ó se desmientan los rumores.

Es muy significativo que se anuncie todo esto para el día 14 y el 11 dé un mitin en Cádiz el señor Gil Robles, el cual, según se anuncia, pronunciará un discurso de gran trascendencia política.

También es muy significativa la presencia y permanencia en Cádiz de un capellán castrense, cuyas actividades cerca de elementos militares y á favor del ex general Sanjurjo, llama poderosamente la atención.

Para terminar esta información anotamos un hecho cierto: Los reclutas incorporados á los Cuerpos de guarnición en Cádiz, á los cuatro días tenían fusiles y á los ocho comenzaban la instrucción de fogueo. Esto no tiene nada de extraño; pero es significativo porque no ha sucedido nunca.

Los anteriores informes son de origen particular. No es nuestro propósito causar á nadie molestias y perjuicios, y mucho menos á personas que sufren los rigores de la ley por sus ideas políticas y que merecen todos nuestros respetos; pero juzgamos como norma de conveniencia pública que esta clase de información debe darse á la luz pública, no con fines sensacionalistas, sino con el propósito de que si tienen carácter de veracidad sirva de aviso y de orientación al Poder público. Si no tiene el menor fundamento, claro es que todo ello cae por su propia base.»

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPÚBLICA

La Cámara aprobó el Convenio comercial con Francia, después de ligera obstrucción de los socialistas

Continuó la interpelación de Correos, aprobándose una proposición incidental en la que se declara haber oído con satisfacción al ministro de Comunicaciones

Madrid 8.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

En tribunas y escaños hay regular animación y en el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Agricultura é Industria y Comercio.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

El Convenio comercial con Francia : : : : :

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Estado autorizando la puesta en vigor, con carácter provisional, del Convenio comercial y de navegación entre España y Francia.

El ministro de Estado explica el alcance del proyecto para demostrar que es altamente beneficioso para la producción española. Elogia la labor de la Comisión.

El señor Maeztu renuncia al voto presentado en el seno de la Comisión; pero indica la conveniencia de que estas cuestiones no se traigan á estudio de la Cámara tan precipitadamente.

Don Fernando de los Ríos afirma que es preciso que estos asuntos se puedan estudiar con detención en la Cámara, y dice que es necesario que el Gobierno realice, por medio del ministerio de Hacienda, un estudio detallado del balance de pagos con Francia para sobre esta base poder realizar un trabajo serio.

El ministro de Estado vuelve á intervenir y dice que esta autorización provisional viene á la Cámara por una necesidad ineludible de atender á los intereses agrícolas españoles.

El señor García Guijarro hace historia de nuestras relaciones comerciales con Francia.

El señor Barcia dice que no podemos inhibirnos en esta cuestión del Tratado y es preciso que en la política internacional exista una continuidad, por lo cual requiero al jefe del Gobierno para que defina la orientación de esa política.

El ministro de Estado: Lamento tener que molestar por tercera vez á la Cámara; pero hay algunos conceptos en la intervención del señor Barcia que quiero aclarar. No hay merma para el decoro de la Cámara ni para la soberanía del Estado. Las presiones á que se han referido los miembros de la Comisión no son de orden internacional, sino de orden nacional. Son necesidades de la producción española y es preciso que se ponga en vigor provisionalmente á reserva de una revisión.

Esto mismo es lo que va á hacer Francia, que también autorizará la puesta en vigor del convenio de un modo provisional.

Como verá el señor Barcia, esto es algo diferente. Ultimamente, respecto de la continuidad de la política económica, he de decir que en breve tendrá el Estado el instrumento de continuidad á que alude el señor Barcia, y además estoy á su disposición para cuando quiera explanar una interpelación sobre esta materia.

Rectifica el señor Barcia.

Aprecio—dice—que se ha ido á la negociación y ahora se va á utilizar el Tratado sin el debido conocimiento de la Cámara.

El señor Maeztu se queja de que las cuestiones económicas no sean tratadas con gran detención.

El señor Maeztu rectifica.

El ministro de Industria repite que no se trata de presiones en el orden internacional, sino en el orden nacional, y que lo que apremia es la colocación de nuestros productos.

Queda aprobado el Tratado comercial con Francia.

La ratificación del Convenio con Uruguay

Continúa la interpelación del señor García Guijarro sobre el Tratado con el Uruguay.

Se lee una proposición incidental del señor Alcalá Espinosa, pidiendo que venga á la Cámara el dictamen sobre la ratificación de este Tratado. El señor Alcalá Espinosa la defiende.

El ministro de Estado le contesta y dice que después de su discurso contestando al señor García Guijarro, el señor Alcalá Espinosa fulmina su proposición y él no puede aceptarla.

Las negociaciones con el Uruguay, que son dos, continúan, y el Gobierno no puede admitir que se produzca un debate que interrumpa las conversaciones diplomáticas. El ministro no toma partido alguno, pues desea conciliar todos los intereses, y ya ve el señor Alcalá Espinosa que éstos son encontrados. Debe esperarse el desarrollo de estas conversaciones y conceder una tregua.

Se retira la proposición.

Interpelación sobre el asunto de Correos

Se reanuda la interpelación sobre Correos.

El señor Aguillaume, socialista, comienza diciendo que va á recoger algunas de las afirmaciones del ministro, que fueron acogidas con aplausos y ovaciones. Lee algunos párrafos del «Diario de Sesiones».

Un incidente ruidoso : :

Dice que el discurso del señor Cid adolece de información falsa, habilidad tendenciosa y mala fe. (Se produce formidable escándalo.)

El presidente de la Cámara: No creí que al decir su señoría que iba á hablar con franqueza lo iba á hacer en términos de tal grosería.

El señor Aguillaume: Lo que es una grosería es lo que está su señoría diciendo. (Aumenta el escándalo.)

El señor Royo á grandes voces: La libertad de la tribuna tiene sus límites. No sabeis hacer la obstrucción. Nosotros jamás hemos dicho á un ministro que tiene mala fe.

El presidente de la Cámara llama al orden y dice: Esta presidencia merece respeto no sólo por la persona que la ejerce, que lo merece como la que más, sino por el símbolo que representa, que es el voto de la Cámara. (Grandes aplausos.)

El señor Aguillaume cita el caso del señor Navarro Ledesma, funcionario de Correos, que fué autorizado por el ministro para ir á un mitin fascista de Valladolid. Dice que son evidentes sus preferencias monárquicas.

El señor Guerra del Río interrumpe para decir al señor Aguillaume que algunos empleados fueron colocados en la situación en que están por el señor Casares Quiroga.

El señor Bolívar, comunista, afirma que la labor del señor Cid en Correos es eminentemente monárquica y fascista. Se explica el desencanto de Correos como el de otros tantos obreros á los que se les ofreció que la República les daría libertad y siguen en la misma triste condición de antes.

Intervención del ministro : :

Interviene el señor Cid, reiterando con los aplausos de las derechas su criterio de que los funcionarios deben ser solamente empleados al servicio del Estado y no de los sindicatos. Anuncia que dentro de breves días traerá un proyecto de reorganización de Comunicaciones.

Alude al señor Aguillaume, que siendo solamente funcionario excedente, ocupa una casa-habitación que no le corresponde.

Con la protesta de los socialistas dice que para él son lo mismo los republicanos que los socialistas, y que no reconoce más que funcionarios y respeto á la ley.

Pide al señor Aguillaume que cite los casos de funcionarios que cobran y no cumplen sus trabajos. Insiste sobre sus juicios y censuras que ya ha formulado respecto á los huelguistas de la Junta de Destinos, y añade que les ha dado un plazo provisional para que los que estén allí agregados vuelvan á sus destinos.

Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental para que la Cámara declare haber oído con satisfacción al ministro de Comunicaciones.

El señor Gil Robles defiende la proposición. Dice que no ve en el señor Cid á su antiguo correligionario, sino al representante del Gobierna. Nosotros—dice—daremos nuestros votos al Gobierno siempre que se haga justicia y se mantenga el principio de autoridad. (Se cruzan violentas palabras entre cedistas y socialistas.) Afirma el señor Gil Robles que no tiene porqué ocultar que va contra los socialistas. (Nuevo escándalo entre socialistas y las derechas.)

El señor Domínguez Arévalo, por los carlistas, ofrece sus votos.

El señor Besteiro, por los socialistas, anuncia que votará en contra porque es evidente el afán reaccionario que anima al ministro de Comunicaciones.

Recuerda que el señor Gil Robles ha dicho que estaba dispuesto á defender la República; ¡pero qué República! Los ideales del señor Gil Robles están inspirados en un autoritarismo que ahoga las ansias del país.

El señor Goicoechea, de Renovación Española, anuncia que votará en pro de la proposición, coincidiendo en sus argumentaciones con el señor Gil Robles.

En parecidos términos se expresan los señores Martínez de Velasco, por los agrarios, y Rahola, por los catalanistas.

El señor Prieto habla para adhesiones y dice que, en realidad, la proposición es un voto de censura al Gobierno, sirviendo de mingo el señor Cid.

El señor Guerra del Río, en nombre del Gobierno, dice que todos los ministros celebran el éxito del señor Cid. Dice que los directores de Correos socialistas actuaban al dictado del Sindicato, por lo cual no hubo sino Subsecretarías de Comunicaciones y no un ministerio, como ahora al llegar los radicales al Poder.

El señor Barcia, por la izquierda republicana, coincide con el señor Prieto en que de lo que se trata es de una habilidad de la C. E. D. A. para censurar al Gobierno é imponerle una política.

La proposición es aprobada por 148 votos contra 34.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las once menos cinco de la noche.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

A la Isla de Hierro serán enviadas las personas que por su condición no deben convivir con los maleantes

Madrid 8.—Los campos de concentración de las islas de Hierro y de Lanzarote podrán ser utilizados dentro de unos quince días, según una información del «Heraldo».

El Gobierno dispone—añade la citada información—, además, en la península de sitios adecuados para retener hasta tres mil personas.

En Lanzarote cabrán unas 1.500 personas y en Hierro unas 150. A la de Hierro irán solamente las personas á las que por su condición, no es conveniente obligarlas á convivir con la población penal, cuales son escritores, políticos, etcétera.

Repite la información que en la península hay lugares para concentrar tres mil personas. Lo que no se puede es decir su situación.

En cuanto pasen estos momentos de trabajo la misma Comisión que ha visitado Canarias recorrerá Baleares para buscar algún otro emplazamiento adecuado.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El prolongado paro forzoso ha obligado á 150 familias de un pueblo de Ciudad Real á alimentarse de hierbas y raíces cocidas

Ciudad Real 8.—Se reciben noticias de San Lorenzo de Calatrava dando cuenta de la crítica situación que atraviesan en aquel pueblo 150 familias que llevan en paro forzoso varios meses. Su único alimento son hierbas y raíces cocidas.

Una Comisión de fuerzas vivas de diversos partidos políticos ha visitado al gobernador civil, solicitando se envíen urgentemente socorros al citado pueblo hasta que se conceda la construcción del camino vecinal á la aldea de Hortihuela y se realicen otros trabajos de repoblación forestal.

EL INGENIERO SR. CIERVA EN BARCELONA

Barcelona 8.—A las seis de la tarde llegó al aeródromo de Prat el señor La Cierva pilotando el autogiro de su invención. Le acompañaba la escuadrilla que había salido del aeródromo á recibirle.

Al descender el autogiro casi verticalmente fué acogido el señor La Cierva con una gran ovación. El inventor saltó á tierra y saludó á las autoridades.

El jefe de la Aeronáutica le saludó en nombre del presidente de la Generalidad.

Seguidamente el señor La Cierva pasó al salón de pilotos del aeródromo, donde fué obsequiado con un «lunch».

EL GENERAL BERENGUER SE HA TRASLADADO A HERNANI

San Sebastián 8.—En el sudexpreso llegó el general don Dámaso Berenguer, que se dirige á Hernani, donde sufrirá prisión atenuada.

RUIDOSOS INCIDENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 8.—Durante la sesión celebrada por el Ayuntamiento se produjo un gran alboroto al gritar durante una discusión el concejal socialista señor Torres, que se estaban atracando las arcas municipales.

Se pronunciaron violentas frases y como final se retiraron del salón los concejales monárquicos, nacionalistas y de Acción Popular, diciendo que no volverían al Ayuntamiento.

El alcalde tuvo que levantar la sesión por falta de número.

EL GOBERNADOR DE ALMERIA DECLARA ILEGAL UNA HUELGA Y ENVIA LOS OFICIOS AL FISCAL DE LA REPUBLICA

Almería 8.—El gobernador civil ha declarado ilegal las huelgas anunciadas porque parte de ellas afectan á los servicios públicos.

A las Sociedades que intenten plantearlas les serán impuestas severas sanciones.

El gobernador ha enviado al fiscal de la República los oficios de huelga para que vea si hay en ellos materia delictiva.

EN SANTANDER SE VA A LA HUELGA GENERAL EN TODA LA PROVINCIA

Santander 8.—Reunido el Comité ejecutivo de la Federación obrera montañesa para examinar lo sucedido con el conflicto de los campesinos, ha acordado presentar al gobernador civil oficio de huelga general en toda la provincia.

HUELGA DE TRANSPORTES EN VALENCIA

Valencia 8.—Esta noche, á las doce, se declararán en huelga los transportistas, comprendiendo este sector á los marítimos y terrestres, carga y descarga del puerto, tránsito rodado, choferes y controladores del puerto.

Han prometido solidarizarse los demás puertos de esta región, entre ellos los de Castellón, Alicante, Burriana y Gandía.

ACTOS SUSPENDIDOS EN BARCELONA A CAUSA DEL ESTADO DE ALARMA

Barcelona 8.—El consejero de Gobernación manifestó á los periodistas que con motivo de haberse declarado el estado de alarma se habían suspendido todos los actos políticos anunciados. Este mediodía le fué comunicada la noticia por el presidente del Consejo de ministros al de la Generalidad.

Entre los actos suspendidos figura la conferencia que debía dar el señor Rovira y Virgili en homenaje al presidente de la Generalidad. Solo se celebrará un acto el domingo en el Palacio de Proyecciones, consistente en una reunión de alcaldes y concejales, sin discursos y limitándose únicamente á dirigir una salutación al presidente de la Generalidad.

Mañana será fijado el bando con la declaración del estado de alarma por orden del Gobierno de la República.

EL CONFLICTO DEL AGUA, LUZ Y ELECTRICIDAD

Barcelona 8.—Esta tarde han acudido al Parlamento una numerosa Comisión de obreros representantes de cuatro Sindicatos pertenecientes al frente único de Luz y Fuerza, y los representantes de todas las Empresas del mismo ramo con objeto de celebrar una entrevista con el consejero de Trabajo á fin de buscar una fórmula que permita el arreglo del conflicto planteado y evitar así la huelga que tenían anunciada para el próximo día 15.

LAS DEMOSTRACIONES DEL SR. LA CIERVA CON SU AUTOGIRO

Barcelona 8.—Mañana por la mañana en el Hipódromo de Casa Antúnez efectuará el señor La Cierva los primeros vuelos de demostración, terminados los cuales se trasladará con su aparato al terreno del Polo Hockey Club, en donde será obsequiado por los socios con un almuerzo. Por la tarde realizará otros vuelos.

Esta noche ha sido obsequiado por la Federación Aeronáutica con un banquete en el Hotel Rirtz.

POLITICA CATALANA

Barcelona 8.—El presidente del Parlamento catalán ha recibido una carta del presidente de la Lliga regionalista, jefe de la minoría en la Cámara, don Ramón Abadal, en la que en términos muy afectuosos para el Parlamento, y especialmente para su presidente, le expresa el criterio de la minoría de no aceptar el requerimiento que le hizo el señor Casanueva de acudir á la sesión secreta anunciada para esta tarde en la Cámara.

FINGIENDOSE POLICIAS COMETEN UN IMPORTANTE ROBO

Barcelona 8.—Anoche se presentaron cinco individuos, que se decían policías, en la torre del duque de Sert, situada en la Avenida del Tibidabo.

Dijeron ser policías y que tenían que llevar á cabo un registro por sospecharse de que allí se refugiaban ciertos elementos comprometedores.

En efecto, los cinco policías pasaron á las habitaciones, practicando un minucioso registro y se despidieron amablemente. A los pocos momentos los criados se dieron cuenta de que faltaban joyas y alhajas por valor de varios miles de pesetas y la desaparición de un automóvil, también propiedad del duque.

La Policía practica gestiones para averiguar el paradero de los ladrones.

Del asunto Stavisky

París 8.—La Comisión de encuesta sobre el asunto Stavisky ha escuchado esta tarde al señor Thomé, ex director de la Seguridad general, quien fué invitado á que hiciera una exposición de conjunto del asunto Stavisky.

Según el señor Thomé durante su paso por la Seguridad general, entre los años 30 al 31, no oyó ni hablar de Stavisky. En su segundo paso como director, tuvo que estudiar una petición de autorización de juego de Stavisky. Desde entonces no volvió á oír á hablar de éste hasta que á final del año pasado estalló el escándalo de Bayona y fué encargado de detener al estafador, de cuyo suicidio dió detalles.

Según Thomé pudo Stavisky marcharse de París, porque al principio no se le dió al asunto de los créditos de Bayona la importancia que tenía.

Añadió que en la Seguridad no se recibió ningún informe de los servicios de la Prefectura de Policía sobre las actividades del estafador.

Continúa la información telefónica en 6.ª plana

M.C.D. 2022